UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA FACULTAD DE INGENIERÍA DE MINAS GEOLOGÍA Y CIVIL ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE SISTEMAS



CURRÍCULO 2018

AYACUCHO – PERÚ



DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE MINAS GEOLOGÍA Y CIVIL

MSc. Ing. Carlos Prado Prado

DIRECTOR DE ESCUELA

MSc. Ing. Efraín Elías Porras Flores

COMISIÓN DE CURRÍCULO 2017

Mg. Ing. Manuel A. Lagos Barzola (Presidente)
MSc. Ing. Efraín Elías Porras Flores
Ing. Elinar Carrillo Riveros
Ing. Juan C. Carreño Gamarra
Ing. Richard Zapata Casaverde

DOCENTES ORDINARIOS DE LA ESCUELA

MSc. Ing. Efraín Elías Porras Flores
Dr. Ciro Montes de Oca Alcarraz
Ing. Edith E. Guevara Morote
Ing. Karel Peralta Sotomayor
Ing. Elinar Carrillo Riveros
Ing. Juan C. Carreño Gamarra
Mg. Ing. Manuel A. Lagos Barzola
Ing. Jennifer Pillaca de la Cruz
Ing. Elvira L. Fernández Jerí
Ing. Richard Zapata Casaverde
Mg. Hubner Janampa Patilla
Ing. Richard Zapata Casaverde

DOCENTES CONTRATADOS DE LA ESCUELA

Ing. Christian Lezama Cuellar Ing. Carmen Mercedes Quispe Ing. Eloy Vila Huamán Ing. Celia Martínez Córdova Ing. Carlos Vila Quispe Bach. Jorge Flores





ÍNDICE

1.	Introducció	ón	4
2.	Anteceden	tes	4
3.	Base legal		4
4.	Justificació	on de la carrera profesional	5
5.		académicos de la carrera profesional	
		ivo general	
		ivos específicos	
6.		curricular	
		umentación	
		de ingreso	
		de egreso	
		ctura del plan de estudios	
	6.4.1.	Descripción del plan de estudios	
	6.4.2.	Distribución de asignaturas por áreas curriculares y semestres académicos	
		Distribución de asignaturas por áreas curriculares	
		Distribución de asignaturas por semestres académicos	
	6.4.2.3.	Malla curricular del plan de estudios	
	6.4.2.4.		
		Estructura de sílabo	
	6.4.2.6.	Equivalencias entre Planes de Estudio	59
	6.4.2.7.	Convalidación de estudios y asignaturas	61
	6.4.3.	Estratégicas metodológicas	61
	6.4.4.	Sistema de evaluación de los aprendizajes y competencias	61
	6.4.5.	Responsabilidad social universitaria	62
	6.4.6.	Sistema tutorial	62
	6.4.7.	Perfil del docente que requiere la carrera profesional	67
	6.4.8.	Reglamento de prácticas pre-profesionales	70
	6.4.9.	Reglamento de grados y títulos	70
	6.4.10.	Estrategias de gestión de la escuela profesional	8
	6.4.11.	Infraestructura educativa	8
	6.4.12.	Centros de práctica	82



1. Introducción

Dentro de los elevados fines que tiene la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga está la dedicación al estudio, la investigación, la educación y la difusión del saber y la cultura. Consecuentemente y al abrigo de esta política universitaria se creó la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas por decisión de la Asamblea Universitaria y ejecutoriada con Resolución Rectoral Nº 0404-96 de fecha 08 de mayo de 1996 inicialmente con la denominación de Escuela de Formación Profesional de Ingeniería Informática.

La Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga como institución educativa, científico cultural, de alto nivel académico, está obligada a abarcar la universalidad de los conocimientos, más aún cuando éstos son inherentes al avance científico y tecnológico. Es obligación nuestra diseñar un modelo de Universidad moderna, pero manteniendo nuestros fines y principios primigenios.

A los miembros de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, ponemos a consideración el presente Currículo de estudios de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas, que es una propuesta de desarrollo sustentable para enfrentar al contexto actual del mundo: la competencia profesional, los drásticos cambios socioeconómicos, la globalización de los mercados y los avances tecnológicos.

La Universidad debe insertarse definitivamente en todas las formaciones culturales, científicas y tecnológicas universales. Debemos participar con inquietante internalización en los problemas de la ciencia y tecnología.

2. Antecedentes

Con Resolución Rectoral Nº 0404-96 de fecha 08 de mayo de 1996 se aprobó la creación de la Escuela de Formación Profesional de Ingeniería Informática de la Facultad de Ingeniería de Minas, Geología y Civil.

Mediante Resolución de Asamblea Universitaria Nº 001-2005-UNSCH-AU de fecha 02 de febrero de 2005, se aprobó el cambio de denominación de la Escuela de Formación Profesional de Ingeniería Informática por la de Escuela de Formación Profesional de Ingeniería de Sistemas.

La Escuela de Formación Profesional de Ingeniería de Sistemas, presentó el nuevo currículo de estudios 2005, orientado a la formación de profesional en ingeniería de sistemas, calificado con excelencia académica para la cobertura de las necesidades del mercado laboral en las áreas de tecnología de la información, gestión de negocios e ingeniería de sistemas.

La Facultad de Ingeniería de Minas, Geología y Civil, tramitó el Currículo 2005 de la Escuela de Formación Profesional de Ingeniería de Sistemas, con sus respectivos Reglamentos de Grados y Títulos y de Practicas Pre profesionales, para su aprobación, acto que se oficializa mediante la RCU Nº. 282-2005-UNSCH-CU de fecha 14 junio del 2005.

El Consejo Universitario dispone que el Currículo 2005 y los reglamentos aprobados por la RCU Nº. 282-2005-UNSCH-CU sean aplicados a partir del primer semestre del año académico 2005.

3. Base legal

- a. Constitución Política del Perú (1993).
- b. Ley Nº 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- c. Ley Universitaria Nº 30220.
- d. Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, versión 2, año 2016
- e. Reglamento General de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga.



- f. Plan Estratégico Institucional
- g. Resolución del Consejo Directivo N° 007 2015 SUNEDU/CD
- h. Ley N° 28740, "Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa".
- Decreto Supremo Nº 018-2007-ED, que aprueba el "Reglamento de la Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa".

4. Justificación de la carrera profesional

La era actual, caracterizada por el rápido desarrollo de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC), ha dado lugar a un nuevo escenario de dinámica social, denominado "sociedad de la información y del conocimiento", que plantea a las Instituciones de Educación Superior un gran reto: preparar profesionales con liderazgo estratégico, capaces de interrelacionar conocimiento, cultura y tecnología, para ser artífices proactivos en la solución de problemas.

Las Instituciones públicas y privadas de la Región Ayacucho, necesitan profesionales en Ingeniería de Sistemas, capaces de usar la teoría de sistemas, investigar, adaptar y aplicar las tecnologías de información para el desarrollo regional.

En este contexto se desarrolla un programa de Ingeniería de Sistemas, para dar respuesta efectiva a dicho reto, mediante la formación de ingenieros con conocimientos de las cinco áreas Computer Engineering, Computer Science, Information Systems, Information Technology, Software Engineering, propuestas por el ACM, IEEE y el AIS.

La justificación científica y técnica de este grado viene determinada por la continua innovación y evolución científico-técnica en los campos de informática, electrónica de consumo y redes de comunicaciones de datos. Este hecho, junto con el alto grado de penetración social que tienen estas áreas científico-tecnológicas, avala por sí sólo este título.

Así, en la realidad actual la complejidad de resolver los problemas es mayor, la aparición de nuevas técnicas y herramientas de desarrollo en las tecnologías de información genera la urgente necesidad de contar con un perfil de ingeniero de sistemas capaz de generar soluciones tecnológicas.

Contexto mundial

Este mundo competitivo y globalizado, necesita Ingenieros de Sistemas para la gestión de negocios, aplicando tecnologías de información para el tratamiento de información, y generar ventajas competitivas sostenidas para el desarrollo mundial.

La Ingeniería de Sistemas cumple un rol protagónico en este escenario ya que es insostenible conversar de globalización sin mencionar al Internet así como saber de tecnología de punta sin saber de Sistemas de Información.

La Ingeniería de Sistemas es muy importante en el ámbito empresarial, pues toda empresa necesita desarrollar nuevas tecnologías, así como implementar y mejorar sus sistemas de información. Por esta razón, el rol de los ingenieros de sistemas es de gran valor en el presente y lo seguirá siendo en el futuro.

Para la firma internacional de reclutamiento Hays (Reporte Laboral 2015, 2015), las carreras más demandadas el 2016 en el campo de la industria fueron las relacionadas con: la cadena de suministro y tecnología, Ciencias de la Salud, Contabilidad y Finanzas, Ingeniería y Manufactura, Recursos Humanos y Tecnologías de la Información.

Msc. Ing. Eyrain Elias Forras Flores Birector



Contexto nacional

La Ingeniería de sistemas en el Perú está cumpliendo un rol protagónico en el lineamiento de estrategias de un gobierno electrónico plasmado en las políticas de trabajo de la Oficina Nacional de Gobierno Electrónico e Informática (ONGEI).

Según universia.edu.pe, en el año 2007, las carreras preferidas por las grandes empresas fueron las siguientes:

	CARRERAS	PUNTAJE PONDERADO
1°	Ingeniería Industrial	468
4°	Ingenieria de Sistemas	396
6°	Ingeniería Informática	376
9°	Ingeniería Electrónica	191
11°	Ingeniería Civil	147
12°	Ing. Química	144
13°	Ing. Mecánica	112
18°	Ing. de Minas	49
20°	Ing. Metalúrgica	36

Y en el 2011,

	INGENIERÍAS MÁS DEMANDADAS	%
1°	Ingeniería Industrial	
2°	Ingeniería Informática / Sistemas	
3°	Ingeniería Mecánica	

En cuanto a sectores, el 2017 será el año de los profesionales tecnológicos. Por lo que a grandes rasgos podemos decir que todas las profesiones tecnológicas se destacarán, pero al mismo tiempo también jugarán un papel fundamental aquellas que empleen tecnología aunque sea para realizar pequeñas tareas.

RANK	PERFILES DESTACADOS DEL 2017
1	Perfiles IT: desarrolladores, analistas, informáticos.
2	Ingenieros: robótica e industria.
3	Fintech: analistas de riesgo, tratamiento de datos.
4	Ventas: brand manager, key account manager y marketing manager.
5	Medicina: medical advisors y medical manager.
6	Retail: retail manager, store manager o visual merchandiser.

Los perfiles IT serán los más demandados este año, sobre todos los vinculados a la digitalización, que generará unos 1.250.000 empleos en los próximos cinco años. Dentro de ellos, los más destacados serán los desarrolladores y analistas Java y .Net, Ingenieros de Telecomunicaciones e Informáticos, profesionales especializados en SAP, Business Intelligence y Big Data. Expertos en Ciberseguridad e Internet de las cosas también experimentarán una mayor demanda este año.

in Elfas Forras Flores



Los ingenieros también se encuentran entre los profesionales más solicitados por las empresas para el 2017, fundamentalmente los de ventas, automoción, robótica, mecatrónica e ingenieros industriales. En el caso de los ingenieros o jefes de proyecto, se espera que estos mejoren su competencia en idiomas y sus habilidades para gestionar equipos de trabajo, para insertarse en un mercado que necesita ingenieros capaces de llevar adelante distintos proyectos y tareas de responsabilidad.

Por otro lado, según William Muñoz Marticorena – Ana Lucia Cueva Paredes. Dirección de Investigación de la Facultad de Ciencias Económicas y Comerciales UCSS, las perspectivas de crecimiento para el 2016 vienen influenciadas por una inercial desaceleración a consecuencia de condiciones externas como la evolución de la economía China, que afecta los precios de las materias primas, y el agravamiento del fenómeno El Niño, que estaría generando sustanciales pérdidas a determinados sectores como el textil, la agro exportación y la pesca, entre otros.

Pese a ello, e incluso, siendo un año electoral, las proyecciones de crecimiento del Producto Bruto Interno (PBI) del país, estimado tanto por el Fondo Monetario Internacional (FMI) como por consultoras locales (Macroconsult, BBVA Research y el Instituto de Economía y Desarrollo Empresarial [IEDEP] de la Cámara de Comercio de Lima) tienden a un 3%, una de las estimaciones más altas en Latinoamérica. Este incremento estaría sustentado por una favorable expansión de la producción de cobre (20%), debido a la operación a plena capacidad de Toromocho y Constancia, así como la puesta en marcha de Las Bambas y la ampliación de Cerro Verde. Además de ello, se sustentaría en la continuación del desarrollo de grandes proyectos de infraestructura vinculados al transporte, la energía y el retail.

Considerando aquellos sectores dinámicos que demandarán un mayor número de profesionales, es útil valorar los resultados que se obtuvieron de la encuesta Percepción de Recursos Humanos sobre el egresado universitario realizada por Ipsos. Esta se aplicó a una muestra de responsables de recursos humanos de las empresas más representativas del país y los resultados señalan que las carreras que permiten trabajar en más campos son las de Ingeniería Industrial, Administración de Empresas y Contabilidad (en ese orden). Las que tienen una mejor proyección en el futuro son las siguientes: Ingeniería Ambiental, Ingeniería de Sistemas, Ingeniería Industrial, Negocios Internacionales y Administración de Empresas. Finalmente, las mejor pagadas son Ingeniería de Minas, Ingeniería Industrial, Economía, Ingeniería Civil y Administración de Empresas (ver Tabla 1).

TABLA 1	CARRERAS CON MEJOR PROYECCIÓ
Carreras	Porcentajo
Ingeniería ambiental	15%
Ingeniería de sistemas	11%
Ingeniería industrial	11%
Negocios internacionales	11%
Administración de empresas	6%
Ingeniería de minas	5%
Ingeniería civil	5%
Ingeniería electrónica	3%
Economía	3%
Otras	30%
Total	100%

Nota: Adaptado de "Percepción de Recursos Humanos sobre el egresado universitario" por IPSOS Apoyo, 2016.



Contexto regional

La Ingeniería de Sistemas en la región debe de responder al crecimiento sostenido de contar con profesionales capaces de manejar las tecnologías emergentes y asumir el reto de elevar la competitividad industrial y empresarial peruana en una economía globalizada

5. Objetivos académicos de la carrera profesional

5.1. Objetivo general

Formar profesionistas líderes, analíticos, críticos y creativos, con visión estratégica y amplio sentido ético, capaces de diseñar, implementar y administrar infraestructura computacional para aportar soluciones innovadoras en beneficio de la sociedad, en un contexto global, multidisciplinario y sustentable.

5.2. Objetivos específicos

- Proporcionar sólida formación en ciencias básicas, para lograr el entendimiento teórico y práctico de su especialidad.
- b. Brindar sólida formación social y humanística, para aplicar sus conocimientos científicos-técnicos con sentido ético y humano.
- c. Ser capaces de gerenciar los recursos de sistemas de las organizaciones usando administración estratégica, enfoque de sistemas, tecnologías de información y de frontera; para aplicarlos y condicionar nuevas estrategias de planeamiento para el éxito del negocio.
- d. Interpretar los procesos organizacionales en términos de información para la gestión empresarial.
- e. Planificar, diseñar y construir sistemas de información para el soporte de la información y la toma de decisiones.
- f. Gerenciar la aplicación de tecnologías de información para generar ventajas competitivas para el negocio.
- g. Utilizar los métodos de la Ingeniería de Sistemas en el planeamiento, creación y conducción de su propia empresa, al igual que en el desarrollo de su vida profesional.

6. Estructura curricular

6.1. Fundamentación

La carrera profesional de Ingeniería de Sistemas, se propone la formación de profesionales competentes. Ciudadanos democráticos. Seres humanos éticos identificados con su región y su país. Se realizará mediante un proceso de humanización, culturización, socialización y desarrollo de las potencialidades de los educandos; dotándolos de competencias para el desempeño de la Ingeniería de Sistemas y la creación de conocimiento. Tendrá como filosofía la formación de un Ingeniero de Sistemas con vocación para resolver las necesidades de la población en cuento se refiere a de gestión de información.

En algunos piases las organizaciones han sido más lentas que sus competidores en más lentas que se competido

Página 8 de 94



En nuestra realidad las organizaciones usan sistemas para procesamiento de datos y control de procesos industriales, no aplican intensivamente herramientas modernas de gestión de negocios y producción como: sistemas para soporte de decisiones, sistemas de control y automatización de la producción, sistemas expertos y en general sistemas sociales y tecnológicos. Las organizaciones medianas y pequeñas, durante los últimos años, han adquirido intensivamente tecnologías de información, usándolas escasamente en aplicaciones aisladas como planillas, facturación, contabilidad y algunas aplicaciones de ofimática.

La realidad descrita trajo como consecuencia, la recuperación deficiente de la inversión en tecnología de información, implementándose sistemas aislados que resuelven problemas puntuales, sistemas no integrados, falta de aplicaciones para control de procesos industriales, no existiendo sistemas sociales que permitan mejorar la competitividad, productividad y calidad de los bienes, servicios y decisiones. La realidad nacional nos demuestra la falta de calificación en los niveles de gestión y dirección de las instituciones públicas; los problemas nacionales trascendentes no tienen el soporte de sistemas sociales y técnicos desarrollados por ingenieros de sistemas, la mayoría de las empresas privadas del país no son competitivas en el mercado mundial porque usan escasamente tecnologías de información para generar ventajas competitivas sostenibles para sus productos y servicios.

En relación con el modelo Educativo de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, la Escuela Profesional de Ingeniería de sistemas concibe la educación universitaria, como un proceso de formación integral de profesionales competentes en Ingeniería de Sistemas para mejorar procesos de negocio de instituciones públicas y privadas.

a. Concepción de la Educación Universitaria

En la actualidad, la educación superior viene enfrentando una serie de desafíos complejos de abordar, por cuanto en el contexto de la globalización que se caracteriza por la creciente comunicación e interdependencia entre los distintos países y culturas del mundo, debido a los avances científicos y tecnológicos, la demanda por la calidad de la formación de los profesionales, es una exigencia para la universidad, lo que implica estar al día en los conocimientos para ofrecer una formación moderna a la altura de las demandas sociales y educativas presentes y cercanamente futuras, que permita el desarrollo de aprendizajes significativos acordes a las exigencias y necesidades de la humanidad.

Y en congruencia con el modelo Educativo de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas concibe la educación universitaria de los san cristobalinos, como un proceso de formación integral de profesionales competentes para desarrollar la Ingeniería de Sistemas, a través del desarrollo de modernos procesos, diseño e implementación de tecnologías, desarrollo de investigación y aplicación de principios éticos y valores con responsabilidad social y ambiental. Esta propuesta pedagógica recoge y hace suya la propuesta de la Conferencia Mundial sobre Educación Superior 2009 de la Unesco para la educación superior del siglo XXI, que concibe la educación a lo largo de la vida y "como un todo", basada en los pilares de Aprender a conocer, Aprender a hacer, Aprender a convivir juntos y Aprender a ser.

El docente juega un rol muy importante como estimulador, orientador y catalizador en el logro de aprendizajes del estudiante de Ingeniería de Sistemas, optimizando la evolución de sus capacidades. Para ello debe contar con un sustento pedagógico actualizado, debe ser productor de nuevos conocimientos y poseer conciencia social y conducta ética.

El estudiante se convierte en el soporte principal de la formación y en fuente privilegiada de

Msc. Ing. Hfraix Elías Porras Flore

Página 9 de 94



conocimiento, que está inmerso en una realidad socioeconómica y cultural peculiar, que requiere comprender y comprometerse para el cambio. Para ello es necesario el desarrollo del autoconocimiento, el perfeccionamiento personal y profesional a través de la investigación científica, el desarrollo del pensamiento reflexivo y su creatividad, así como la formación de una actitud crítica y responsable frente a la salud individual y colectiva.

b. Principios de la Educación Universitaria

La Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas asume los principios de la Educación Universitaria, declarados en el artículo 5° de la Ley Universitaria del Perú N° 30220 y son:

- Búsqueda y difusión de la verdad
- Calidad académica
- Autonomía
- Libertad de cátedra
- Espíritu crítico y de investigación
- Democracia institucional
- Meritocracia
- Pluralismo, tolerancia, diálogo intercultural e inclusión
- Pertinencia y compromiso con el desarrollo del país
- Afirmación de la vida y la dignidad humana
- Mejoramiento continuo de la calidad académica
- Creatividad e innovación
- Internacionalización
- El interés superior del estudiante de enfermería
- Pertinencia de la enseñanza e investigación con la realidad social
- Rechazo a toda clase de violencia, intolerancia y discriminación
- Ética pública y profesional

6.2. Perfil de ingreso

El Estudiante de Ingeniería de Sistemas debe de presentar las siguientes características:

- a. Debe de poseer conocimientos sólidos, tanto de matemáticas, física, así como conocimientos básicos de Software y Hardware; que le permitan responder a las diversas necesidades que se presentan en el campo de trabajo de la Ingeniería en Sistemas.
- b. Debe tener aptitud para el razonamiento lógico-matemático para la operación de computadoras.
- c. Creatividad y capacidad de ser original, innovador, descubridor e inventor.
- d. Capacidad de comunicación y facilidad para contactarse con los demás de una forma eficiente ya sea de forma escrita, oral o gráfica.
- e. Capacidad de trabajar en equipo y con individuos de diferentes disciplinas.
- f. Responsabilidad y constante búsqueda de respuestas mediante la investigación y el autoaprendizaje.
- g. Conocimiento básico de un idioma técnico: el idioma inglés.
- Posee principios éticos morales en base a los valores y respeto a los derechos humanos.

6.3. Perfil de egreso

Las características fundamentales que marcan el perfil del profesional egresado de la carrera de Ingeniería de Sistemas son las siguientes:

Msc. Ing. Efraty Elias Porras Fler s



- a. Profesional capaz de analizar y dar soluciones innovadoras a problemas concretos en el área propia de la Ingeniería utilizando las herramientas tecnológicas apropiadas.
- b. Eficiente administrador de los recursos técnicos, humanos, físicos y financieros requeridos en los proyectos y empresas en que intervenga o que promueva.
- c. Facilidad para comunicarse adecuadamente con los miembros de la comunidad científica y tecnológica.
- d. Buen intérprete de la literatura técnica de su área específica incluso de la que se publique en idiomas extranjeros.
- e. Profesional crítico, sensible y consciente de las consecuencias e impacto que se puede generar hacia los demás con las decisiones tomadas por el Ingeniero de Sistemas.
- f. Profesional actualizado y a la vanguardia con las nuevas tecnologías e innovaciones que van surgiendo en el mercado.
- g. Eficiente analista, programador, diseñador, administrador de bases de datos, administrador de redes, gestor de la seguridad, gestor de las TIC's y gestor de proyectos tecnológicos.
- h. Ingeniero con capacidad de laborar en la docencia, impartiendo sus conocimientos a las nuevas generaciones.
- i. Profesional competente para dirigir y coordinar áreas o unidades de informática.
- Consultor de productos y servicios relacionados con la industria de las tecnologías de información.
- k. Liderar equipos multidisciplinarios que lleven a cabo proyectos de innovación tecnológica.
- Incrementar las ventajas competitivas de cualquier organización a través del uso eficiente de tecnología computacional gracias a su alta capacidad de abstracción.
- m. Crear empresas de base tecnológica.
- n. Profesional ético, respetuoso y generoso con disposición de ayudar a los demás.

6.4. Estructura del plan de estudios

6.4.1. Descripción del plan de estudios

El Plan de Estudios para la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga comprende cinco años de estudios humanísticos, básicos y científicos, organizados semestralmente desarrollándose un conjunto de asignaturas teóricas y prácticas de adiestramiento que permiten el pleno dominio de las Ciencias y Tecnologías de la Ingeniería de Sistemas. Siendo la currículo flexible con un total de 208 créditos.

6.4.2. Distribución de asignaturas por áreas curriculares y semestres académicos

6.4.2.1. Distribución de asignaturas por áreas curriculares

La distribución de asignaturas, se hizo de acuerdo a la Directiva 002-2016-VRAC-UNSCH aprobado con Resolución del Consejo Universitario N° 690 – 2016 – UNSCH – CU de fecha 12 de octubre de 2016 y al Análisis Funcional de la carrera de Ingeniería de Sistemas.



Directiva 002 – 2017 – VRAC - UNSCH Tabla resumen de la asignación de créditos para las áreas curriculares

ÁREAS CURRICULARES	SUB ÁREAS	CRÉDITOS
1. Estudios Generales		35
2. Estudios Específicos	2.1. Formación Específica	48
	2.2. Investigación Científica, tecnológica y humanística	12
	2.3. Innovación tecnológica, creatividad y emprendimiento	03
	2.4. Trabajo de investigación, tesis y trabajos de suficiencia profesional	08
	2.5. Idioma Nivel Básico	08
3. Estudios de Especialidad	3.1. Especialidad	87
	3.2. Electivas*	9.0
	3.3. Prácticas Profesionales**	3.0
	3.4. Servicio Social Universitario**	3.0
TOTALES		216.0

^{*} Se programa máximo 06 asignaturas electivas de los cuales se elige 03 en toda la formación profesional cada uno con un peso de 03 créditos.

a) Estudios Generales

Nº	SIGLA	ASIGNATURAS	CRÉD.	НТ	HP	TH	REQ.	DPTO
1	LE181	Comunicación oral y escrita	3.0	2.0	2.0	4.0	Ninguno	DALL
2	MD181	Metodología del trabajo universitario	3.0	2.0	2.0	4.0	Ninguno	DAECH
3	BI181	Ciencias Naturales y medio ambiente	5.0	4.0	2.0	6.0	Ninguno	DACB
4	MA181	Matemática básica	5.0	4.0	2.0	6.0	Ninguno	DAMF
5	FI181	Filosofía	3.0	2.0	2.0	4.0	Ninguno	DAECH
6	LE182	Comprensión y producción de textos	4.0	2.0	4.0	6.0	Ninguno	DALL
7	CS182	Sociedad y Cultura	3.0	2.0	2.0	4.0	Ninguno	DACHS
8	HI182	Realidad Nacional y Mundial	3.0	2.0	2.0	4.0	Ninguno	DACHS
9	AD182	Liderazgo y gestión	3.0	2.0	2.0	4.0	Ninguno	DACEA
10	PS182	Psicología y desarrollo Humano	3.0	2.0	2.0	4.0	Ninguno	DAECH
		TOTAL	35					

^{**} No constituye parte de la carga académica de un docente.



b) Estudios Específicos:

i. Formación específica:

Nº	SIGLA	ASIGNATURAS	CRÉD.	HT	HP	HL	TH	REQ.	DPTO
1	IS181	Algoritmos y solución de problemas	5	3	0	4	7	Ninguno	DAMF
2	MA182	Cálculo I	5	3	4	0	7	MA181	DAMF
3	MA281	Cálculo II	5	3	4	0	7	MA182	DAMF
4	MA381	Métodos numéricos	4	2	2	2	6	MA281	DAMF
5	IS182	Estructuras de datos fundamentales y algoritmos	4	2	0	4	6	IS181	DAMF
6	IS183	Fundamentos de sistemas de información	3	2	2	0	4	Ninguno	DAMF
7	FS281	Física I	5	3	2	2	7	MA182	DAMF
8	IS281	Programación orientada a objetos	5	3	0	4	7	IS182	DAMF
9	IS282	Teoría general de sistemas	3	2	2	0	4	IS281	DAMF
10	FS282	Física II	5	3	2	2	7	FS281	DAMF
11	IS381	Sistemas eléctricos y electrónicos	4	2	0	4	6	FS282	DAMF
12	IS382	Sistemas digitales y arquitectura de computadores	4	2	0	4	6	IS381	DAMF
		TOTAL	52						

ii. Investigación científica, tecnológica y humanista:

N^{o}	SIGLA	ASIGNATURAS	CRÉD.	HT	HP	HL	TH	REQ.	DPTO
1	ES382	Estadística aplicada a la investigación	4	2	2	2	6	MA281	DAMF
2	IS481	Metodología de la Investigación Científica	4	4	0	0	4	ES382	DAMF
3	IS482	Seminario de tesis I	4	2	4	0	6	IS481	DAMF
		TOTAL	12						

iii. Innovación tecnológica, creatividad y emprendimiento:

Nº	SIGLA	ASIGNATURAS	CRÉD.	HT	HP	TL	TH	REQ.	DPTO
1	IS388	Innovación tecnológica, creatividad y emprendimiento	3	2	2	0	4	Ningun o	DAMF

iv. Trabajo de investigación, tesis y trabajo de suficiencia profesional:

N^{o}	SIGLA	ASIGNATURAS	CRÉD.	НТ	HP	HL	TH	REQ.	DPTO
1	IS581	Seminario de tesis II	4	2	4	0	6	IS482	DAMF
2	IS582	Seminario de tesis III	4	2	0	4	6	IS581	DAMF
		TOTAL	08						

ONIVERSIDAD BACIDARL BE SAN CRISTBAAL DE HUADI, LA A Escuela Projesional de Ingeniaria de Sixtomas

Currículo de Estudios Basado en Competencias – 2018 Direc

ctor Pagina 13 de 94



v. Idioma nivel básico:

Nº	SIGLA	ASIGNATURAS	CR É.	нт	HP	HL	TH	REQ.	DPTO
1	IN181	Taller de Inglés I	1	0	0	2	2	Ninguno	DALL
2	IN182	Taller de Inglés II	1	0	0	2	2	IN181	DALL
3	IN281	Taller de Inglés III	1	0	0	2	2	IN182	DALL
4	IN282	Taller de Inglés IV	1	0	0	2	2	IN281	DALL
5	IN381	Taller de Inglés V	1	0	0	2	2	IN282	DALL
6	IN382	Taller de Inglés VI	1	0	0	2	2	IN381	DALL
7	IN481	Taller de Inglés VII	1	0	0	2	2	IN382	DALL
8	IN482	Taller de Inglés VIII	1	0	0	2	2	IN481	DALL
		TOTAL	08						

c) Estudios de especialidad

i. Especialidad:

Nº	SIGLA	ASIGNATURAS	CRÉ.	HT	HP	HL	TH	REQ.	DPTO
1	IS284	Ingeniería de Requisitos de Software	4	2	2	2	6	IS281	DAMF
2	IS383	Gestión de procesos de negocios	4	2	2	2	6	IS232	DAMF
3	IS385	Modelamiento de datos	4	2	0	4	6	Ninguno	DAMF
4	IS384	Gestión de entornos de bases de datos	4	2	0	4	6	IS325	DAMF
5	IS389	Modelado y Análisis de Software	4	2	2	2	6	IS284	DAMF
6	IS386	Diseño de Software	4	2	2	2	6	IS389	DAMF
7	IS483	Proyectos de ingeniería y sistemas	4	2	0	4	6	IS382	DAMF
8	IS484	Sistemas operativos	4	2	0	4	6	IS489	DAMF
9	IS486	Gestión de riesgos y seguridad de TI	4	2	0	4	6	IS489	DAMF
10	IS485	Gestión de datos e información	4	2	0	4	6	IS384	DAMF
11	IS487	Construcción y Evolución de Software	4	2	0	4	6	IS386	DAMF
12	IS488	Pruebas y Aseguramiento de Calidad de Software	4	2	2	2	6	IS487	DAMF
13	IS489	Redes	4	2	0	4	6	IS382	DAMF
14	IS587	Arquitectura de Software	4	2	2	2	6	**	DAMF
15	IS588	Formulación y evaluación de proyectos de inversión en tecnologías de información y comunicaciones	3	2	2	0	4	IS589	DAMF
16	IS583	Computación paralela y distribuida	4	2	0	4	6	IS424	DAMF
17	IS582	Sistemas inteligentes	4	2	0	4	6	IS382	DAMF
18	IS585	Auditoría y control de TI	4	2	4	0	6	IS486	DAMF



Currículo de Estudios Basado en Competencias M2018. Estas Porras Flores Página 14 de 94



19	IS584	Estrategia, gestión y adquisición de SI	4	3	2	0	5	IS589	DAMF
20	IS586	Arquitectura empresarial	4	3	2	0	5	***	DAMF
21	IS589	Gestión de proyectos de software	4	2	2	2	6	IS488	DAMF
		TOTAL	83						

ii. Electivas:

Nº	SIGLA	ASIGNATURAS	CRÉD.	HT	HP	HL	TH	REQ.	DPTO
1	IS882	Desarrollo Web	3	1	0	4	5	*	DAMF
2	IS884	Sistemas de Información Geográfica	3	1	0	4	5	*	DAMF
3	IS883	Programación de móviles	3	1	0	4	5	**	DAMF
4	IS885	Telecomunicaciones	3	1	0	4	5	*	DAMF
5	IS886	E-commerce	3	2	0	2	4	*	DAMF
6	IS888	Big Data	3	2	0	2	4	*	DAMF

6.4.2.2. Distribución de asignaturas por semestres académicos

Semestre 100 impar

Nº	SIGLA	ASIGNATURAS	CRÉD.	HT	HP	HL	TH	REQ.	DPTO
1	LE181	Comunicación oral y escrita	3	2	2	0	4	Ninguno	DALL
2	MD181	Metodología del trabajo universitario	3	2	2	0	4	Ninguno	DAECH
3	MA181	Matemática básica	5	4	2	0	6	Ninguno	DAMF
4	IS181	Algoritmos y solución de problemas	5	3	0	4	7	Ninguno	DAMF
5	IS183	Fundamentos de sistemas de información	3	2	2	0	4	Ninguno	DAMF
6	IN181	Taller de Inglés I	1	0	0	2	2	Ninguno	DALL

Semestre 100 par

Nº	SIGLA	ASIGNATURAS	CRÉD.	HT	HP	HL	TH	REQ.	DPTO
1	LE182	Comprensión y producción de textos	4	2	4	0	6	Ninguno	DALL
2	CS182	Sociedad y Cultura	3	2	2	0	4	Ninguno	DACHS
3	HI182	Realidad Nacional y Mundial	3	2	2	0	4	Ninguno	DACHS
4	MA182	Cálculo I	5	3	4	0	7	MA181	DAMF
5	IS182	Estructuras de datos fundamentales y algoritmos	4	2	0	4	6	IS181	DAMF
6	IN182	Taller de Inglés II	1	0	0	2	2	IN181	DALL





Semestre 200 impar

Nº	SIGLA	ASIGNATURAS	CRÉD.	HT	HP	HL	TH	REQ.	DPTO
1	BI181	Ciencias Naturales y medio ambiente	5	4	2	0	6	Ninguno	DACB
2	FI181	Filosofia	3	2	2	0	4	Ninguno	DAECH
3	FS281	Física I	5	3	2	2	7	MA182	DAMF
4	MA281	Cálculo II	5	3	4	0	7	MA182	DAMF
5	IS281	Programación orientada a objetos	5	3	0	4	7	IS182	DAMF
6	IN281	Taller de Inglés III	1	0	0	2	2	IN182	DALL

Semestre 200 par

Nº	SIGLA	ASIGNATURAS	CRÉD.	HT	HP	HL	TH	REQ.	DPTO
1	AD182	Liderazgo y gestión	3	2	2	0	4	Ninguno	DACEA
2	PS182	Psicología y desarrollo Humano	3	2	2	0	4	Ninguno	DAECH
3	IS282	Teoría general de sistemas	3	2	2	0	4	IS281	DAMF
4	FS282	Física II	5	3	2	2	7	FS281	DAMF
5	IS284	Ingeniería de Requisitos de Software	4	2	2	2	6	Ninguno	DAMF
6	IN282	Taller de Inglés IV	1	0	0	2	2	IN181	DALL

Semestre 300 impar

Nº	SIGLA	ASIGNATURAS	CRÉD.	НТ	HP	HL	TH	REQ.	DPTO
1	IS381	Sistemas eléctricos y electrónicos	4	2	0	4	6	FS282	DAMF
2	IS383	Gestión de procesos de negocios	4	2	2	2	6	IS284	DAMF
3	IS385	Modelamiento de datos	4	2	0	4	6	Ninguno	DAMF
4	MA381	Métodos numéricos	4	2	2	2	6	MA281	DAMF
5	IS389	Modelado y Análisis de Software	4	2	2	2	6	IS284	DAMF
6	IN381	Taller de Inglés V	1	0	0	2	2	IN282	DALL

Semestre 300 par

N^{o}	SIGLA	ASIGNATURAS	CRÉD.	HT	HP	HL	TH	REQ.	DPTO
1	IS382	Sistemas digitales y arquitectura de computadores	4	2	0	4	6	IS381	DAMF
2	ES382	Estadística aplicada a la investigación	4	2	2	2	6	MA281	DAMF
3	IS384	Gestión de entornos de bases de datos	4	2	0	4	6	IS385	DAMF
4	IS386	Diseño de Software	4	2	2	2	6	IS389	DAMF
5	IS388	Innovación tecnológica,	3	2	2	0	4	Ninguno	DAMF

Currículo de Estudios Basado en Competencias M2018. Effect Elías Porras Flores Página 16 de 94



		creatividad y emprendimiento							
6	IN382	Taller de Inglés VI	1	0	0	2	2	IN381	DALL

Semestre 400 impar

Nº	SIGLA	ASIGNATURAS	CRÉD.	HT	HP	HL	TH	REQ.	DPTO
1	IS481	Metodología de la Investigación Científica	4	4	0	0	4	ES382	DAMF
2	IS483	Proyectos de ingeniería y sistemas	4	2	0	4	6	IS382	DAMF
3	IS485	Gestión de datos e información	4	2	0	4	6	IS384	DAMF
4	IS487	Construcción y Evolución de Software	4	2	0	4	6	IS386	DAMF
5	IS489	Redes	4	2	0	4	6	IS382	DAMF
6	IN481	Taller de Inglés VII	1	0	0	2	2	IN382	DALL

Semestre 400 par

Nº	SIGLA	ASIGNATURAS	CRÉD.	НТ	HP	HL	TH	REQ.	DPTO
1	IS482	Seminario de tesis I	4	2	4	0	6	IS481	DAMF
2	IS484	Sistemas operativos	4	2	0	4	6	IS489	DAMF
3	IS486	Gestión de riesgos y seguridad de TI	4	2	0	4	6	IS489	DAMF
4	IS488	Pruebas y Aseguramiento de Calidad de Software	4	2	2	2	6	IS487	DAMF
5	IN482	Taller de Inglés VIII	1	0	0	2	2	IN481	DALL
	Electivos								
1	IS882	Desarrollo Web	3	1	0	4	5	*	DAMF
2	IS884	Sistemas de Información Geográfica	3	1	0	4	5	*	DAMF

Semestre 500 impar

Nº	SIGLA	ASIGNATURAS	CRÉD.	HT	HP	HL	TH	REQ.	DPTO
1	IS581	Seminario de tesis II	4	2	4	0	6	IS482	DAMF
2	IS583	Computación paralela y distribuida	4	2	0	4	6	IS484	DAMF
3	IS585	Auditoría y control de TI	3	2	2	0	4	IS486	DAMF
4	IS587	Arquitectura de Software	4	2	2	2	6	**	DAMF
5	IS589	Gestión de Proyectos de Software	4	2	2	2	6	IS488	DAMF
	Electivos								
1	IS883	Programación de móviles	3	1	0	4	5	*	DAMF
2	IS885	Telecomunicaciones	3	1	0	4	5	*	DAMF

UNIVERSITATE
SAN CRISTERAS DE MERSE A
Escuela Protegional de la constita de Secremas

Currículo de Estudios Basado en Competencias — 2018 frain Elías Porras Flores Msc. Ing. Lifas Porras Flores Director



Semestre 500 par

No	SIGLA	ASIGNATURAS	CRÉD.	HT	HP	TL	TH	REQ.	DPTO
1	IS580	Seminario de tesis III	4	2	0	4	6	IS581	DAMF
2	IS582	Sistemas inteligentes	4	2	0	4	6	IS382	DAMF
3	IS584	Estrategia, gestión y adquisición de SI	3	2	2	0	4	Ningun o	DAMF
4	IS586	Arquitectura empresarial	3	2	2	0	4	***	DAMF
5	IS588	Formulación y evaluación de proyectos de inversión en tecnologías de información y comunicaciones	3	2	2	0	4	IS589	DAMF
	Electivos								
1	IS886	E-commerce	3	2	0	2	4	*	DAMF
2	IS888	Big Data	3	2	0	2	4	*	DAMF

Observaciones (*, **,***):

- a) * El requisito para cursar las asignaturas electivas es que el alumno debe haber aprobado 155 créditos.
- b) ** El requisito para cursar esta asignatura es que el alumno debe haber aprobado 170 créditos.
- c) *** El requisito para cursar esta asignatura es que el alumno debe haber aprobado 190 créditos.



6.4.2.3. Malla curricular del plan de estudios

Serie500 PAR	Seminario de tesis III	Sistemas	Estrategia, gestión y adquisición de SI	Arquitectura	Formulación y evaluación de proyectos de inversión	
Serie500 IMPAR	Seminario de tesis II	Computación paralela y distribuida	Auditoría y control de TI	Arquitectura de software	Gestión de proyectos de software	
Serie400 PAR	Seminario de tesis I	Sistemas operativos	Gestión de riesgos y seguridad de TI		Pruebas y aseguramient o de calidad de software	Taller de Inglés VIII
Serie400 IMPAR	Metodología de la investigació n científica	Proyectos de ingeniería y sistemas	Gestión de datos e información		Construcció n y evolución de software	Taller de Inglés VII
Serie 300 PAR	Estadística aplicada a la investigación	Sistemas digitales y arquitectura de computadores	Gestión de entornos de bases de datos		Diseño de software	Taller de Inglés VI
Serie300 IMPAR	Gestión de procesos de negocios	Sistemas eléctricos y electrónicos	Modelamient o de datos	Métodos numéricos	Modelado y análisis de software	Taller de Inglés V
Serie 200 PAR	Teoría General de Sistemas	Física II			Ingeniería de requisitos de software	Taller de Inglés IV
Serie 200 IMPAR		Física I	Cálculo II	Programació n orientada a objetos		Taller de Inglés III
SERIE 100	Comprensión y producción de textos	Cálculo I		Estructuras de datos fundamentale s y algoritmos		Taller de Inglés II
SERIE 100	Comunicació n oral y escrita	Metodología del trabajo universitario	Matemática Básica	Algoritmos y solución de problemas	Fundamentos de sistemas de información	Taller de Inglés I





Liderazgo y gestión	Psicologí a y desarrollo humano
Ciencias naturales y medio ambiente	Filosofía
Sociedad y cultura	Realidad nacional y mundial

e-commerce	Big Data	Prácticas pre profesionale s
Programación de móviles	Telecomunicacione s	Servicio social universitario
Desarrollo	Sistema de Información Geofráfica	
Redes		
Innovación tecnológica, creatividad y emprendimient o		







Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas

Mapa Funcional del Profesional Ingeniero de Sistemas

-	
0	-
~	(Management)
-	V
-	
Constant Constant	0
TO	- James and
4	IP
SO	U
	(0.0)
2	1
0	Z
	Person
Barrel 1	-
~	X
- January	Name of Street,
-	2
PR	A PROPERTY.
25000	
The second second	
10000	

FUNCIÓN CLAVE

COMPETENCIA UNIDAD DE

ELEMENTOS DE COMPETENCIA

- 1.1.1. Conocer técnicas de diagnóstico de elementos de problemas.
- 1.1.2. Conocer y aplicar el método científico al diagnóstico de problemas.
- 1.1.3. Conocer y aplicar la teoría general de sistemas para diagnóstico y comportamientos de
- problemas.

problemas del área de

. Desarrollar soluciones a problemas del área

organizaciones y grupos

interdisciplinarios para

Mejorarla gestión de la

información en las

aplicando principios

científicos y de matemáticos,

estándares nacionales e

información con tecnologías de

Ingeniería de Software,

Información v Sistemas de

tecnologías.

internacionales en

ngeniería

de ingeniería de la

información,

decisiones basadas en una óptima toma de

ingeniería

adecuadamente los

1.1. Diagnosticar

- 1.1.4. Desarrollar habilidades de identificación de problemas de ingeniería.
- 1.1.5. Implementar la instrumentación y diagnóstico de fallas.
- matemáticos, científicos Conocer los principios aplicarlos a problemas y de ingeniería para 1.2.
- 1.2.1. Conocer y aplicar los fundamentos matemáticos.
- 1.2.2. Conocer y aplicar los fundamentos científicos 1.2.3. Conocer y aplicar los fundamentos de ingeniería

de ingeniería de la

información

1.1.1. Conocer las actividades clave de la gestión de proyectos.

2.1. Gestionar proyectos de tecnologías de

Currículo de Estudios Basado en Competencias - 2018

pain Elias Forras Flores Birector

Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga



2. Liderar unidades del área informática (tecnología) en la organización aplicando conocimientos administrativos y de gestión para mejorar la eficiencia de los procesos organizacionales

información, haciendo uso de los estándares internacionales (PMI) 2.2. Dirigir proyectos de tecnologías de información (TI) para contribuir a la productividad y logro de los objetivos estratégicos de las organizaciones utilizando las metodologías apropiadas.

1.1.2. Conocer estándares de gestión de proyectos.

2.2.1. Formular proyectos de tecnologías de la información (TI) mediante procesos estándares y modelos de calidad para contribuir con el logro de los objetivos estratégicos de las organizaciones.

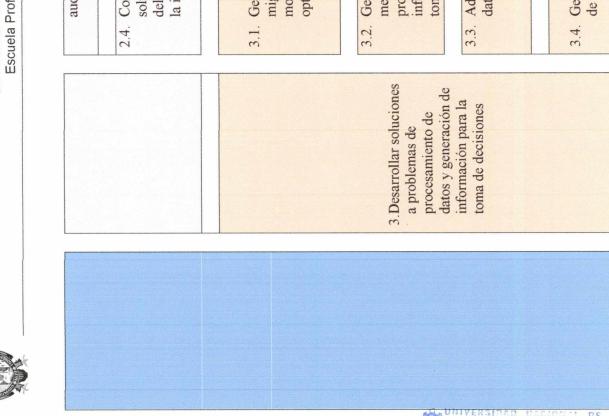
2.2.2. Planear proyectos de tecnologías de la información (TI) para la implementación eficaz de soluciones empleando los recursos disponibles en la organización

2.2.3. Construir el proyecto de tecnologías de la información (TI) empleando estándares y modelos de calidad para contribuir en la competitividad de las organizaciones. 2.2.4. Dirigir el proceso de implementación de proyectos de tecnologías de la información (TI) mediante su correcta ejecución para alcanzar las metas y objetivos empleando habilidades gerenciales.

2.3.1. Diagnosticar el sistema de tecnologías de la información (TI) mediante auditorías y metodologías basadas en estándares para identificar las condiciones actuales.

2.3.2. Proponer la implementación de nuevas tecnologías para atender áreas de oportunidad e innovación en las organizaciones mediante la

2.3. Evaluar sistemas de Tecnologías de Información (TI) para establecer acciones de mejora e innovación en las organizaciones mediante el uso de metodologías para

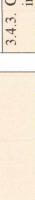


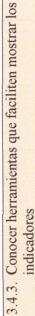
auditoría.	2.4. Conocer solucione	del area de inge la información.	3.1. Gestionar proyectos de migración, corrección, modelamiento y optimización de datos a problemas de procesamiento de información para la toma de decisiones datos y generación de información para la toma de decisiones datos y generación de atos datos de datos de decisiones de decisiones de de datos de datos de datos								
**************************************	2.4.1.	mena de	3.1.1. C Gestionar proyectos de		optimización de datos 3.1.3. C	S	la	Administrar bases de 3.3.1. C datos d	3.3.2.	3.4.1.	
evaluación de las tecnologías existentes en el mercado.	2.4.1. Identificar las soluciones tecnológicas relacionados a la ingeniería de la información.	2.4.2. Habilidad para integrar el problema con la solución tecnológica.	3.1.1. Conocer herramientas migración y modelamiento de bases de datos.	3.1.2. Conocer y aplicar técnicas de corrección de datos.	Conocer y aplicar técnicas de optimización de datos	3.2.1. Entender y aplicar una metodología de procesamiento de datos	3.2.2. Conocer una herramienta tecnológica de gestión de datos para la toma de decisiones	3.3.1. Conocer Herramientas de administración de bases de datos		Elaborar instrumentos para recolección de datos.	3.4.2. Aplicar técnicas de transformación y

Msc. Ing. Esdin Elias Porras Flores Director











4.1.

4.1.2. Utilizar el lenguaje de modelado unificado para el análisis y diseño de sistemas 4.1.3. ágiles para satisfacer las tradicionales, livianas y gestión de información organizacionales en la desarrollo de software Conocer, analizar y metodologías de necesidades diferenciar

software adecuada en base a los requerimientos 4.1.1. Identificar la metodología de desarrollo de del producto, equipo y organización

Aplicar las metodologías de desarrollo de software de acuerdo al ciclo de desarrollo

4.1.4. Asegurar la calidad del software durante el desarrollo 4.2.1. Conocer y comprender metodologías robustas de desarrollo de Software

4.2.2. Conocer metodologías ágiles de desarrollo de Software.

metodológicas actuales

para el desarrollo de

estándares de calidad

herramientas v metodologías,

Msc. Ing

aceptados en la

ndustria v

Conocer y aplicar las

4.2.

Información, mediante

a aplicación de

software que cumplan

aplicaciones de

4. Desarrollar

organizacionales para

a Gestión de la

con las necesidades

tendencias

4.2.3. Conocer y comprender metodologías intermedias de desarrollo de Software.

desarrollo de software

comunidades de

UNIVERSIDAD NACIONAL

ain Elias Porras Flors Director

tecnológicas para el herramientas Dominar las 4.3.

4.2.4. Aplicar las metodologías de desarrollo de software a casos reales.

4.3.1. Conocer herramientas de modelado para el análisis del software.

4.3.2. Conocer herramientas de modelado para el diseño

Conocer herramientas de modelado para la base

del software.

4.3.3.

Conocer herramientas para implementar el

software.

4.3.4.

de datos del software.

4.4. Conocer los paradigmas desarrollo del software

estándares de calidad producto software 4.5. Conocer y aplicar para el proceso y de programación

Conocer paradigmas de programación modernos.

Comprende el paradigma de programación

orientado a objetos.

4.4.3.

4.4.1. Comprende el paradigma de programación

estructurado o tradicional.

sus funcionalidades en el tecnológicas existentes y 5.1. Conocer las soluciones ámbito de la seguridad de la información

> 5. Gestionar la seguridad de la información

4.5.1. Comprueba los parámetros de calidad del 4.5.3. Evalúa la calidad del proceso y producto 4.5.2.

software.

software.

Conocer los estándares de calidad del software.

5.1.1. Identificar la problemática respecto a la seguridad de la información en al empresa.

solución de la problemática de la seguridad de 5.1.2. Identificar las tecnologías adecuadas para la información.

problemática de la seguridad de la información. 5.1.3. Aplicar las tecnologías para la solución de la

5.1.4.

5.2.1. Aplicar los fundamentos y conceptos de gestión

5.2. Conocer estándares y/o

il Elías Portas Fi irector Msc. Ing.



metodologías en el ámbito de la gestión de la seguridad de la información.

empresariales necesarios, así como las principales habilidades para la dirección y el liderazgo.

 5.2.2. Aplicar una metodología adecuada para la gestión de la seguridad de la información.

 5.2.3. Planificar la gestión de la seguridad de la información. 5.2.4. Implantar un sistema integral de gestión de seguridad.

5.2.5. Administrar un sistema integral de gestión de seguridad.

5.3.1. Identificar la legislación respecto a la seguridad de la información correspondiente al tipo de empresa donde labora.

la seguridad y protección

de la información y las

comunicaciones.

legislación que afecta a

5.3. Comprender la

5.3.2. Integrar la legislación respecto a la seguridad de la información a las labores de la empresa.

5.3.3. Identificar las consecuencias de la no aplicación de la legislación correspondiente a la seguridad de la información en la empresa

6.1.1. Conocer los fundamentos filosóficos y científicos de la metodología de investigación científica.

 6.1.2. Aplicar la metodología de investigación científica, para el desarrollo de un proyecto de investigación.

6.1. Elaborar proyectos de investigación en las áreas de ingeniería de software, sistemas de información y tecnologías

fain Elias Forras Flores Director

Msc. Ing.



contribuyendo al conocimiento científico para la solución de los problemas de la sociedad

6.2. Ejecutar proyectos de investigación en las áreas de ingenieria de software, sistemas de información y tecnologías.

6.2.1. Elaborar el diseño y la recolección de información para una investigación.

5.1.1. Procesar los datos recolectados y analizarlos.

 5.1.2. Contrastar las hipótesis de investigación y discutir los resultados de la investigación.

 S.1.3. Redactar el informe de investigación y publicar sus resultados.



6.4.2.4. Sumilla de las asignaturas

COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA

Sigla:	LE181	Nº Horas teóricas :	2
Naturaleza:	Teórico - Práctico	Nº Horas Prácticas:	2
Créditos:	3	Requisitos:	Ninguno
Aula de teoría:		Laboratorio/ práctica:	
Contenido	académicos; la lectu académicos, científic	ngüística; la comunicación or ra: taller de lectura oral, com cos y literarios; ortografía de l ión de textos narrativos y desc tuales.	a palabra en textos

Competencia. Produce textos académicos orales y escritos con propiedad para ejercitarse en la reproducción, apropiación y creación de conocimientos; y comprende e interpreta textos académicos y literarios utilizando estrategias cognitivas y críticas.

2. METODOLOGÍA DEL TRABAJO UNIVERSITARIO

Sigla:	MD281	Nº Horas teóricas :	2		
Naturaleza:	Teórico - Práctico	Nº Horas Prácticas:	2		
Créditos:	3	Requisitos:	Ninguno		
Aula de teoría:		Laboratorio/ práctica:			
Contenido	clasificación y siste Estrategias, método contextualizada para monografía, ensayo	Nociones básicas del conocimiento científico. Técnicas o clasificación y sistematización del conocimiento en línea y físic Estrategias, métodos y técnicas de aprehensión de la realida contextualizada para su formación profesional. Producción intelectua monografía, ensayo e informe académico en función a los estilo internacionales de redacción concordante a la disciplina científica.			

Competencia. Aplica conocimientos y estrategias para un adecuado proceso de aprendizaje y de producción intelectual en diferentes niveles.

3. MATEMÁTICA BÁSICA

Sigla :	MA181	Nº Horas teóricas :	4
Naturaleza:	Teórico - Práctico	Nº Horas Prácticas:	2
Créditos:	5	Requisitos:	Ninguno
Aula de teoría:		Laboratorio/ práctica:	
Contenido	Proposiciones, raz	onamientos e inferencias	. Conjuntos y
	cuantificadores. Núm	neros reales: propiedades básic	cas de la adición y
	multiplicación. Produ	uctos y cocientes notables. R	Relación de Orden.
	Intervalos. Valor abso	oluto, radicales, exponentes, lo	garitmos y máximo
	entero. Ecuaciones e	inecuaciones polinómicas, ra	cionales, con valor
	absoluto, con radic	ales, logarítmicas y expone	nciales. Conceptos
	básicos de geometría	analítica. Sistema de coordena	adas cartesianas. La
	línea recta: ecuacione	es de la recta. Rectas paralelas	y perpendiculares.
	La circunferencia. C	rónicas: parábola, elipse e hig	pérbola. Relaciones
	binarias de R en R	. Funciones reales de variab	ole real. Funciones
	especiales: Constante	e, identidad, lineal, cuadrática,	valor absoluto, raíz
	cuadrada, mayor ente	ero y signo. Trazado de la gráf	ica de una función.
Name and the second sec	***************************************		

Msc. Ing. El con Elías Porras Flores Director



Álgebra de funciones. Composición de funciones. Funciones monótonas. Función inyectiva, sobreyectiva y biyectiva. Inversa de una función. Función par e impar. Función periódica. Función polinómica, y racional, trigonométrica, exponencial y logarítmica.

Competencia: Abstrae, analiza y sintetiza información diversa procesándola en lenguaje lógico simbólico resolviendo problemas; que le permita emplear su pensamiento lógico en la resolución de problemas y la comunicación matemática.

4. ALGORITMOS Y SOLUCIÓN DE PROBLEMAS

Sigla:	IS181	Nº Horas teóricas:	3		
Naturaleza:	Teórico-Laboratorio	Nº Horas prácticas:	0		
Créditos:	5	N° Horas	4		
		laboratorio:			
Aula de teoría:		Requisitos:	NINGUNO		
Contenido	Estrategias de resolución de problemas, el papel de los algoritmos en el proceso de resolución de problemas, estrategias de implementación de algoritmos, estrategias de depuración, el concepto y las propiedades de los algoritmos.				

Competencias:

- Desarrolla la capacidad de análisis y síntesis.
- Desarrolla la habilidad de crear soluciones algorítmicas de problemas y ser capaz de representarla como programa.
- Capacidad de análisis de los requisitos implicados en el diseño, desarrollo e implantación de programas como solución de análisis del algoritmo.
- Desarrolla métodos para el trabajo en equipo.

5. FUNDAMENTOS DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN

Sigla:	IS183	Nº Horas teóricas:	2		
Naturaleza:	Teórico-Práctico	Nº Horas prácticas:	2		
Créditos:	3	N° Horas	0		
		laboratorio:			
Aula de teoría:		Requisitos:	Ninguno		
Contenido	Introducción a los sistemas de información contemporáneos, Características				
	del Mundo Digital, Sistema	s de información en l	as organizaciones,		
	Globalización, Valoración de los sistemas de información, Infraestructura				
	de sistemas de información, La Internet y WWW, Seguridad de los sistemas				
	de información, Inteligencia de Negocio, Sistemas de información				
	empresariales, Desarrollo y	adquisición, Ética de	los sistemas de		
	información y la delincuencia.				

Competencias:

- Entiende cómo y por qué se usan los sistemas de información hoy en día.
- Explica la tecnología, las personas y los componentes organizativos de los Sistemas de información.
- Entiende la globalización y el rol que los Sistemas de Información han jugado en esta evolución.
- Entiende cómo las empresas están utilizando los sistemas de información para obtener ventajas competitivas. Versus la necesidad competitiva.
- Comprende el valor de las inversiones en sistemas de información, así como formula un estudio de caso para un nuevo sistema de información, incluida la estimación de costos y beneficios.

L UNIVERSITAD MACIONAL DE LASAN ORISTODAL DE HUAIAANS A Escuela Profesional du Eigenioría de Siscollus

Currículo de Estudios Basado en Competencias - 2018

Página 29 de 94

Efrain Elías Porras Flores



- Conoce los componentes principales de una infraestructura de sistemas de información.
- Mitiga los riesgos, así como planificar y recuperarse de los desastres.
- Entiende cómo los sistemas de información están permitiendo nuevas formas de negocio entre Individuos, organizaciones y gobiernos.
- Entiende cómo los tipos de sistemas de información proporcionan la información, Necesaria para obtener inteligencia de negocios y así apoyar la toma de decisiones en los diferente Niveles de la organización.
- Entiende cómo los sistemas empresariales fomentan relaciones más sólidas con Proveedores y cómo estos sistemas son ampliamente utilizados para hacer cumplir las estructuras organizativas, procesos.
- Entiende cómo las organizaciones desarrollan y adquieren sistemas de Tecnologías.
- Entiende cómo asegurar los recursos de los sistemas de información, centrándose en salvaguardar las tecnológicas.
- Evalúa las preocupaciones éticas que los sistemas de información plantean en la sociedad y el impacto de los sistemas de información sobre la delincuencia, terrorismo y guerra.

6. TALLER DE INGLES I

Sigla:	IN181	Nº Horas teóricas:	0
Naturaleza:	Laboratorio	Nº Horas prácticas:	0
Créditos:	1	N° Horas	2
		laboratorio:	
Aula de teoría:		Requisitos:	Ninguno
Contenido	La naturaleza del curso es teórico- práctico, en las cuales se tocaran los siguientes temas : verb to be, numbers 1-10, useful language, everyday things, numbers 11-30, days of the week, questions and answers with do, simple present 3rd person affirmative, possessive 's and possessive adjectives, the verb have, child/ children, 1st Vs 3rd person singular simple present, simple present, word combinations, frequency adverbs, other ways to talk about frequency, gifts, physical characteristics, adjectives of character, be /have/can		

Competencias:

- Posee habilidades de comprensión (leer, escuchar).
- Utiliza expresiones y frases sencillas para describir el lugar donde vive y las personas que conoce.
- Plantea, pregunta y contesta preguntas sencillas sobre temas de necesidad inmediata y asuntos muy habituales

7. COMPRENSIÓN Y PRODUCCIÓN DE TEXTOS

Sigla:	LE182	Nº Horas teóricas :	2	
Naturaleza:	Teórico - Práctico	Nº Horas Prácticas:	4	
Créditos:	4	Requisitos:	LE 181	
Aula de teoría:		Laboratorio/ práctica:		
Contenido	coherentes; el texto y proceso de la escritu	La sintaxis del español; la puntuación; la construcción de párrafos coherentes; el texto y las propiedades textuales; el texto académico: el proceso de la escritura académica; producción de textos expositivos y argumentativos; escritura de un ensayo académico.		

Competencia. Produce textos expositivos y argumentativos siguiendo los procesos de la escritura de textos académicos para entrenarse en la construcción del conocimiento.





8. SOCIEDAD Y CULTURA

Sigla:	CS182	Nº Horas teóricas :	2
Naturaleza:	Teórico - Práctico	Nº Horas Prácticas:	2
Créditos:	3	Requisitos:	Ninguno
Aula de teoría:		Laboratorio/ práctica:	
Contenido	valores y creencias; la con imaginario: la socialización y sus niveles: la nación com en el Perú. Cultura y poder	strucción social del sentido. O y la construcción de la subjet la "comunidad imaginada" y la "Estado, ideología, orden y cultura de masas: las industrultura.	Cultura, ideología e ividad. La identidad a diversidad cultural clases sociales en el

Competencia: Analiza y reflexiona sobre las relaciones entre el campo cultural y el mundo social mediante la revisión crítica de textos, la apreciación de material audiovisual y la visita guiada a lugares y situaciones específicas.

9. **REALIDAD NACIONAL Y MUNDIAL**

Sigla:	HI282	Nº Horas teóricas :	2
Naturaleza:	Teórico - Práctico	Nº Horas Prácticas:	2
Créditos:	3	Requisitos:	Ninguno
Aula de		Laboratorio/ práctica:	
teoría:			
Contenido	El mundo a fines del siglo XX e inicios del siglo XXI: el fin de la bipolaridad,		
	la era post-industrial y la globalización. La sociedad virtual: la tercera		
	revolución industrial, las redes y el mundo virtual. El Perú en dicho contexto.		
	La urbanización y presencia migrante en las ciudades: la economía informal,		
	la cultura chicha y el desborde popular. La violencia política y el pacto social		
	en entredicho. Poder y política: la crisis de la democracia y el problema de la		
	ciudadanía. Estado, políticas	s sociales y exclusión social.	

Competencia: Analiza y comprende la situación del Perú y del mundo a fines del siglo XX e inicios del siglo XXI y asume una actitud reflexiva en torno a los procesos y circunstancias que dieron origen al actual contexto.

10. CÁLCULO I

Sigla:	MA182	Nº Horas teóricas:	3
Naturaleza:	Teórico-Práctico	Nº Horas prácticas:	4
Créditos:	5	N° Horas	0
		laboratorio:	
Aula de		Requisitos:	MA 181
teoría:			
Contenido	El curso es de naturaleza teórico-pexplicar los conceptos básicos y desarrollarse para resolver problema temas: Límites y continuidad de fureal y sus aplicaciones, la integral indefinida y sus aplicaciones, integral y coordenadas polares	los diferentes método as relacionados a su espe anciones reales, la deriva adefinida técnicas de inte	os matemáticos a ecialidad. Trata los da de una función gración, la integral

Competencias:

UNIVERSIDAD BACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE MORS.
Escuela Profesional de ingementa de Sistemas

2018



- Identifica el carácter científico de la matemática y valora el rigor y objetividad de la disciplina.
- Opera con límites, derivadas e integrales herramientas básicas en el estudio de la matemática.
- Analiza los teoremas fundamentales de la matemática y las aplica a situaciones problemáticas específicas con rigurosidad
- Construye en forma analítica y gráfica modelos funcionales de problemas reales, haciendo uso de las funciones elementales y operaciones entre funciones, siguiendo de modo eficiente y eficaz el proceso lógico y fundamentado e interpretación del resultado obtenido.
- Analiza y resuelve correctamente problemas aplicados al estudio de fenómenos naturales, económicos y tecnológicos, haciendo uso del cálculo de límites y continuidad de funciones reales de variable real, siguiendo un proceso analítico y lógico e interpretación de sus resultados, demostrando eficiencia y eficacia en el trabajo.
- Resuelve e interpreta problemas vinculados a fenómenos naturales, económicos y tecnológicos haciendo uso del cálculo de las derivadas de las funciones reales asociadas al problema en estudio, aplicando el proceso lógico y fundamentado e interpretación de su solución.

11. TALLER DE INGLES II

Sigla:	IN 182	Nº Horas teóricas:	0
Naturaleza:	Laboratorio	Nº Horas prácticas:	0
Créditos:	1	N° Horas	2
		laboratorio:	
Aula de teoría:		Requisitos:	IN181
Contenido	La naturaleza del curso es teórico- práctico, en las cuales se tocaran los siguientes temas : there is /there are, Is there/Are there?, possessive pronouns, progressive and simple present, present progressive, complete a paragraph of a song, comparison of adjectives, irregular comparative adjectives, describing vacations, invitations and suggestions, simple past, places and activities, simple past, endings, short answers, music, linkers, definitions, want/would like, going to: affirmative, going to: negative.		

Competencias:

- Posee habilidades de producción (escribir, hablar).
- Rellena formularios con datos personales.
- Cuenta con la capacidad de obtener y compartir información técnica.

12. CIENCIAS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE

Sigla:	BI181	Nº Horas teóricas :	4
Naturaleza:	Teórico - Práctico	Nº Horas Prácticas:	2
Créditos:	5	Requisitos:	Ninguno
Aula de teoría:		Laboratorio/ práctica:	
Contenido	Biología: Concepció	n de la naturaleza orgánica:	Biología. Origen y
	evolución de la vida.		
	Características, niveles de organización y clasificación de los seres		
	vivos. Medio ambiente y desarrollo sostenible: medio ambiente,		
	biodiversidad y dinámica del ecosistema.		
	Física. Conceptos fundamentales de la Física Clásica y Moderna, las		
NACIONAL DE	interacciones fundamentales en la naturaleza, electricidad y		
GRAL DE HUAMANEA	magnetismo, ondas, calor y temperatura, la física y medio ambiente.		
	Química. Los fundamentos de la química, la química inorgánica,		
Elías Porras Flores	orgánica y bioquímic	a. La química y el medio ambi	ente.



Competencia: Explica el objeto fenómeno de la naturaleza, comprende las leyes y principios que gobiernan la interacción hombre – ambiente para el logro del desarrollo sostenible.

13. FILOSOFÍA

Sigla:	FI281	Nº Horas teóricas :	2
Naturaleza:	Teórico - Práctico	Nº Horas Prácticas:	2
Créditos:	3	Requisitos:	Ninguno
Aula de teoría:		Laboratorio/ práctica:	
Contenido	filosófica y método filosofia. Concepcio mundo. Disciplinas fi Historia de la filosof feudalismo, la filoso modernidad, la filoso	ades: etimología, orígenes, in os filosóficos. Problemas fun nes filosóficas que explican ilosóficas. Filosofía y formas da ia: La filosofía en el esclavismosofía en el renacimiento, la fía en la época contemporánea ofía latinoamericana y peruana	el desarrollo del e conciencia social. no, la filosofía en el a filosofía en la . Problemática de la

Competencia. Desarrolla y explica el pensamiento lógico, crítico y reflexivo de las concepciones filosóficas que explican el desarrollo del mundo, las disciplinas filosóficas y formas de conciencia social.

14. FÍSICA I

Sigla:	FS281	Nº Horas teóricas:	3
Naturaleza:	Teórico-Práctico-Laboratorio	Nº Horas prácticas:	2
Créditos:	5	N° Horas	2
		laboratorio:	
Aula de teoría:		Requisitos:	MA182
Contenido	El curso es de naturaleza teórico – práctico experimental. Tiene como objetivo introducir a los estudiantes en el marco conceptual y de aplicación práctica, en ingeniería, de los principios fundamentales de la mecánica de Newton a un sistema de partículas y a los cuerpos rígidos. Comprende el desarrollo de siete unidades: Álgebra vectorial, estática, cinemática de una partícula, dinámica de una partícula, trabajo y energía, dinámica de un sistema de partículas y dinámica de rotación de cuerpos rígidos.		

Competencias:

- Aprende los elementos básicos del análisis vectorial en un Sistema de Coordenadas Cartesianas aplicado a la mecánica.
- Comprende y aplica a casos concretos la primera y tercera Ley de Newton.
- Formula las ecuaciones del movimiento de una partícula, identificando el tipo de movimiento.
- Plantea y resuelve problemas de cinemática.
- Comprende y aplica la segunda ley de Newton para una partícula y para un sistema de partículas.
- Plantea y resuelve problemas de dinámica.
- Comprende los conceptos de trabajo, energía y el principio de conservación y lo aplica a casos concretos.
- Plantea y resuelve problemas de dinámica de un sistema de partículas y de un cuerpo rígido.

15. CÁLCULO II

Sigla:	MA281	Nº Horas teóricas:	3
Naturaleza:	Teórico-Práctico	Nº Horas prácticas:	4





Créditos:	5	N° Horas	0
		laboratorio:	
Aula de teoría:		Requisitos:	MA182
Contenido	El curso es de naturaleza teório	co – práctico. Tiene como	o objetivo principal
	hacer que el alumno aprenda a	utilizar el cálculo difere	encial e integral de
	funciones en una y varias variables como herramienta para modelar,		
	analizar y resolver una gran variedad de problemas aplicados a su		
	especialidad que servirá de afianzamiento para estudiar los cursos		
	superiores de la carrera. La asignatura comprende cinco unidades de		
	aprendizaje y los temas que se desarrollan en esta asignatura son:		
	Ecuaciones diferenciales, funciones vectoriales, curvas, funciones de varias		
	variables, campos vectoriales, integrales dobles y triples, integral de línea y		
	de superficie, teorema de Stoke	s y teorema de la Diverge	ncia de Gauss

Competencias:

- Identifica el carácter científico de la matemática y valora el rigor y objetividad de la disciplina.
- Opera con funciones vectoriales, intégrales múltiples y ecuaciones diferenciales y aplica en forma analítica en la solución de problemas geométricos, físicos vinculados a su especialidad.
- Analiza los teoremas fundamentales de la matemática y los aplica a situaciones con problemáticas específicas con rigurosidad.

16. PROGRAMACIÓN ORIENTADA A OBJETOS

Sigla:	IS281	Nº Horas teóricas:	3
Naturaleza:	Teórico-Laboratorio	Nº Horas prácticas:	0
Créditos:	5	N° Horas	4
		laboratorio:	
Aula de teoría:		Requisitos:	IS182
Contenido	La asignatura es de carácter sobre el paradigma de la planificación y elaboración. El lenguajes de cuarta generación programas Orientados a O aplicación, que permita la recampo laboral y desarrollo de ultimas herramientas de softwa	POO , Patrones de Fase de diseño. Fase de con (Java). Metodología Objetos. Construcción solución de problemas aplicaciones profesiona	diseño, Fase de construcción con de desarrollo de de software de específicos en el

Competencias:

- Comprende, describe y modela los conceptos principales del paradigma de programación orientado a objetos y aplicarlos a situaciones de la vida real.
- Diseña, implementa y prueba la implementación de relaciones "is-a" entre objetos usando una jerarquía de clases y herencia.
- Describe la relación entre un objeto y su clase correspondiente
- Implementa clases y objetos cumpliendo las reglas de la programación orientada a objetos.
- Implementa constructores y destructores para inicializar atributos y liberar recursos. Sobrecargar métodos y operadores para optimizar el código de una clase.
- Implementa la herencia en clases derivadas para reutilizar los miembros de una clase base.
- Implementa interfaces y clases polimórficas
- Identifica, maneja, gestiona y crea las condiciones de error que interrumpan el flujo normal de ejecución de un programa.
- Implementa aplicaciones orientadas a objetos que creen y manipulen archivos para guardar y recuperar información





17. TALLER DE INGLES III

Sigla:	IN281	Nº Horas teóricas:	0	
Naturaleza:	Laboratorio	Nº Horas prácticas:	0	
Créditos:	1	Nº Horas	2	
		laboratorio:		
Aula de teoría:	Requisitos: IN182			
Contenido	La naturaleza del curso es teórico- práctico, en las cuales se tocaran los siguientes temas: hello, goodbye, introductions, Possessive pronouns, countries, verb to be, Nationalities, verb to be, never too old, verb to be, a/ an + jobs, yes/no questions and short answers, be, personality adjectives, be all forms, this, that, these those, nouns + 's, time; It's, prepositions at and on, Where + be (geography), prepositions of place, there is/there are, Is /Are there questions and short answers.			

Competencias:

- Se comunica en inglés.
- Lee, escucha y produce textos en inglés.

18. LIDERAZGO Y GESTIÓN

Sigla:	AD182	Nº Horas teóricas :	2
Naturaleza:	Teórico - Práctico	Nº Horas Prácticas:	2
Créditos:	3	Requisitos:	Ninguno
Aula de teoría:		Laboratorio/ práctica:	
Contenido	administración y adn Teorías y estilos de Teorías de la motiv Trabajo en equipo comunicación. Elem- lograr un auténtico toma de decision	Empresa y empresario. Teoría general de la administración. Rol de la administración y administrador. Fundamentos filosóficos del liderazgo. Teorías y estilos de liderazgo. El perfil del líder. La misión del líder. Teorías de la motivación. La comunicación y manejo de conflictos. Trabajo en equipo. El poder y la autoridad. El proceso de la comunicación. Elementos básicos de la organización. Dificultades para lograr un auténtico liderazgo. Modelos, procesos y técnicas para la toma de decisiones. Gestión del talento humano. Cultura organizacional. Calidad. Gestión de procesos. Política y estrategia	

Competencias: Genera pensamiento estratégico para formular y desarrollar sistemas, modelos, estructuras y organizaciones flexibles, inteligentes y ágiles orientados al fortalecimiento de procesos. Aplica teorías motivacionales y de liderazgo mediante el fortalecimiento de las habilidades comunicacionales y de trabajo corporativo orientados a la solución de problemas. Establece alianzas estratégicas y de redes empresariales para la competitividad local y de cooperación.

19. PSICOLOGÍA Y DESARROLLO HUMANO

Sigla:	PS182	Nº Horas teóricas :	2
Naturaleza:	Teórico - Práctico	Nº Horas Prácticas:	2
Créditos:	3	Requisitos:	Ninguno
Aula de teoría:		Laboratorio/ práctica:	
Contenido	El objeto de la psicología, métodos y ramas. Lo social, lo biológico y su influencia en el psiquismo humano. Los fenómenos psicológicos cognoscitivos, afectivos y volitivos. La conducta, la conciencia y el inconsciente. La personalidad. La psicología del desarrollo. Características psicológicas de las diferentes etapas del desarrollo del		

Msc. Ing. Elemn Elias Porras Flores



ser humano. Aplicaciones de la psicología.

Competencia: Utiliza los conocimientos de la psicología general y las características psicológicas en las diferentes etapas de desarrollo del hombre.

20. TEORÍA GENERAL DE SISTEMAS

Sigla:	IS282	Nº Horas teóricas:	2
Naturaleza:	Teórico-Laboratorio	Nº Horas prácticas:	2
Créditos:	3	Nº Horas	0
		laboratorio:	
Aula de teoría:		Requisitos:	IS281
Contenido	Conceptos generales de sistemas. Pensamiento sistémico. Características de		
	los sistemas. Modelamiento de sistemas. Optimización de sistemas. Teoría		
	general de sistemas en relación a los sistemas dinámicos. Modelamiento de		
	un sistema dinámico. Componentes de sistema dinámico. Simulación de un		
	sistema dinámico. La teoría general de sistemas en relación con los sistemas		
	Blandos. Movimiento de sistemas blandos. Metodología de los sistemas		
	blandos.		

Competencias:

- Entiende los conceptos básicos de los Sistemas.
- Implementa modelos que permitan visualizar el comportamiento de sistemas dinámicos y blandos tanto reales como complejos, y de detectar la existencia de caos.
- Utiliza la metodología de sistemas para modelar sistemas de diversa índole para el apoyo en la toma de decisiones.
- Aplica el Pensamiento Sistémico para el diagnóstico, diseño, modelamiento y simulación de sistemas.
- Utiliza técnicas y procesos que le permitan modelar simulaciones.

21. FÍSICA II

Sigla:	FS282	Nº Horas teóricas:	3
Naturaleza:	Teórico-Práctico-Laboratorio	Nº Horas prácticas:	2
Créditos:	5	N° Horas	2
		laboratorio:	
Aula de teoría:		Requisitos:	FS281
Contenido	El curso es de naturaleza Teórico – Práctico Experimental y brinda a los estudiantes los principios básicos de la Física General. Tiene como objetivo general describir y explicar los fenómenos relacionados con la Mecánica de los medios continuos y de la Termodinámica. Trata los temas: Elasticidad, Movimiento Oscilatorio, Ondas Mecánicas, Estática de Fluidos, Dinámica de Fluidos, Teoría Cinética de los Gases, Calor y Temperatura, Trabajo y Primera Ley de la Termodinámica, Segunda Ley de la Termodinámica y Entropía.		

Competencias:

- Describe las deformaciones mecánicas básicas de los sólidos, en términos de los conceptos de esfuerzo – deformación.
- Analiza, describe y caracteriza el movimiento oscilatorio mecánico, desde el punto de vista cinemático, dinámico y energético, tomando como modelo el sistema masa-resorte.
- Describe y caracteriza el movimiento ondulatorio mecánico desde el punto de vista cinemático, dinámico y energético, analizando los casos de ondas transversales, longitudinales, viajeras y estacionarias, aplicando los resultados obtenidos en el análisis de casos sencillos, por ejemplo en la acústica.

sias — 2018 sc. Ing. Efrair Elías Porras Flores



- Formula, interpreta y aplica los principios y leyes básicas que gobiernan la estática y la dinámica de los fluidos.
- Describe y aplica los conceptos que caracterizan los cambios en la estructura de la materia por efectos de calor.
- Diferencia, caracteriza y aplica los modelos macroscópico y microscópico de los gases.
- Interpreta, formula y aplica los conceptos y leyes que caracterizan y gobiernan a un sistema termodinámico, así como a sus procesos térmicos fundamentales.

22. INGENIERÍA DE REQUISITOS DE SOFTWARE

Sigla:	IS284	Nº Horas teóricas:	2
Naturaleza:	Teórico-Práctico-Laboratorio	Nº Horas prácticas:	2
Créditos:	4	Nº Horas	2
		laboratorio:	
Aula de teoría:		Requisitos:	Ninguno
Contenido	La Ingeniería del Software: De	finición. Fases. Modelos	de Proceso.
	Los Requisitos del Software: Concepto de requisito. La Ingeniería de		
	Requisitos. Obtención de requisitos. Análisis, negociación y priorización de		
	requisitos. Los riesgos. La Especificación de Requisitos del Software y sus		
	estándares. Validación de requisitos. Técnicas de entrevista y recolección de		
	datos.		

Competencias:

- Valora la aplicabilidad de los distintos Modelos de Proceso de la Ingeniería del Software en un entorno dado.
- Selecciona y aplica las técnicas de obtención, análisis, negociación y validación de requisitos más adecuados a un sistema de información con una problemática concreta, considerando los riesgos potenciales.

23. TALLER DE INGLES IV

Sigla:	IN282	Nº Horas teóricas:	0
Naturaleza:	Laboratorio	Nº Horas prácticas:	0
Créditos:	1	N° Horas	2
		laboratorio:	
Aula de teoría:		Requisitos:	IN281
Contenido	La naturaleza del curso es teó siguientes temas: can for abil imperatives have/has + fami routines, simple present quest simple present, 3rd person sing you like+ intonation, review like + -ing, present progressive present Vs present progressive	lity, yes/no questions and ly, appearances, our/ yions, simple present, negular, frequency adverbs, of information question ve, with the present pro-	d short answers, four /their, daily gative statements, like + nouns, Do s, like + doesn't

Competencias:

- Escribe en presente simple.
- Escribe oraciones negativas.
- Utiliza adverbios.
- Escribe en presente progresivo.



24. SISTEMAS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS

Sigla:	IS381	Nº Horas teóricas:	2
Naturaleza:	Teórico-Laboratorio	Nº Horas prácticas:	0
Créditos:	4	Nº Horas	4
		laboratorio:	
Aula de teoría:		Requisitos:	FS282
Contenido	El curso es de naturaleza teóri visión general, Herramientas, relevantes, Cantidades eléctrica Materiales electrónicos, diodos MOS, temporización y palmacenamiento, Familias de operacionales, Diseño de circui y problemas, Modelos de circui	estándares y / o limitacias y elementos básicos, o y transistores bipolares, octencia, Arquitectura lógica de interconexió tos de señales mixtas, Pa	ciones de ingeniería Circuitos eléctricos, Circuito transistor de células de on, Amplificadores arámetros de diseño

Competencias:

- Comprende la finalidad y función de los circuitos y la electrónica en la ingeniería informática, incluidas las diferencias clave entre los circuitos analógicos y
- Implementaciones y métodos de aproximación del comportamiento digital con sistemas analógicos
- Conoce las definiciones y representaciones de las magnitudes y elementos eléctricos básicos, así como las relaciones entre ellos.
- Analiza y diseña circuitos electrónicos simples utilizando técnicas apropiadas, incluidas las herramientas de software, e incorporando Limitaciones y compensaciones
- Comprende las propiedades de los materiales que los hacen útiles para la construcción de dispositivos electrónicos
- Comprende las propiedades de los dispositivos semiconductores, su uso como amplificadores e interruptores, y su uso en la construcción de una gama de Circuitos lógicos
- Conoce los efectos de los parámetros del dispositivo y diversos estilos de diseño sobre las características del circuito, tales como la temporización, la potencia y el rendimiento
- Comprende las consideraciones prácticas y compensaciones asociadas con la distribución de señales dentro de circuitos grandes y de interconexión entre diferentes lógica
- Familias o con ambientes externos

25. GESTIÓN DE PROCESOS DE NEGOCIO

Sigla:	IS383	Nº Horas teóricas:	2
Naturaleza:	Teórico-Práctico-Laboratorio	Nº Horas prácticas:	2
Créditos:	4	N° Horas	2
		laboratorio:	
Aula de teoría:		Requisitos:	IS284
Contenido	Retos en la gestión de los proce	sos empresariales, Enfoq	ues para la gestión
	y mejora de procesos de organizativos, Definición y Identificar procesos centrales, proceso, Medición de desemp para la medición de proceso principios de diseño de proceso cambio, Uso de TI para la gestió empresariales y software de procesos de negocio, Sistema Negocio, Gestión de procesos que procesos que procesos que procesos de procesos de procesos de procesos que proceso de proceso de procesos que proceso de procesos que proceso de pr	clasificación de proces Procesos de modelado eño, Benchmarking, Té s, La mejora de proce s, Mejora continua del procesos, modelado, Herramientas as ERP, Externalización	sos empresariales, o, Evaluación del cenicas estadísticas sos, Directrices y roceso, Gestión del Mejora de procesos de simulación de n de Procesos de

Competencias:

UNIVERSIDAD NACIONAL SAN CRISTOBAL DE HUAMA



- Elabora modelos de procesos de negocio
- Evalúa el rendimiento de los procesos empresariales
- Diseña mejoras en los procesos empresariales
- Entiende la función y el potencial de TI para apoyar la gestión de procesos empresariales
- Entiende los desafíos del cambio de procesos empresariales
- Entiende cómo apoyar el cambio de procesos empresariales
- Entiende diferentes enfoques para modelar y mejorar los procesos de negocio
- Utilizar herramientas básicas de modelado de procesos empresariales
- Simula procesos empresariales sencillos y utilizar resultados de simulación en procesos de negocio análisis

26. MODELAMIENTO DE DATOS

Sigla:	IS385	Nº Horas teóricas:	2
Naturaleza:	Teórico-Laboratorio	Nº Horas prácticas:	0
Créditos:	4	N° Horas	4
		laboratorio:	
Aula de teoría:		Requisitos:	Ninguna
Contenido	La asignatura es de carácter teórico-práctico, permite conocer los fundamentos de Base de datos, mediante el modelamiento semántico de datos. Modelamiento de datos abarcando los procesos conceptuales, de diseño, construcción e implementación de una Base de Datos Relacional. Lenguajes de definición y manipulación de datos. Sistemas gestores de base de datos y manejo de Herramientas case. Elementos de Inteligencia de Negocios.		

Competencias:

- Describe, interpreta y elabora diagramas de entidad relación.
- Conoce e identifica las reglas del negocio y aplicarlos a un caso concreto.
- Conoce y maneja herramientas case para el modelo conceptual
- Elabora el modelo semántico, lógico y físico de la base de datos para un caso concreto.
- Analiza y aplica reingeniería de base de datos a un caso concreto.
- Conoce y maneja herramientas case para el modelo lógico y modelo físico de una base de
- Conoce y maneja gestores de base de datos.
- Describe el metamodelo.

27. MÉTODOS NUMÉRICOS

Sigla:	MA381	Nº Horas teóricas:	2
Naturaleza:	Teórico-Práctico-Laboratorio	Nº Horas prácticas:	2
Créditos:	4	Nº Horas	2
		laboratorio:	
Aula de teoría:		Requisitos:	MA281
Contenido	Desarrollar las herramientas p describan procesos matemáticos Teoría de Errores con la fina resultados. Luego se desarrollar ecuaciones no lineales, en l integración numérica y ecuacion	s. Para tal fin se detallara alidad de aproximar lo rán modelos matemáticos y 2 variables, interpola	primero el tema de mejor posible los sobre los temas de:

Competencias:

- Comprende y aplica los Métodos numéricos
- Aprender a formular problemas de métodos numéricos
- Aprende los diferentes métodos existentes para resolver los problemas numéricos.

Escucio Profesional de Ingenistra de Sistemas

Msc. Ing. Effecti Elias Porras Flores

Página 39 de 94



28. MODELADO Y ANÁLISIS DE SOFTWARE

Sigla:	IS389	Nº Horas teóricas:	2
Naturaleza:	Teórico-Práctico-Laboratorio	Nº Horas prácticas:	2
Créditos:	4	N° Horas	2
		laboratorio:	
Aula de teoría:		Requisitos:	IS284
Contenido	Fundamentos de modelado y (integridad, consistencia, robusto estático, simulación, control de restático, simulación, control de refundaciones; Principios de generalización, etc.); Condici invariantes, contratos; Introducionatación formal, tipos de modelo relación de entidad, diagramas de (análisis de caso de uso, actividagramas de máquina de estado de clases, etc.); Modelado de de etc.); Modelado funcional (dia empresarial (procesos comer Modelado de sistemas integrad real análisis, análisis de interfaz	ez, etc.); Analizando la c modelo, etc.); Análisis for modelado (descomposic iones previas, condicio cción a los modelos r os; Modelado de informado e clase, etc.); Modelado de dad, diagramas, diagram o, etc.); Modelado de estru- ominio (enfoques de inge- gramas de componentes ciales, organizaciones, os (capacidad de programa	orrección (análisis mal, Modelado de nión, abstracción, ones posteriores, matemáticos y la ción (modelado de le comportamiento as de interacción, acturas (diagramas niería de dominio, etc.); Modelado objetivos, etc.);

Competencias:

- Elabora el conjunto de modelos del sistema, dentro de la especificación de requisitos del mismo, evaluando en qué grado cumple con los atributos básicos de una buena especificación de requisitos.
- Refina los modelos de requisitos de un sistema dado, superando la transición del análisis al diseño.
- Documenta y evalúa decisiones de diseño y alternativas.

29. TALLER DE INGLES V

Sigla:	IN381	Nº Horas teóricas:	0
Naturaleza:	Laboratorio	Nº Horas prácticas:	0
Créditos:	1	N° Horas	2
		laboratorio:	
Aula de teoría:		Requisitos:	IN282
Contenido	La naturaleza del curso es teórico- práctico, en las cuales se tocaran los siguientes temas:simple present and present progressive, natural features, there is / there are, some and any, how much /how many, apostrophe's, the imperative, the body, illnesses, should / shouldn't, simple past regular and irregular verbs, past progressive or simple past, going on vacation, comparative adjectives, comparatives and superlatives, superlative adjectives, present progressive for future, going to and will (1), going to and will (2).		

Competencias:

- Participa en una conversación de forma sencilla siempre.
- Plantea y contesta preguntas sencillas sobre temas de necesidad inmediata o asuntos muy habituales.

Msc. Ing. Efrain Elias Porras Flores



30. SISTEMAS DIGITALES Y ARQUITECTURA DE COMPUTADORES

Sigla:	IS382	Nº Horas teóricas:	2
Naturaleza:	Teórico-Laboratorio	Nº Horas prácticas:	0
Créditos:	4	N° Horas	4
		laboratorio:	
Aula de teoría:		Requisitos:	IS381
Contenido	El curso es de naturaleza ted	prico práctico. Comprend	de los tópicos de:
	Historia y visión general, Herramientas importantes, normas y / o		
	limitaciones de ingeniería, Arquitectura del conjunto de instrucciones,		
	Medición del rendimiento, Aritmética computacional, Organización del		
	procesador, Organización y arquitecturas del sistema de memoria, Interfaz		
	de entrada / salida y comunicación, Subsistemas periféricos, Arquitecturas		
	multi-núcleo, Arquitecturas de	sistemas distribuidos.	, ACT

Competencias:

- Comprende la arquitectura informática, organización y su papel en la ingeniería informática.
- Conoce las normas y herramientas de diseño utilizadas en arquitectura y organización de computadoras.
- Entiende las arquitecturas de conjuntos de instrucciones, incluyendo representaciones de nivel de máquina y de montaje y programación de lenguaje de ensamblaje.
- Establece la medición del rendimiento informático, incluyendo métricas de rendimiento y puntos de referencia y sus fortalezas y debilidades.
- Representa numéricamente y a través de algoritmos aritméticos para manipular números en varios sistemas numéricos.
- Conoce la organización del procesador de computadoras y compensaciones, incluyendo ruta de datos, unidad de control y mejoras de rendimiento.
- Comprende las Tecnologías de memoria y diseño de sistemas de memoria, incluyendo memoria principal, memoria caché y memoria virtual.
- Comprende las Tecnologías de sistemas de entrada / salida, interfaces de sistema, métodos de programación y problemas de rendimiento.
- Conoce las Arquitecturas multinúcleo, incluyendo estrategias de interconexión y control, técnicas de programación y rendimiento.
- Conoce las Arquitecturas de sistemas distribuidos, niveles de paralelismo y algoritmos distribuidos para varias arquitecturas.

31. ESTADÍSTICA APLICADA A LA INVESTIGACIÓN

Sigla:	ES382	Nº Horas teóricas:	2
Naturaleza:	Laboratorio	Nº Horas prácticas:	2
Créditos:	4	N° Horas	2
		laboratorio:	
Aula de teoría:		Requisitos:	MA281
Contenido	La estadística descriptiva: tal	olas de frecuencia, grá	ficos, medidas de
	tendencia central. Población. Muestra. Unidad de Muestreo. Técnicas de		
	muestreo probabilístico. Técnicas de muestreo no probabilístico. Técnicas		
	estadísticas: Chi cuadrada, correlación de Pearson, índice Kappa de Cohen,		
AD NACIONAL DE	Correlación R de Pearson, Test de Mantel - Haenszel, Regresión logística		
DEL DE HUARA : 3 hal de Ingenisría de Sistema ;	Binaria, Regresión lineal, Regresión no lineal, Series de tiempo, Regresión		
	de Cox. Prueba de hipótesis: Sistema de hipótesis, nivel de significancia,		
Elías Porras Flores	Estadístico de prueba, p-valor, decisión estadística. Confiabilidad y validez		
ector	de un instrumento.		

Competencias:

- Utiliza la estadística descriptiva para procesar datos y presentar resultados del a nivel de



investigación descriptiva.

- Aplica las técnicas estadística para demostrar el logro de objetivos y la contrastación de hipótesis de los niveles de investigación; relacional, explicativa, predictiva y aplicativa.

32. GESTIÓN DE ENTORNOS DE BASES DE DATOS

Sigla:	IS384	Nº Horas teóricas:	2
Naturaleza:	Teórico-Laboratorio	Nº Horas prácticas:	0
Créditos:	4	N° Horas	4
		laboratorio:	
Aula de teoría:		Requisitos:	IS385
Contenido	La asignatura es de carácter te administración de base de dat de Base de Datos (DBA), ref de mantenimiento y resoluci criterios para selección de un DML: Vistas, Procedimiento Manejo de Transacciones, co BD, Auditorias de BD, etc. M Actuales.	os relacional, funciones lejada en las tareas adm ón de problemas de un SGBD. Lenguaje de man s y cursores, Funcione ncurrencia, copias y rec	del Administrador inistrativas, tareas na base de datos, tipulación de datos s y Disparadores. cuperación de una

Competencias:

- Realiza las funciones básicas de un administrador de datos, incluyendo la planificación de bases de datos, análisis, diseño, implementación, mantenimiento y protección.
- Explica diferentes protocolos de control de concurrencia.
- Conoce, Analiza y aplica mediante casos reales la gestión de control de concurrencia, crear copias de seguridad y restaurar base de datos
- Analiza la conveniencia de una recomendación para replicar (o no replicar) una base de datos distribuida en una situación dada.
- Analiza y recomienda la conveniencia de particionar una base de datos distribuida en una situación dada
- Utiliza XML en la implementación de una arquitectura de base de datos de n niveles.
- Conecta diferentes bases de datos y / u otras aplicaciones utilizando SOAP.

33. **DISEÑO DE SOFTWARE**

Sigla:	IS386	Nº Horas teóricas:	2	
Naturaleza:	Teórico-Práctico-Laboratorio	Nº Horas prácticas:	2	
Créditos:	4	N° Horas	2	
		laboratorio:		
Aula de teoría:		Requisitos:	IS389	
Contenido	Diseño de Software: Defini	ción de diseño, Prob	lemas de diseño	
	fundamentales (datos persistent	tes, almacenamiento, ges	stión, excepciones,	
	etc.); Contexto del diseño dentro del desarrollo de software múltiple, ciclos			
	de vida, Principios de diseño (ocultación de la información, cohesión y			
	acoplamiento); Diseño para atributos de calidad (confiabilidad, usabilidad,			
	mantenimiento, rendimiento, capacidad de prueba, seguridad, falla,			
	tolerancia, etc.); Diseñar compensaciones; Estrategias de diseño; Diseño			
IDAD NACIONAL BE	orientado a funciones; Diseño orientado a objetos; Diseño centrado en la			
STOBAL DE HUART. A esional de Ingenioria de Sistemas	estructura de datos; Diseño orientado a aspectos; Diseño arquitectónico;			
	Diseño detallado; Patrones de d	liseño; Diseño de base d	e datos; Diseño de	
ain Elias Porras Flores	sistemas en red y móviles, Nota	as de diseño (diagramas d	le clases y objetos,	
Director	UML, diagramas de estado, e	especificación formal, etc	c.); Evaluación de	



diseño; Medidas de atributos de diseño (acoplamiento, cohesión, ocultamiento de la información, separación de preocupaciones, etc.).

Competencias:

- Diseña y evalúa soluciones alternativas de un problema de software, aplicando patrones y buenas prácticas de diseño.
- Documenta diseños de software, utilizando con corrección los diagramas y notación UML adecuados.
- Implementa un diseño de software, basado en patrones, utilizando tecnologías de distribución.

34. INNOVACIÓN TECNOLÓGICA, CREATIVIDAD Y EMPRENDIMIENTO

Sigla:	IS388	Nº Horas teóricas:	2
Naturaleza:	Teórico-Práctico	N° Horas prácticas:	2
Créditos:	3	N° Horas	0
		laboratorio:	
Aula de teoría:		Requisitos:	Ninguno
Contenido	La innovación tecnológica & evolución de los negocio. Perfil de un emprendedor. Los modelos y técnicas de innovación. El proceso creativo y sus técnicas. Startup. Marco legal de la propiedad intelectual e industrial.		

Competencias:

- Conocer la importancia de innovación tecnológica a través de su historia y relacionarla con el proceso evolutivo de un negocio.
- Emplea procesos de innovación para mejorar procesos de un modelo de negocio.
- Utiliza técnicas creativas del proceso de innovación en una propuesta productiva o comercial que genere la innovación tecnológica y la creatividad.
- Reconoce la importancia de las normas legales sobre la propiedad intelectual e industrial.

35. TALLER DE INGLES VI

Sigla:	IN382	Nº Horas teóricas:	0
Naturaleza:	Laboratorio	Nº Horas prácticas:	0
Créditos:	1	N° Horas	2
		laboratorio:	
Aula de teoría:		Requisitos:	IN381
Contenido	La naturaleza del curso es teón siguientes temas: likes, prefer enough, changing stress, will-tof place, community garder irregular past participles, still ago, life events, adverbs of questions, permission and prohand prohibition.	rences and wishes, too re- probably, definitely, m as article, present perfect and yet, present perfect manner, be like Vs lo	much/ many, not ight, prepositions ect, regular and t+ for and since, ook like, indirect

Competencias:

- Escribe postales cortas y sencillas, por ejemplo, para enviar felicitaciones.

- Rellena formularios con datos personales, por ejemplo nombre, nacionalidad y dirección en el formulario del registro de un hotel.

36. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION CIENTIFICA			Msc. Ing. Electer Elias Porras Flores
Sigla:	IS481	Nº Horas teóricas:	4
Naturaleza:	Teórico	Nº Horas prácticas:	0
Créditos:	4	N° Horas	0



		laboratorio:		
Aula de teoría:		Requisitos:	ES382	
Contenido	Fundamentos filosóficos de la ciencia: La ontología, la gnoseología y			
	epistemología, la certeza, la lógica, la metodología y ética. Fundamentos de			
	la investigación científica: La metodología, el método, el método científico,			
	tipos de métodos, componentes del método científico. La investigación			
	científica: la finalidad, sus características, los tipos y niveles. El propósito			
	de la investigación: Elección del tema de tesis, identificación del problema,			
	relevancia social, factibilidad d			
	de técnicas y estrategias.			

Competencias:

- Entiende los principios filosóficos de la investigación científica y tecnológica.
- Conoce los métodos de la investigación científica tecnológica y su aplicación.
- Entiende el propósito de la investigación científica y tecnológica.

37. PROYECTOS DE INGENIERÍA Y SISTEMAS

Sigla:	IS483	Nº Horas teóricas:	2
Naturaleza:	Teórico-Laboratorio	Nº Horas prácticas:	0
Créditos:	4	Nº Horas	4
		laboratorio:	
Aula de teoría:		Requisitos:	IS382
Contenido	El curso es de naturaleza teó Herramientas importantes, est Principios de gestión de proyec fiabilidad, seguridad y tolerancia Análisis y elicitación de requis evaluación arquitectónica del s software, Integración, pruebas sostenibilidad, manufacturabilidad	ándares y / o limitacio tos, Interacción humano- a a fallos, Procesos de ha itos, Especificaciones del sistema, Diseño concurre y validación de sistema	nes de ingeniería, ordenador, Riesgo, ardware y software, sistema, Diseño y nte de hardware y

Competencias:

- Comprende el Papel de los principios de ingeniería de sistemas a lo largo del ciclo de vida de un sistema informático, incluyendo importantes compensaciones en áreas tales como energía, Rendimiento y costo.
- Conoce la Gestión de proyectos, incluida la gestión del equipo, programación, configuración del proyecto, gestión de la información y diseño del proyecto.
- Comprende los Estilos de interacción hombre-computadora y requisitos de usabilidad, diseño de interfaces de usuario y tecnologías de entrada / salida.
- Evalúa el Análisis y diseño para producir, niveles deseados de riesgo, confiabilidad, seguridad y tolerancia a fallos en sistemas basados en computadoras.
- Comprende los Requisitos del sistema y métodos para obtener y analizar los requisitos para un sistema basado en computadora.
- Establece las Especificaciones del sistema, su relación con los requisitos y el diseño del sistema, y métodos para desarrollar y evaluar la calidad
- Determina las Especificaciones para sistemas basados en computadoras.
- Diseña y evaúa la arquitectura del sistema, incluyendo herramientas y métodos para modelar, simular y evaluar diseños de Nivel arquitectónico.
- Conoce los Métodos y herramientas para el diseño simultáneo de hardware y software, integración de sistemas, pruebas y validación, incluyendo unidades y sistemas de Nivel de planes de prueba.
- Diseña la fabricación, sostenibilidad y mantenimiento durante todo el ciclo de vida del producto.



38. GESTIÓN DE DATOS E INFORMACIÓN

Sigla:	IS485	Nº Horas teóricas:	2
Naturaleza:	Teórico-Laboratorio	Nº Horas prácticas:	0
Créditos:	4	N° Horas	4
		laboratorio:	
Aula de teoría:		Requisitos:	IS384
Contenido	Enfoque de las bases de datos	Tipos de sistemas de g	estión de bases de
	datos, Modelo de datos conce	ptuales, Modelo Entidad	-Relación, Modelo
	de datos orientado a objetos, Modelo de datos lógicos, Modelo de datos		
	jerárquicos, Modelo de datos de red, Modelo de datos relacionales, Diseño		
	de bases de datos relacionales, Mapeo del esquema conceptual a un		
	esquema relacional, Normalización, SQL: DDL, DML y DCL,		
	Administración de datos y bases de datos, Procesamiento de transacciones,		
	Uso de un Gestor de bases de datos a partir de un ambiente de desarrollo de		
	aplicaciones, Principios básicos de seguridad de datos, Implementación de		
	seguridad de datos, Principios de calidad de datos, Auditorías de calidad de		
	datos, Mejora de la calidad de	los datos, Inteligencia de	Negocios, Minería
	de datos		

Competencias:

- Comprende el papel de las bases de datos y los sistemas de gestión de bases de Datos organizativos e información.
- Comprende los conceptos básicos sobre cómo se almacenan y se accede físicamente a los datos.
- Entiende los fundamentos de las técnicas básicas de organización de archivos.
- Utiliza al menos una técnica conceptual de modelado de datos (como el Modelo entidadrelación) para capturar los requisitos de información para un dominio empresarial.
- Vincula entre sí los resultados del modelado de datos / información y del modelado de procesos.
- Diseña bases de datos relacionales de alta calidad.
- Diseña una base de datos relacional en 3NF.
- Utiliza los componentes de definición de datos, manipulación de datos y control de SQL en el contexto de una aplicación ampliamente utilizada del lenguaje.
- Realiza tareas sencillas de administración de bases de datos.
- Entiende el concepto de transacción de base de datos y aplicarlo apropiadamente a un Contexto de la aplicación.
- Entiende los principios clave de la seguridad de los datos e identificar los riesgos y Violaciones en el diseño del sistema de gestión de datos.
- Entiende la diferencia entre el procesamiento de transacciones en línea (OLTP) y el Procesamiento analítico (OLAP), y la relación entre estos conceptos y la Inteligencia de negocios, data warehousing y minería de datos.

39. CONSTRUCCIÓN Y EVOLUCIÓN DE SOFTWARE

Sigla:	IS487	Nº Horas teóricas:	2	
Naturaleza:	Teórico-Laboratorio	Nº Horas prácticas:	0	
Créditos:	4	N° Horas	4	
		laboratorio:		
Aula de teoría:		Requisitos:	IS386	
Contenido	1. Construcción y evolución	de software: Conceptos de p	roceso; Temas y	
	terminología; Infraestructura de proceso de ingeniería de software			
	(personal, herramientas, entrenamiento, etc.); Mejora del proceso de			
	ingeniería de software (indi	vidual, equipo, organización);	, Modelos de ciclo	

Escuela Prefesional de Ingenioria de Sistemas

- 2018

Msc. Ing. Efrain Vias Porras Flore



de vida de ingeniería de sistemas; Implementación del proceso; Niveles de definición del proceso (organización, proyecto, equipo, individual, etc.); Características del modelo del ciclo de vida (basado en el plan, incremental, iterativo, ágil); Proceso de software individual y de equipo (modelo, definición, medición, análisis, mejora); Implementación de procesos de software en el contexto de; Ingeniería de Sistemas; Efecto de los factores externos (contrato legal, requisitos, estándares, prácticas de adquisición) en proceso de software; Planificación y seguimiento de proyectos; Gestión de configuración de software; Gestión de la liberación; Procesos de gestión de configuración de software; Procesos de implementación de software; Distribución y respaldo. Procesos y actividades de evolución; Conceptos básicos de evolución y mantenimiento; Trabajando con sistemas heredados; Refactoring. 2. Tecnologías de construcción; Diseño y uso de API; Reutilización de código y bibliotecas; Manejo de errores, manejo de excepciones y tolerancia a fallas; Técnicas de construcción basadas en el estado y basadas en tablas; Configuración e internacionalización en tiempo de ejecución; Métodos de construcción para software distribuido (nube y computación móvil); Técnicas de depuración y aislamiento de fallas; Herramientas de construcción; Marcos de herramientas de usuario y herramientas.

3. Verificación y validación de software; Revisiones personales (diseño, código, etc.); Revisiones por pares (inspecciones, tutoriales, etc.).

Competencias:

- Aplica un modelo de desarrollo ágil en la elaboración de una solución software.
- Utiliza herramientas de gestión de la configuración del software.
- Usa herramientas de gestión del desarrollo de un proyecto software.

40. REDES

Sigla:	IS489	Nº Horas teóricas:	2
Naturaleza:	Teórico-Laboratorio	Nº Horas prácticas:	0
Créditos:	4	Nº Horas	4
		laboratorio:	
Aula de teoría:		Requisitos:	IS382
Contenido	enlaces, LAN, WAN, And	ras, Enrutamiento y conmutad	

Competencias:

- Resume y describe los modelos de comunicaciones y telecomunicaciones de datos, topologías, protocolos, estándares y arquitecturas en uso hoy en día.
- Analiza el efecto de varias topologías, aplicaciones y dispositivos sobre temas de rendimiento de la red tales como latencia, fluctuación, tiempo de respuesta, tamaño de ventana, pérdida de conexión y calidad de servicio.
- Describe estrategias para asegurar la disponibilidad de acceso a la red en redes conmutadas y encaminadas

41. TALLER DE INGLES VII

Sigla:	IN481	Nº Horas teóricas:	0 Msc. Ing. Efrain	Elías Porras Flores
Naturaleza:	Laboratorio	Nº Horas prácticas:	0	
Créditos:	1	N° Horas	2	



1110		laboratorio:	
Aula de teoría:	v.	Requisitos:	IN382
Contenido	La naturaleza del curso es to siguientes temas: simple pre by reflexives, both and neith past states or habits, time equestions, indirect questions substitutes for "if", modals to qualifiers, phrases about lift perfect simple and present per	sent and present progression, families, simple past are expressions, question working, first conditional, to express present deduction of the style, present perfect to	ve, verbs followed and past progressive, ds as subjects, tag future possibility, on, intensifiers and to express change,

Competencias:

- Participa en un debate de forma intermedio y formula lo que intentó decir.
- Comprende libros y palabras relatado a su estudio

42. SEMINARIO DE TESIS I

Sigla:	IS482	Nº Horas teóricas:	2
Naturaleza:	Teórico Practico	Nº Horas prácticas:	4
Créditos:	4	Nº Horas	0
		laboratorio:	
Aula de teoría:		Requisitos:	IS481
Contenido	El proyecto de tesis: La descripción del proyecto, los objetivos, el marco teórico, la hipótesis, el método y diseño de investigación, el cronograma, el presupuesto, las referencias bibliográficas y los anexos.		

Competencias:

- Describe y formula el problema de investigación.
- Formula los objetivos de investigación.
- Desarrolla la teoría general, las bases teóricas y el marco conceptual.
- Formula las hipótesis de investigación.
- Desarrolla el método y diseño de la investigación.
- Formula los aspectos administrativos de la investigación.
- Lista las referencias bibliográficas.
- Presenta los anexos.

43. SISTEMAS OPERATIVOS

Sigla:	IS484	Nº Horas teóricas:	2
Naturaleza:	Teórico-Laboratorio	Nº Horas prácticas:	0
Créditos:	4	N° Horas	4
		laboratorio:	
Aula de teoría:		Requisitos:	IS489
Contenido	Descripción general de los si operativo. Concurrencia. Progr Seguridad y Protección. Mác Sistemas de archivos. Tiempo fallos. Evaluación del rendimier	amación y envío. Gestió quinas virtuales. Gestión Real y Sistemas Embeb	on de la memoria. n de dispositivos.

Competencias:

- Interactúa con los diferentes componentes de un sistema operativos.
- Define que es un S.O. Identificarlos y clasificarlos a partir de sus funciones principales
- Identifica las acciones que realiza el sistema operativo en función de la asignación, control y administración de dispositivos de E/S.
- Identifica y diferencia los diversos sistemas de archivos y las estrategias que siguen para su ejecución. Así mismo de diferenciar los tipos archivos.

UNIVERSIBAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANDA Escuela Profesional de ligemiente de Sistemas 2018

Msc. Ing. Ergin Elías Porras Flores

Currículo de Estudios Basado en Competencias - 2018

Página 47 de 94



44. GESTIÓN DE RIESGOS Y SEGURIDAD DE TI

Sigla:	IS486	Nº Horas teóricas:	2
Naturaleza:	Teórico-Laboratorio	Nº Horas prácticas:	0
Créditos:	4	Nº Horas	4
		laboratorio:	
Aula de teoría:		Requisitos:	IS489
Contenido	Introducción a la seguridad de recursos, Evaluación de la am Protección, Acceso, Autenticac confidencialidad, Responsabilida intrusión, Métodos de detección incidentes, Evaluación de incidencialidad, Norma Aust Gestión de Riesgos ISO - Pro Cuestiones de política y gestión	enaza, Identificación de ión, Autorización, Dispon dad, Administración, Deto n, Sistemas de monitoreo, entes, Marco de Control ralia / Nueva Zelanda - Co oyecto de Norma, Ingen	vulnerabilidades, • nibilidad, Exactitud, ección, Métodos de Documentación de Integrado COSO, • Gestión de Riesgos,

Competencias:

- Comprende los principios fundamentales de la seguridad de la tecnología de la información.
- Entiende los conceptos de amenaza, evaluación de activos, activos de información, Operacional y de seguridad de la información y cómo están relacionados.
- Comprende la necesidad de un cuidadoso diseño de una información organizativa segura infraestructura.
- Realiza análisis de riesgo y gestión de riesgos.
- Comprende la necesidad de un modelo de seguridad integral y sus implicaciones para la Gerencia de seguridad o jefe de seguridad (CSO).
- Crea y mantiene un modelo de seguridad integral.
- Entiende y aplica las tecnologías de seguridad.
- Entiende la criptografía básica, sus consideraciones de implementación y administración.
- Diseña y guía el desarrollo de la política de seguridad de una organización.
- Determina las estrategias apropiadas para asegurar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de información.
- Aplica técnicas de gestión de riesgos para gestionar el riesgo, reducir vulnerabilidades, amenazas, y aplicar las salvaguardias / controles apropiados.

45. PRUEBAS Y ASEGURAMIENTO DE CALIDAD DE SOFTWARE

Sigla:	IS488	Nº Horas teóricas:	2
Naturaleza:	Teórico-Práctico-Laboratorio	Nº Horas prácticas:	2
Créditos:	4	Nº Horas	2
		laboratorio:	
Aula de		Requisitos:	IS487
teoría:		-	
Contenido	Pruebas y aseguramiento de la ca relaciones entre calidad, garantía de Definiciones introductorias y concep ejecutables y ejecutables), prueba p inspección y revisión y proceso pa documentos de diseño; Teoría básica pruebas; Concepto general de Bla pruebas de valor límite / robustez equivalencia; La tabla de decisión ba de gráficos, rutas y matriz de adya-	e calidad (producto y protos de diferentes pruebas proceso y niveles de pruebas de conjuntos y cálculo per ck-Box (pruebas funcio y Técnica de prueba ba usada en la técnica de pru	oceso) y pruebas; s técnicas (para no neba; Técnicas de como requisitos y proposicional para nales técnicas) y sada en clase de eba; Teoría básica

SAN CRISTOBAL DE HUAMANO A
Escuela Protegional de Ingenjeria de Sisteman

Director

Msc. Ing. E

Elías Porras Flores



White-box (técnica de prueba estructural) y varias técnicas de pruebas de cobertura basadas en rutas, incluidas las pruebas de base y el número de complejidad de Cyclomatic; Prueba de flujo de datos; Prueba basada en rebanadas; Evaluación y métricas para la relación de brechas y redundancias entre las diferentes pruebas estructurales técnicas; Planificación de la prueba, métricas de prueba y proceso de seguimiento del estado de la prueba y técnicas; Procesos de ejecución de prueba, niveles de prueba y control, y Gestión de configuración; Técnicas de prueba de integración (arriba hacia abajo, abajo hacia arriba, vecindario, MM-path, etc.) y métricas; Técnicas de prueba de sistemas y regresión utilizando hilos y perfil operacional; relación con el cliente "examen de ingreso", Pruebas de interacción y técnicas de modelado utilizando petri-net, máquina de estados, tablas de decisión, clases orientadas a objetos, etc.

Competencias:

- Crea un plan de prueba para un sistema de software.
- Aplica diferentes estrategias para las pruebas a nivel de unidad y sistema.
- Aplica los principios y estrategias de integración y pruebas de regresión.
- Explica los propósitos de métricas, procesos de calidad, métodos para medir esa calidad y estándares usados.
- Aplica principios de desarrollo impulsado por pruebas para desarrollar con éxito un producto de software.
- Despliega herramientas de aseguramiento de la calidad del software.

46. TALLER DE INGLES VIII

Sigla:	IN482	Nº Horas teóricas:	0
Naturaleza:	Laboratorio	Nº Horas prácticas:	0
Créditos:	1	N° Horas	2
		laboratorio:	
Aula de teoría:		Requisitos:	IN481
Contenido	La naturaleza del curso es teórico- práctico, en las cuales se tocaran los siguientes temas:sequencers, articles, magazine article, make and let, ask, want, tell, gerunds and present participles, reported statements, reported questions, idiomatic phrases, past perfect, past perfect progressive, guessing meaning, passive voice, reading a web page, defining relative clauses, first and second conditionals, homophones, wish + past tense.		

Competencias:

- Utiliza expresiones y frases complejos para describir sobre el estilo de vida
- Escribe en un blog y revista

47. **DESARROLLO WEB (Electivo)**

Sigla:	IS882	Nº Horas teóricas:	1
Naturaleza:	Teórico-Laboratorio	Nº Horas prácticas:	0
Créditos:	3	N° Horas	4
		laboratorio:	
Aula de teoría:		Requisitos:	Haber aprobado
			155 créditos
Contenido	Visión general y entorno	de desarrollo; Patrón M	MVC; Enfoque de
	programación orientada a objetos; Creación de aplicaciones; diseño d		
	interfaz; acceso a datos; I	Html, javascript y css ava	nzado; patrones de
	diseño, programación asíncr	ona Ajax; técnicas de deploy	yment.

Competencias:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMCHOA Escuela Regjestenal de Ingepteria de Sistemas

n Elfas Porras Flores

Currículo de Estudios Basado en Competencias - 2018

Página 49 de 94



- Maneja y aplica adecuadamente las herramientas de gestión de contenidos CMS.
- Implementa servidores de aplicaciones web y bases de datos
- Administra servidores web.
- Conoce la estructura de archivos de un servidor web.
- Implementa aplicaciones dinámicas para la web.
- Aplica los conceptos de seguridad en aplicaciones web
- Crea interfaces web intuitivos e interactivos

48. SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA (Electivo)

Sigla:	IS884	Nº Horas teóricas:	1
Naturaleza:	Teórico-Laboratorio	Nº Horas prácticas:	0
Créditos:	3	N° Horas	4
		laboratorio:	
Aula de teoría:		Requisitos:	Haber aprobado
			155 créditos
Contenido	Concepto, funciones y organización de datos espaciales en un SIG;		
	Conceptos y definiciones de las Proyecciones Cartográficas; desarrollo de		
	interfaces; manejos de planos de información; base de datos; aplicación y		
	análisis geográfico.		

Competencias:

- Aplica los conocimientos y principales características sobre el funcionamiento de los Sistemas Información Geográfica
- Construye aplicaciones en base al conocimiento de los Sistemas de Información Geográfica
- Implementa interfaces interactivos con mapas
- Maneja adecuadamente los datos espaciales con persistencia en bases de datos.
- Determina las herramientas para la construcciones de aplicaciones geográficos

49. **SEMINARIO DE TESIS II**

Sigla:	IS581	Nº Horas teóricas:	2
Naturaleza:	Teórico Practico	Nº Horas prácticas:	4
Créditos:	4	N° Horas	0
		laboratorio:	
Aula de teoría:		Requisitos:	IS482
Contenido	Definición de línea de investigación. Delimitando la población de estudio. Enfoque del propósito del estudio. Construcción del cuadro de variables. Estructurando el marco teórico. Planteo del contraste de hipótesis. Traduciendo los objetivos del estudio. Seleccionado el grupo de estudio. Ejecutando la recolección de datos. Produciendo mediciones controladas.		

Competencias:

- Define la línea de investigación.
- Delimita la población.
- Construye el cuadro de variables.
- Estructurar el marco teórico.
- Plantea el contraste de hipótesis.
- Selecciona el grupo de estudio.
- Ejecuta la recolección de datos.

50. COMPUTACIÓN PARALELA Y DISTRIBUIDA

Sigla:	IS583	Nº Horas teóricas:	2
Naturaleza:	Teórico-Laboratorio	Nº Horas prácticas:	0





Créditos:	4	N° Horas	4
		laboratorio:	
Aula de teoría:		Requisitos:	IS424
Contenido	Fundamentos del paralelismo. Descomposición Paralela. Comunicación y coordinación. Algoritmos paralelos, análisis y programación. Arquitectura paralela. Rendimiento Paralelo. Sistemas distribuidos. Computación en la nube. Modelos Formal y Semántica		

Competencias:

- Usa recursos computacionales adicionales simultáneamente, generalmente para acelerar.
- Administra de forma eficiente y correcta el acceso simultáneo a los recursos.
- Utiliza reglas y propiedades para transmitir un solo paquete de datos o completar una transacción.
- Administra mensajes enviados a posiblemente muchos destinatarios, generalmente sin restricciones sobre si algunos destinatarios reciben el mensaje antes que otros.

51. AUDITORÍA Y CONTROL DE TI

Sigla:	IS585	Nº Horas teóricas:	2
Naturaleza:	Teórico-Práctico	Nº Horas prácticas:	4
Créditos:	4	N° Horas	0
		laboratorio:	
Aula de teoría:		Requisitos:	IS486
Contenido	La necesidad de auditoría y controles de tecnología de la información, Riesgos de la tecnología de la información - Proceso de negocio y continuidad del negocio, Auditoría de ética, directrices y estándares de la profesión, Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas (GAAS), Objetivos de control para la información y tecnología relacionada (COBIT), Realizar una auditoría del sistema de información, Controles sobre información y procesos, Evaluación de controles, Separación de funciones, Delegación de autoridad y responsabilidad.		

Competencias:

- Comprende la función y los objetivos de las auditorías de la tecnología de la información.
- Desarrolla un proceso apropiado de auditoría de tecnologías de la información.
- Identifica los riesgos para la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información y Procesos.
- Describe los riesgos inherentes a diversos tipos de sistemas de información que van desde la parte Manual, contabilidad básica, información operativa avanzada y conocimientos para Toma de decisiones.
- Entiende cómo diseñar e implementar procedimientos de aseguramiento y medidas de control, para gestionar eficazmente los riesgos.
- Entiende las mejores prácticas, normas y requisitos reglamentarios que rigen Información y controles que pueden variar para las ubicaciones y los clientes de una organización.
- Comprende la función de la auditoría en el desarrollo de sistemas, incluida la revisión de los Procesos de desarrollo y participación en los sistemas en desarrollo.
- Desarrolla planes de recuperación de desastres y continuidad de negocios.

52. ARQUITECTURA DE SOFTWARE

			Directo
Sigla:	IS587	Nº Horas teóricas:	2
Naturaleza:	Teórico-Práctico-Laboratorio	Nº Horas prácticas:	2
Créditos:	4	Nº Horas	2
		laboratorio:	
Aula de teoría:		Requisitos:	Haber aprobado



		170 créditos.
Contenido	Arquitectura de Software: Diseño arquitectónico; Estilo patrones y marcos; Equilibrios arquitectónicos entre Problemas de ingeniería de hardware y sistemas en software; Requisitos de trazabilidad en la arquitectu orientadas a servicios; Arquitecturas para redes, disposistemas integrados; Relación entre la arquitectura de estructura de la organización de desarrollo, mercado; Meconceptuales.	varios atributos; la arquitectura de ara; Arquitecturas esitivos móviles y lel producto y la

Competencias:

- Diseña la arquitectura de software necesaria para cumplir con los requisitos de un sistema de información
- Construye sistemas de software para la web apoyándose en el uso de patrones de diseño y frameworks de desarrollo.

53. GESTIÓN DE PROYECTOS DE SOFTWARE

Sigla:	IS589	Nº Horas teóricas:	2
Naturaleza:	Teórico-Práctico-Laboratorio	N° Horas prácticas:	2
		-	
Créditos:	4	COLOR SECTIONS	2
Aula de teoría:			
Contenido	Nº Horas 2 laboratorio: Requisitos: IS488 1. Proceso de dirección de proyectos. La gestión del proyecto. Actividades de la dirección de proyectos. Participación del usuario. El Administrador del proyecto. Organización del proyecto. Personas, procesos, problema. 2. Definición de objetivos del proyecto. Propósito de la definición formal de objetivos. Preparación de un documento de objetivos. Directrices para productos. Definición de los criterios de terminación. Documentos bajo el control de cambios. El pliego de condiciones. 3. Planificación y programación del proyecto. Estimación. El riesgo: identificación, valoración y planes de acción. Definición de un plant productos, tareas, recursos humanos. Planificación organizativa Programación preliminar. Calendario del proyecto. Determinación y balance de recursos. Plan de trabajo. Paralelismo. Distribución de esfuerzos. Presupuesto. El plan del proyecto de software. Herramientas automatizadas de soporte a la conducción de proyectos. 4. Seguimiento, control y cierre de proyectos. Propósito y frecuencia del seguimiento. Información del proyecto terminado. Directrices. 5. Estándares y normativas. Regulación de la informática. Auditoría Gestión de la Calidad.		El Administrador sos, problema. lefinición formal de s. Directrices para Documentos bajo el mación. El riesgo: ición de un plan: ción organizativa. Determinación y pución de esfuerzos. entas automatizadas to y frecuencia del terminar. Informes rices.

Competencias:

- Describe las principales actividades de la Dirección de proyectos y la metodología básica para realizarlos, diferenciando a los participantes de un proyecto, así como a sus principales expectativas.
- Define las habilidades necesarias para dirigir un proyecto, y comprender la importancia de la negociación, comunicación y liderazgo.
- Diferencia las principales organizaciones aplicables a los proyectos y sus ventajas e inconvenientes, teniendo en cuenta los recursos humanos y el alcance del proyecto.
- Define un proyecto teniendo en cuenta su alcance, perímetro funcional, tareas principales, responsables y criterios de terminación, realizando su pliego de condiciones con un lenguaje apropiado para transmitir los contenidos y una estructura que ayuda a su comprensión,

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CHISTOBAL DE HUAMANCE Escuela Prefesional de Ingenitara de Sistemas 2018

Elias Porras Flores



incluyendo tablas y gráficos adecuados al contenido y al lector, todo ello teniendo en cuenta la normativa vigente en el ámbito del proyecto.

- Organiza los procesos y procedimientos adecuados al proyecto, planificando con una clara conciencia de los medios y tiempos disponibles, previendo el control de las actividades para conseguir los resultados y definiendo el equipo humano necesario para el proyecto, su plan de trabajo, su agenda y su presupuesto.
- Valora el riesgo asociado a un proyecto generando los planes de acción necesarios.
- Desarrolla planes de seguimiento y control del proyecto, así como de informes de situación y de control de cambios.

54. PROGRAMACIÓN DE MÓVILES (Electivo)

Sigla:	IS883	Nº Horas teóricas:	1
Naturaleza:	Teórico-Laboratorio	Nº Horas prácticas:	0
Créditos:	3	N° Horas	4
		laboratorio:	
Aula de teoría:		Requisitos:	Haber aprobado 155 créditos.
Contenido		le desarrollo; Creación de apli os multimedia; acceso a inte s; patrones de diseño.	

Competencias:

- Determina herramientas para implementar la tecnología móvil
- Construye aplicaciones móviles de acuerdo a requerimientos empresariales y técnicos específicos.
- Implementa Aplicaciones móviles considerando los estándares y normatividad vigente.
- Implementa aplicaciones móviles con persistencia de datos.

55. TELECOMUNICACIONES (Electivo)

Sigla:	IS885	Nº Horas teóricas:	1
Naturaleza:	Teórico-Laboratorio	Nº Horas prácticas:	0
Créditos:	3	N° Horas	4
		laboratorio:	
Aula de teoría:		Requisitos:	Haber aprobado 155 créditos.
Contenido	Introducción a las telecon transmisión de información, inalámbricas, redes de nu telecomunicaciones.	las redes de datos, la	red Internet, redes

Competencias:

- Identifica, clasifica y aplica Señales de Energía como de Potencia en un Sistema de Comunicación.
- Analiza, evalúa y utiliza técnicas de modulación Analógica en el Diseño de Sistemas de Transmisión y Recepción.
- Opera con equipos de Transmisión y Recepción modulados en Amplitud y Frecuencia

56. INNOVACIÓN TECNOLÓGICA, CREATIVIDAD Y EMPRENDIMIENTO

Sigla:	IS388	N° Horas teóricas:	2
Naturaleza:	Teórico-Práctico	Nº Horas prácticas:	2
		C HMINEDCIDAD MACIDA	In Dr

UNIVERSIDAD NACIONAL DE

Currículo de Estudios Basado en Competencias – 2018 Escuela Profesional de Ingeniaria de Sistema

lsc. Ing. Efrain Elias Porras Flures



Créditos:	3	N° Horas	0
		laboratorio:	
Aula de teoría:		Requisitos:	Ninguno
Contenido	La innovación tecnológica & emprendedor. Los modelos y te	ecnicas de innovación. El	proceso creativo y
	sus técnicas. Startup. Marco leg	al de la propiedad intelec	tual e industrial.

Competencias:

- Conoce la importancia de innovación tecnológica a través de su historia y relacionarla con el proceso evolutivo de un negocio.
- Emplea procesos de innovación para mejorar procesos de un modelo de negocio.
- Utiliza técnicas creativas del proceso de innovación en una propuesta productiva o comercial que genere la innovación tecnológica y la creatividad.
- Reconoce la importancia de las normas legales sobre la propiedad intelectual e industrial.

57. SEMINARIO DE TESIS III

Sigla:	IS580	Nº Horas teóricas:	2
Naturaleza:	Teórico Laboratorio	Nº Horas prácticas:	0
Créditos:	4	N° Horas	4
		laboratorio:	
Aula de teoría:		Requisitos:	IS581
Contenido	El título de la tesis. Resun justificación. Material y métod de resultados. Citas y referer científica.	os. Presentación de resul	tados. La discusión

Competencias:

- Redacta el resumen.
- Redacta la introducción.
- Formula los materiales y métodos.
- Procesa los datos.
- Presenta los resultados.
- Discute los resultados.
- Lista las citas y referencias.
- Redacta el informe de investigación.

58. SISTEMAS INTELIGENTES

Sigla:	IS582	Nº Horas teóricas:	2
Naturaleza:	Teórico-Laboratorio	Nº Horas prácticas:	0
Créditos:	4	N° Horas	4
		laboratorio:	
Aula de teoría:		Requisitos:	IS382
Contenido	Cuestiones fundamentales. Estr y Razonamiento del Conocii máquina. Búsqueda Avanzada. Razonamiento bajo incertidur lenguaje. Aprendizaje avanzado por ordenador	miento Básico. Aprendiz Representación Avanzada mbre. Agentes. Procesan	zaje básico de la y Razonamiento niento natural del

Competencias:

- Determina cuándo un enfoque de IA es apropiado para un problema determinado.

- Identifica el mecanismo apropiado de representación y razonamiento e implementarlo y evaluarlo.

Msc. Ing. Efrain Elias Forras Flores

Currículo de Estudios Basado en Competencias - 2018

Página 54 de 94



59. ESTRATEGIA, GESTIÓN Y ADQUISICIÓN DE SI

Sigla:	IS584	Nº Horas teóricas:	3
Naturaleza:	Teórico-Práctico	Nº Horas prácticas:	2
Créditos:	4	N° Horas	0
		laboratorio:	
Aula de teoría:		Requisitos:	Ninguno
Contenido	La función de los Sistemas de estratégico de la información, I los procesos, Papel de los Sistemas de la Estructura de los Sistemas de I y evaluación del desempeño información y operaciones, tecnología de la información, G	mpacto del SI en la estru- II en la definición y c función de los sistema nformación en la organiz de las inversiones en Adquisición de recursos	ctura organizativa y onfiguración de la es de información, ación, Financiación tecnología de la

Competencias:

- Entiende las diversas funciones y actividades dentro del área de sistemas de información, Incluyendo el papel de la administración de TI estructuración de la gestión de SI, dentro de una organización, y la gestión de profesionales de SIS dentro de la empresa.
- Entiende los conceptos de economía de la información a nivel empresarial.
- Estructura las actividades relacionadas con la SI para maximizar el valor comercial de los SI dentro y fuera de la compañía.
- Entiende las tecnologías de la información existentes y emergentes, su impacto en las operaciones organizativas.
- Evalúa los problemas y desafíos asociados con el éxito y sin éxito al incorporar SI en una empresa.
- Entiende cómo se toman decisiones estratégicas con respecto a la adquisición, Incluyendo la capacidad de evaluar las diferentes opciones de abastecimiento.
- Comprende el papel de los marcos de control de TI y de gestión de servicios

60. ARQUITECTURA EMPRESARIAL

Sigla:	IS586	Nº Horas teóricas:	3
Naturaleza:	Teórico-Laboratorio	Nº Horas prácticas:	2
Créditos:	4	Nº Horas	0
		laboratorio:	
Aula de teoría:		Requisitos:	Haber aprobado
			190 créditos
Contenido	Arquitectura orientada a Serv Integración de sistemas, Softw métricas para infraestructura y Virtualización de almacenamic código abierto, Gestión de riese propiedad y retorno de la inve- datos empresariales, Arquitect datos, Gestión de contenido, A sistema, Marcos de control y ge-	are de recursos empresa procesos de negocios, Cento y sistemas, El pap gos, Continuidad del nego ersión, Software como se cura de datos / informacio uditoría y cumplimiento,	riales, Monitoreo y Computación verde, el del software de ocio, Costo total de rvicio, Modelos de ón e integración de Administración del

Competencias:

- Entiende una variedad de marcos para el análisis y la decisión de la arquitectura empresarial.
- Evalúa el costo total de propiedad y el retorno de la inversión para arquitecturas
- alternativas.
- Utiliza técnicas para evaluar y gestionar el riesgo en toda la empresa.

SAN CRISTOBAL DE MUAMAN
Escuela Profesional de La contra de Sister

Msc. Ing Eponin Elías Porras Flo



- Evaluar y planificar la integración de las tecnologías emergentes.
- Administra sistemas, incluyendo el uso de virtualización y monitoreo, y energías renovables.
- Entiende los conceptos básicos de la arquitectura de datos / información y evaluar los diseños de datos / arquitectura de información.
- Comprender los beneficios y riesgos de la arquitectura orientada a servicios.
- Entiende el papel de la auditoría y el cumplimiento en la arquitectura empresarial.
- Entiende la integración de sistemas empresariales con socios interorganizacionales, tales como proveedores, gobierno, etc.

61. FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN EN TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

Sigla:	IS588	Nº Horas teóricas:	2
Naturaleza:	Teórico-Práctico	Nº Horas prácticas:	2
Créditos:	3	N° Horas	0
		laboratorio:	
Aula de teoría:		Requisitos:	IS589
Contenido	El curso es de naturaleza tede estudiante conozca y aplique, o generan la rentabilidad de un protrata de un proyecto de inversión Tiene como principales tema diagnostico, definición del promedios y fines, alternativas de Análisis de oferta, Planteam Evaluación privada, Análisis Impacto ambiental / CIRA, Ma	con propiedad, los criterios royecto en el marco del Insorpública. s: Construcción del noroblema y sus causas, objecto solución, Horizonte, Amiento de alternativa, de sostenibilidad, Anális	os y parámetros que avierte pe cuando se imbre del proyecto, etivos del proyecto nálisis de demanda, Evaluación social,

Competencias:

- Maneja adecuadamente las definiciones sobre formulación de Proyectos de Inversión Pública y Privada.
- Aplica una metodología (Invierte.pe) para formular un provecto de inversión.
- Establece relaciones y proposiciones respecto al tamaño del Proyecto de Inversión.
- Establece relaciones con los presupuestos económicos en la evaluación de proyectos de Inversión.
- Percibe la importancia de los instrumentos de Evaluación (Financiera) Económica.
- Evalúa un Proyecto de Inversión.

62. E-COMMERCE (Electivo)

Sigla:	IS886	Nº Horas teóricas:	1
Naturaleza:	Teórico-Laboratorio	Nº Horas prácticas:	0
Créditos:	3	N° Horas	4
		laboratorio:	
Aula de teoría:		Requisitos:	Haber aprobado
			155 créditos.
Contenido	Fundamentos de comercio ele tiendas virtuales; seguridad en comunicación de marketing d sociales y políticas del comer acción: redes sociales, subastas	línea y sistemas de pago; lel comercio electrónico; cio electrónico; el come	el mercado online; cuestiones éticas,

Competencias:

- Conoce conceptos y modelos de negocios electrónicos.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOSFI DE HUAL! 4 Escuel Prefesional de lagenierie de Sistem de



- Evalúa los sitios web respecto a la facilidad de uso y navegación.
- Diseña e implementa sitios de comercio electrónico basado en la realidad del país, y proyectado a una presencia internacional.
- Determina las herramientas para la construcción de aplicaciones de comercio electrónico.
- Analiza y diagnostica las características de la economía digital así como el impacto de internet en la gestión organizacional
- Aplica conceptos de seguridad en aplicaciones de comercio electrónico
- Implementa pasarela de pagos

63. **BIG DATA (Electivo)**

Sigla:	IS888	Nº Horas teóricas:	1
Naturaleza:	Teórico-Laboratorio	Nº Horas prácticas:	0
Créditos:	3	N° Horas	4
		laboratorio:	
Aula de teoría:		Requisitos:	Haber aprobado
			155 créditos.
Contenido	Fundamentos de Big Data; Co Captura y Transformación Interpretación; Big Data y el c Consultas Bigdata; Big data &	de datos; Almacenar campo de investigación; e	miento NoSQL e

Competencias:

- Conoce conceptos y taxonomía del ecosistema Hadoop de big data
- Conocer y aplicar las arquitecturas y herramientas de sistemas de gestión de datos masivos
- Conoce los modelos de computación escalable, marcos de almacenamiento a gran escala.
- Diseña e implementa almacenamiento de datos NoSLQ y realiza consultas a gran escala
- Aplica conocimientos de ética y seguridad de la información
- Usa herramientas análisis de datos para la visualización de datos
- Conoce la arquitectura Big data
- Aplica conceptos de modelos de predicción escalables y sistemas de almacenamiento en memoria.

6.4.2.5. Estructura del sílabo

El sílabo por competencias debe considerar los datos generales, sumilla, competencia general, competencia específica, programación de contenidos, sistemas de evaluación, métodos de enseñanza, acción tutorial, responsabilidad social universitaria, investigación formativa, bibliografía, direcciones electrónicas, entre otras.

Debe considerar como referencias: Propósitos Principales, Funciones Claves (Competencias Generales) y Unidades de Competencias (Competencias Específicas). Su revisión será realizada permanentemente con el aporte de cada uno de los docentes de las cátedra, en ejercicio de los procedimientos de mejora continua de la calidad establecidos por el CONEAU. Un silabo debe comprender las siguientes partes:





UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA Denominación de la asignatura

1. DATOS GENERALES

Facultad:

Escuela de Profesional:

Departamento Académico:

Semestre Académico:

Currículo:

Sigla:

Requisitos:

Créditos:

Horas Semanales(HT, HP,TH):

Horario:

Docente:

2. SUMILLA

Considerar los siguientes aspectos:

- Área curricular a la que pertenece la asignatura.
- Naturaleza de la asignatura.
- Intención o propósito de la asignatura.
- Contenido (teoría, práctica)
- Nº de unidades en que está estructurada el contenido de la asignatura

3. COMPETENCIA GENÉRICA

4. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

5. PROGRAMACIÓN DE CONTENIDOS

SEMANAS SESIONES Conceptual Procedimental	Actitudina

- 6. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS
- 7. MATERIALES EDUCATIVOS
- 8. SISTEMA DE EVALUACIÓN
- 9. BIBLIOGRAFÍA.
 - a. General.
 - b. Complementaria.
 - c. Link.
- 10. LUGAR, FECHA
- 11. AUTOR VERSIÓN

Msc. Ing. Efrom Elias Porras Flures



6.4.2.6. Equivalencias entre Planes de Estudio

	05 Reajustado		Plan 2018					
Sigla	Nombre Curso	Créditos	Sigla	Nombre Curso	Créditos			
MA143	Cálculo I	4.0	MA182	Cálculo I	5.0			
FS142	Física I	4.0	FS281	Física I	5.0			
MA144	Cálculo II	4.0	MA281	Cálculo II	5.0			
FS241	Física II	4.0	FS282	Física I I	5.0			
IS244	Sistemas Eléctricos y Electrónicos	5.0	IS381	Sistemas eléctricos y electrónicos	4.0			
IS341	Sistemas Digitales y Arquitectura de Computadoras	4.0	IS382	Sistemas digitales y arquitectura de computadores	4.0			
IS348	Modelamiento de Datos	4.0	IS385	Modelamiento de datos	4.0			
IS443	Administración de Base de Datos	4.0	IS384	Gestión de Entornos de Base de datos	4.0			
IS446	Sistemas de Información Gerencial	3.0	IS485	Gestión de Datos e Información	4.0			
IS554	Soporte para la Toma de Decisiones	3.0						
IS 244	Sistemas eléctricos y electrónicos	5.0	IS381	Sistemas eléctricos y electrónicos	4.0			
IS 341	Sistemas digitales y arquitectura de computadoras	4.0	IS382	Sistemas digitales y arquitectura de computadores	4.0			
			IS483	Proyectos de ingeniería y sistemas	4.0			
IS141	Algoritmos	4.0	IS181	Algoritmos y solución de problemas	5.0			
IS142	Programación orientada a objetos	4.0	IS281	Programación orientada a objetos	5.0			
IS441	Redes de	1.0	IS489	Redes	4.0			
	Computadoras	4.0	IS885	Telecomunicaciones	3.0			
IS454	Desarrollo Web	3.0	IS882	Desarrollo Web	3.0			
IS545			IS886	Ecommerce	3.0			
	Comercio Electrónico	3.0	IS884	Sistemas de Información Geográfica	3.0			
			IS883	Programación de Móviles	3.0			
IS362	Sistemas de información I	4.0	IS284	Ingeniería de requisitos de software	4.0			
IS362	Sistemas de información I	4.0	IS389	Modelado y análisis de software	4.0			
IS451	Ingeniería de la información	3.0			4.0			
IS445	Sistemas de información II	3.0	IS386	Diseño de software	4.0			
IS453	Ingeniería de software	3.0	IS587	Arquitectura de software	4.0			
IS453	Ingeniería de software	3.0	IS487	Construcción y evolución de software	4.0			
IS452	Calidad total	3.0	IS488	Pruebas y aseguramiento	4.0			

Msc. Ing. Desain Elfas Porras Flores
Director

Currículo de Estudios Basado en Competencias – 2018 Escuela Projectanal de Sistemas

Página 59 de 94



				de calidad de software	
IS554	Gestión de centros de información	3.0	IS589	Gestión de proyectos de software	4.0
IS246	Teoría General de Sistemas	3.0	IS282	Teoría general de sistemas	
IS343	Metodología de Sistemas Blandos	3.0			3.0
IS346	Sistemas Dinámicos	3.0			
AD451	Creatividad Empresarial	3.0	IS388	Innovación tecnológica, creatividad y emprendimiento	3.0
IS344	Sistemas Operativos	4.0	IS484	Sistemas Operativos	4.0
IS553	Sistemas Distribuidos	3.0	IS583	Computación paralela y distribuida	4.0
IS442	Sistemas Expertos	4.0	IS582	Sistemas Inteligentes	4.0
AD541	Proyectos de Inversión	3.0	IS588	Formulación y evaluación de proyectos de inversión en tecnologías de información y comunicaciones	3.0
IS246	Teoría General de Sistemas	3.0	IS183	Fundamentos de sistemas de información	3.0
IS345 IS551	Planeamiento de Sistemas de Información Reingeniería de Procesos	3.0 3.0	IS383	Gestión de procesos de negocios	4.0
IS443	Administración de Bases de Datos	4.0	IS485	Gestión de datos e información	4.0
IS444	Seguridad Informática	3.0	IS486	Gestión de riesgos y seguridad de TI	4.0
IS547	Auditoría de Sistemas	3.0	IS585	Auditoría y control de TI	4.0
IS554	Gestión de Centros de Información	3.0	IS584	Estrategia, gestión y adquisición de SI	4.0
IS548	Planeamiento Estratégico de Negocios	3.0	IS586	Arquitectura empresarial	4.0

PLA	N 1996 – Ingeniería Info	rmática	PLAN 2018				
Sigla	Nombre Curso	Créditos	Sigla	Nombre Curso	Créditos 5.0		
MA123	Matemática I	4.0	MA182	Cálculo I			
FS 125	Física I	4.0	FS281	Física I	5.0		
MA 128	Matemática II	4.0	MA281	Cálculo II	5.0		
FS 126	Física II	4.0	FS282	Física II	5.0		
FS 226	Circuitos Eléctricos y Electrónicos	4.0	IS381	Sistemas eléctricos y electrónicos	4.0		

Msc. Ing. Diann Elias Porras Flores Director



II 327	Arquitectura de ordenadores	3.0	IS382	Sistemas digitales y arquitectura de computadores	4.0
II 422	Sistemas Operativos	5.0	IS344	Sistemas Operativos	4.0
II 427	Redes	4.0	IS 437	Redes	4.0

6.4.2.7. Convalidación de estudios y asignaturas

- a. Los traslados internos y externos tienen derecho a solicitar las convalidaciones de sus estudios realizados, mediante la presentación de sus certificados de estudios y sus sílabos correspondientes.
- b. Procede la equivalencia cuando el contenido de la asignatura tiene un 75 % de temas similares.
- c. Se aplicará el Reglamento General de la UNSCH, así como su Estatuto.

6.4.3. Estratégicas metodológicas

La escuela profesional de Ingeniería de Sistemas en lo referente a las estrategias metodológicas de enseñanza, brinda a los alumnos las siguientes estrategias:

- a. La enseñanza basada en proyectos de aprendizaje.
- b. Enseñar a aprender a partir de problemas.
- c. Enseñanza en el laboratorio
- d. El aprendizaje colaborativo

La Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas muestra las preferencias por los aprendizajes, por lo que el aprendizaje deberá ser:

- a. Significativo: el docente deberá articular los conocimientos previos del estudiante con los que él ofrece
- b. Activos: el docente deberá orientar el aprendizaje a través de actividades académicas, por lo que es necesario adecuar los sílabos de tal manera que el estudiante pueda asistir a Viajes de estudio, Congresos, Simposios, Coloquios, Charlas, Conferencias, y principalmente promover la implementación de los Jueves científicos donde docentes de diferentes especialidades y estudiante puedan disertar temas de interés científico y tecnológico.
- c. Colaborativo: el docente deberá fomentar el aprendizaje a través de la interacción entre alumnos a través del trabajo en equipo.
- d. El docente deberá entregar a los estudiantes las clases desarrolladas y almacenadas en medios electrónicos y magnéticos, textos universitarios, guías de prácticas, separatas, monografías. El resumen de las clases deberán dejar a disposición del alumno en archivos ubicables en bloc electrónico del docente o en la página web del docente, si lo tuviera, de la escuela o de la Universidad.

6.4.4. Sistema de evaluación de los aprendizajes y competencias

La evaluación se realizará en base al reglamento de evaluación de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, donde se sugiere que la aplicación de la evaluación sea de tres tipos:

- Diagnóstica: al inicio de las clases
- b. Formativa o de proceso: a lo largo del semestre en forma continua
- c. Integral y de retroalimentación: se realiza a lo largo del desarrollo de la asignatura para medir el logro de las competencias

La evaluación se efectuará mediante el sistema vigesimal: 1 - 20.

La nota mínima aprobatoria será de 11 (once). El redondeo simétrico se efectuará solamente en el promedio final.

Currículo de Estudios Basado en Competencias – 2018 Estudios Basado en Competencias – 2018 Estudios Estudios Estudios Basado en Competencias – 2018 Estudios Estudios



La asistencia a las clases teóricas y prácticas es obligatoria. Las inasistencias superiores al 30% de horas lectivas teóricas y el 20% de las prácticas de laboratorio, descalifica al alumno para su promoción.

El promedio final de la asignatura estará constituido por:

a.	Promedio de Trabajo Académico:	TA = 25%
b.	Promedio de Prácticas:	PP = 25%
c.	Examen Parcial:	EP = 25%
d.	Examen Final:	EF = 25%

El promedio Final (PF) se obtendrá de acuerdo a la fórmula siguiente:

PF = 0.25*(TA) + 0.25*(PP) + 0.25*(EP) + 0.25*(EF)

6.4.5. Responsabilidad social universitaria

La Responsabilidad Social Universitaria contribuye al desarrollo sostenible y al bienestar de la sociedad a través de políticas universitarias y programas de servicio social universitario establecidos para tal fin. El plan de estudios 2018 se estructura de manera que se pueden incluir en todas las actividades académicas, proyectos y actividades de extensión cultural, proyección social, fomentando la formación continua de los docentes, estudiantes y graduados de la facultad y trasladando hacia la comunidad el resultado de trabajos de investigación o innovación. La Escuela tendrá participación protagónica de docentes y estudiantes en el desarrollo de cursos y capacitaciones a empresas, organizaciones sociales y grupos de personas que estén interesados en el campo de las tecnologías de información y comunicaciones..

6.4.6. Sistema tutorial

a) Introducción

La tutoría en la EP de Ingeniería de sistemas está orientado a contribuir en el logro de los propósitos educativos tanto del estudiante; proporcionándole el apoyo académico para su formación integral a través de la atención personalizada durante su trayectoria universitaria y revitalizar la práctica docente, medios y estímulos necesarios para que la Universidad logre los fines que la sociedad espera de ella.

Los modelos contemporáneos de educación virtual y a distancia nos remiten a la figura del maestro como un tutor orientador del aprendizaje autónomo, pero que al mismo tiempo lo acompaña y se ocupa de garantizar que la información ha quedado comprendida a través de la motivación, la guía en solución de problemas, ampliando conceptos y evaluando la información y el producto de su aprendizaje.

En la EFP de Ingeniería de sistemas debe asumir una de las primeras experiencia de responsabilizar al estudiante y al tutor, del desarrollo de un conjunto de actividades académicas y de la realización de proyectos de investigación común. Idealmente los sistemas tutoriales debería mostrar a los estudiantes el modelo profesional de Ingeniero de Sistemas, de tal forma, que acompañen al profesor-profesional en sus labores ordinarias estimulándose positivamente.

b) Realidad y necesidad de la tutoría en la universidad

La preocupación por ofrecer a la comunidad una oferta de calidad educativa sigue siendo un compromiso y una finalidad institucional en el marco de su misión de un sistema educativo de carácter científico, tecnológico y humanista.

La Universidad se enfrenta al problema de la deserción, bajo rendimiento académico, mayor permanencia como estudiante, y bajos índices de académicos. La diversidad de las características particulares de los estudiantes, hace complejo el esfuerzo del logro de las finalidades educativas. Si bien es cierto que la universidad realiza algunos esfuerzos de capacitación de sus docentes, pero los servicio de tutoría, de orientación educativa y vocacional

SAN CRISTORFE DE MONTANCOS Página 62 de 94

Escuela Preferencial de Ingeniuri de Sistemas Página 62 de 94

Msc. Ing. Efran Elias Porras Flores

Director



a sus estudiantes, recién se empiezan a implementar.

La tutoría surge como una estrategia para promover el mejoramiento de la calidad de los servicios educativos, entendiéndola como el proceso de acompañamiento y apoyo docente orientado al proceso de formación centrado en una mejor comprensión de los problemas del estudiante de forma que logre un buen desempeño académico en beneficio de su futuro ejercicio profesional. En los planes de tutoría se debe considerar las siguientes acciones institucionales:

- a. Transformar cualitativamente la manera de educar al alumno.
- b. El nivel de formación y profesionalización de los docentes.
- La organización del trabajo académico.
- d. La pertinencia y la actualización del curriculum.
- e. Los apoyos materiales y administrativos.
- Las características de los estudiantes.

El éxito de la tutoría en la EFP de Ingeniería de Sistemas, dependerá de la comprensión, asimilación e importancia que a éste le otorguen sus docentes, lo cual será reflejado en la atención y seguimiento a las necesidades planteadas.

c) Normas contempladas para su ejecución

Misión

Ofrecer una educación integral: humanista, científica, tecnológica y altruista.

Visión

Estudiantes líderes, autónomos y capaces de trabajar en equipo, con una actitud crítica, creativa e investigadora, con una sólida formación humanista, y compromiso solidario según las exigencias de la sociedad actual del conocimiento.

Docentes actualizados en TICS, Psicología Educativa y Resolución de Conflictos, con capacidad de trabajar en equipo, exigencia académica y testimonio de vida.

Valores

- Saber
- Amar
- Orden
- Responsabilidad.
- Perseverancia.
- Respeto.
- Autenticidad.

Ejes de aprendizaje

- Aprendiendo a ser.
- Aprendiendo a vivir juntos.
- Aprender a aprender.
- Aprender a hacer.

Temas transversales

- Educación para la paz.
- Educación para la convivencia y la ciudadanía.
- Educación en valores.
- Educación para el amor, familia y sexualidad.
- Educación ambiental.





d) La tutoría

La tutoría es el conjunto de acciones dirigidas a la atención individual del estudiante, aunado a otro conjunto de actividades como asesorías y programas de apoyo que contribuyen a la mejora del proceso educativo. Se define la tutoría como "un proceso de acompañamiento durante la formación de los estudiantes, que se concreta mediante la atención personalizada a un alumno o a un grupo reducido de alumnos, por parte de académicos competentes y formados para esta función, apoyándose conceptualmente en las teorías del aprendizaje más que en las de enseñanza".

e) Objetivos generales de la tutoría

- a. Contribuir mediante la atención personalizada a la formación integral de los estudiantes: conocimientos, actitudes, valores, habilidades y destrezas.
- Mejorar las condiciones de aprendizaje de los alumnos a través del conocimiento de la realidad del estudiante y la reflexión colegiada de los docentes.
- c. Apoyar a solucionar las dificultades relacionadas con la deserción, el abandono de los estudios, el rezago estudiantil y así mejorar la eficiencia en la conclusión de sus estudios.
- d. Propiciar un refuerzo constante de la orientación vocacional del estudiante.
- e. Llevar a cabo actividades tendientes a que los alumnos, independientemente del grupo y carrera se inserten al ámbito del trabajo colaborativo y socialmente aceptado, contribuyendo al aprender a convivir.
- f. Propiciar y apoyar las actividades tendientes a establecer un desempeño académico armónico en las relaciones estudiante docente.

f) Objetivos específicos de la tutoría:

Orientados al estudiante

- a. Mejorar la actitud del estudiante hacia el aprendizaje, especialmente de aquel que ha manifestado bajo rendimiento académico.
- b. Orientar al estudiante en su toma de decisiones personal y profesional con énfasis en el ejercicio de la libertad con responsabilidad.
- c. Apoyar la mejora académica del estudiante en relación con su ámbito de estudio.
- d. Promover la responsabilidad del estudiante sobre su aprendizaje en función de su vida profesional.
- e. Orientar al alumno en los problemas, canalizándola al área de Bienestar Universitario u otras instancias.
- f. Fomentar la integración grupal.
- g. Proporcionar al estudiante la información oportuna para aprovechar los recursos que la Universidad pone a su alcance.
- h. Informar y sugerir actividades extracurriculares que contribuyan a su formación.
- Orientados al proceso educativo:
- j. Retroalimentar a los organismos académicos, especialmente en dificultades del proceso educativo y sugerir acciones de mejora.
- k. Sugerir modificaciones a la organización y estructura académica de acuerdo a problemas detectados.
- 1. Recomendar las decisiones que tiendan a dirigir la actividad académica hacia la macional misión, visión y valores de la Escuela.

g) Organización de la tutoría

Para coordinar las acciones se propone la siguiente organización:

a. Coordinador Plan de Tutoría: Persona que tiene la responsabilidad del plan y convoca los cuerpos colegiados cuando sea pertinente para tomar las acciones

Msc. Ing. Afrain Elias Porras Flores



conducentes al óptimo desempeño académico de los estudiantes. Es designado por la Asamblea de Escuela.

b. Miembros de la Comisión de Tutoría. Integrada por todos los docentes adscritos a la EFP de Ingeniería de sistemas y representantes estudiantiles quienes reportan sus actividades como maestros-tutores de la Escuela al coordinador general y asisten a las reuniones que este convoque.

h) Perfil del tutor

El tutor es el de una persona capaz de acompañar al estudiante en su proceso educativo hacia su completa formación como persona. El tutor debe conocer el estatuto, el reglamento, planes de estudio, y todo lo normado en la Universidad; mostrando evidente compromiso con la Institución. Son características deseables de un tutor las siguientes:

- a. Tener equilibrio en la relación afectiva y cognoscitiva.
- b. Capacidad y dominio del proceso de la tutoría.
- Capacidad para reconocer el trabajo y esfuerzo del tutorado.
- d. Disponibilidad para actualizarse en el área de ejercicio de la tutoría.
- e. Habilidad para propiciar la empatía entre tutor y tutorados.
- f. Docente con conocimiento del proceso enseñanza-aprendizaje.
- g. Habilidades y actitudes que favorezcan la comunicación, la planeación y la creatividad en el ejercicio de la tutoría.
- h. Confidencialidad de la información manejada con el Tutorado, así como respeto de los límites que establezca el mismo.

i) Funciones del tutor

A continuación se describen las acciones más importantes que tendrá que realizar, de acuerdo a su función, el docente-tutor.

- a. Participar en las capacitaciones y actualizaciones que la institución ofrezca en orden a la mejora de la actividad tutorial.
- b. Planear, programar y ejecutar las actividades de la Tutoría en el semestre. Entre estas actividades deberán encontrarse:

Actividades preliminares (primera semana de clases)

- a. Presentarse ante sus alumnos el primer día de clases, dar nombre, dirección de correo electrónico, lugar y horario donde puede ser localizado.
- b. Explicar en qué consiste su función de tutor.
- c. Explicar a sus tutorados: cuándo y por qué acercarse al tutor.
- d. Conocer los programas analíticos de las asignaturas, sus formas de evaluación, y dar seguimiento para que el estudiante lleve apropiadamente.
- e. Hacer que el alumno conozca la estructura y la organización del plan de estudios, el perfil del egresado, aspectos generales de la organización institucional para lograr su adecuada integración.

Durante el transcurso del semestre

- a. Apoyar al alumno a encontrar la solución a la problemática relativa a los asuntos relacionados con el aprendizaje, ayudándole a desarrollar habilidades de estudio.
- b. Realizar el seguimiento del desempeño académico de cada tutorado y de los grupos asignados. En periodos de evaluación detectar a los alumnos en riesgo.
- c. Calendarizar reuniones individuales o en pequeños grupos al final de cada periodo de evaluación, de preferencia con los alumnos que han mostrado bajo rendimiento para conocer los motivos de su desempeño académico y crear, de manera conjunta, un plan de acción.
- d. Fomentar la interrelación entre los tutorados a través de actividades o dinámicas pensadas con ese propósito.





- e. Canalizar a los distintos servicios de la Universidad, así como de instancias externas, que puedan brindarle apoyo personal, académico, en salud, asesoría psicológica y apoyo en situaciones sociales.
- f. Apoyar al alumno a encontrar la solución a la problemática relativa a los asuntos relacionados con el aprendizaje, ayudándole a desarrollar habilidades de estudio.
- g. Dar seguimiento estrecho a la trayectoria del alumno.
- h. Informar al Coordinador de Tutoría de la escuela, sobre su labor tutoría mediante un reporte al final del semestre.
- Llevar un control de las sesiones a través de los formatos que la Comisión de Tutoría considere necesarios.

j) Derechos del tutor

- a. Recibir capacitación para el ejercicio de la tutoría.
- b. Recibir la adecuada colaboración de los distintos departamentos de apoyo.
- c. Tener acceso a la información académica pertinente de sus tutelados.

k) Perfil del tutorado

Ser alumno regular de la EFP de Ingeniería Sistemas con los siguientes deberes:

Obligaciones del tutorado

- Asistir a las sesiones o entrevistas personales de tutoría previamente acordadas con el tutor.
- b. Notificar al tutor para cambiar la fecha u hora de sesión.
- c. Proporcionar al tutor la información que le sea solicitada referente a situaciones que estén afectando o incidiendo en su desempeño académico.
- d. Llenar los formatos de seguimiento que le sean solicitados o requeridos.

Derechos del tutorado

- Contar con un tutor.
- b. Tener acceso a la información que le facilite el aprovechamiento de la infraestructura universitaria.
- Solicitar apoyo para la solución de sus problemas escolares y personales.
- d. Contar con apoyo para superar dificultades en el aprendizaje y en el rendimiento académico.
- e. Recibir orientación del tutor acerca de programas de estudio, reglamentos y aspectos pertinentes a su vida estudiantil.
- f. Recibir retroalimentación en aspectos personales y su futuro profesional con base a su desempeño.

Perfil del grupo tutorado

Ser un grupo de alumnos regular de la EFP de Ingeniería Sistemas.

Obligaciones del grupo tutorado

- Elegir un representante de grupo quien será el responsable de abordar asuntos que atañan a todo el grupo ante toda instancia.
- b. Participar en las actividades que el tutor convoque.
- c. Informar al tutor de asuntos o inquietudes que surjan en el grupo.

Derechos del grupo tutorado

- Contar con un tutor.
- b. Contará con el apoyo para la solución de problemas escolares que inciden en el grupo.
- c. Recibir orientación del tutor acerca de programas de estudio, reglamentos, servicios y demás.

m) Técnicas e instrumentos empleados en la tutoría

Msc. Ing. Effain Elias Parcas Flores

Página **66** de **94**



Para el logro de los objetivos de tutoría es necesario que el tutor conozca y tenga acceso, al menos, a las siguientes técnicas:

- Cuestionario.
- b. Aplicación de test de inteligencia, personalidad y otros.
- c. Entrevista.
- d. Observación individual.
- e. Observación grupal.
- f. Registro anecdótico.
- g. Manejo de sesiones individuales o colectivas.
- h. Técnicas grupales.
- Técnicas de estudio.

6.4.7. Perfil del docente que requiere la carrera profesional

La Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas requiere de un docente universitario con las competencias siguientes:

1. Actitudinal

- a. Estima de su condición de Docente Universitario, con solvencia moral, junto con idoneidad para enseñar la disciplina.
- b. Aprecio por la juventud de hoy y por los estudiantes
- c. Excelencia académica y competencia profesional
- d. Predisposición para seguir con su Formación continua
- e. Capacidad para comunicar el saber y los saberes.

2. Funcional

- a. Formador de la inteligencia más que la memoria de sus alumnos
- b. Formador de estudiantes con competencias para desempeñarse cabalmente, teniendo en cuenta la comprensión de sus necesidades
- c. Facilitador del desarrollo de habilidades y destrezas.

3. De Formación

- a. Compromiso para formar hombres capaces de hacer historia
- b. Integridad de su conducta y desempeño
- c. Colaboración y apoyo en la labor intencional de tipo humanístico, ético y social
- d. Colaboración y apoyo a toda extensión universitaria
- e. Constructor del proyecto ético de vida y la comunicación asertiva.

Esto significa que los docentes deben ser expertos en su área y tener una visión general de la profesión; deben tener conocimiento del perfil profesional de la carrera, solvencia moral, junto con idoneidad para enseñar la disciplina y formar estudiantes con competencias, teniendo en cuenta la comprensión de sus necesidades, la construcción del proyecto ético de vida y la comunicación asertiva, llegando a desempeñarse cabalmente.

La Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas, en coordinación con el docente de la asignatura deberá vincular el proceso de enseñanza aprendizaje con profesionales y no profesionales, quienes se desempeñan en los procesos productivos; ejemplo: artesanos, agricultores, personal de salud, etc., generando un estrecho vínculo con la sociedad, mediante programas planificados de Proyección Social y Extensión Universitaria conforme a la presente Ley Universitaria.

Currículo de Estudios Basado en Competencias - 2018

Msc. Ing. Afrein Elias Porras Flores Director

Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas

	Grado			Educación						
	Estudios Concluidos	de Doctorado (Mención)	Doctorado en Ciencias de la Educación Doctorado en Ingeniería de Sistemas							
	Grado		Maestro en Ciencias con Mención en Ingeniería de Sistemas	Psicología Educativa						
	Estudios	Concluidos de Maestría (Mención)	Maestría en Ciencias con mención en Ingeniería de Sistemas	- Física - Informática - Ingeniería de Sistemas			Informática			
ría de Sistemas	Titulo		Ingeniero Mecánico	Profesor de Matemática, Física y Química Energía	Ingeniero de Computació n y Sistemas	Ingeniero de Sistemas	Ingeniero de Sistemas	Ingeniero de Sistemas y Cómputo	Ingeniero Informático	Ingeniero Informático
de Ingenier	Régimen		PRDE-N	ASDE- N	ASDE- N	AUTC- N	AUTC- N	AUTC- N	AUTC- N	JPTC-N
profesional	Categoría		Principal	Asociado	Asociado	Auxiliar	Auxiliar	Auxiliar	Auxiliar	Jefe de Práctica
e la Escuela p	Condición		Nombrado	Nombrado	Nombrado	Nombrado	Nombrado	Nombrado	Nombrado	Nombrado
Docentes miembros de la Escuela profesional de Ingeniería de Sistemas	Apellidos y	Nombres	PORRAS FLORES, Efraín Elías	MONTES DE OCA ALCARRAZ, Ciro	GUEVARA MOROTE, Edith Felicitas	PERALTA SOTOMAYOR , Karel	CARRILLO RIVEROS, Elinar	CARREÑO GAMARRA, Juan Carlos	LAGOS BARZOLA, Manuel Avelino	PILLACA DE LA CRUZ,
Doc	°Z		_	7	m	4	5	UNIVERS	DAD NAC	∞ IBNAL



Currículo de Estudios Basado en Competencias - 2018

Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas

								·			
		Doctorado en Ciencias de la Educación	Doctorado en Ciencias de la Educación								
							~			-	Máster Universitari o
		Ingeniería de Software para web	Maestría en Ingeniería de Sistemas Maestría en Economía	Ingeniería de Sistemas							Ingeniería Informática
		Ingeniero Informático	Ingeniero Informático	Ingeniero Informático		Ingeniero Informático	Ingeniero Informático	Ingeniero Informático	Ingeniero Informático		Ingeniero de Sistemas
		JPTC-N	JPTC-N	JPTC-N	AUTC- C	JPTC-C	JPTC-C	JPTC-C	JPTC-C	JPTC-C	AUTC- C
		Jefe de Práctica	Jefe de Práctica	Jefe de Práctica	Auxiliar	Jefe de Práctica	Jefe de Práctica	Jefe de Práctica	Jefe de Práctica	Jefe de Práctica	Auxiliar
		Nombrado	Nombrado	Nombrado	Contratado	Contratado	Contratado	Contratado	Contratado	Contratado	Contratado
· ·	Jennifer Rocío	FERNANDEZ JERI, Lissette	JANAMPA PATILLA, Hubner	ZAPATA CASAVERDE, Richard	LEZAMA CUELLAR, Christian	VILA QUISPE, Carlos	QUISPE ESPILLCO, Mercedes	VILA HUAMAN, Elov	MARTINEZ CORDOVA, Celia Edith	FLORES OTHSPF Lorge	BARRIENTOS QUISPE, Fredy
K		6	10	1	12	13	14	15	16	17	MIVERSIDA IN CRISTOS



SAN DRISTOBAL DE GUARILLES Escuela Professional de Ingeniuria de Sistemas

Msc. Ing. Efrace Mias Porrus Flores
Director



6.4.8. Reglamento de prácticas pre-profesionales

- 1. Las Prácticas Pre Profesionales que deben realizar los estudiantes se rigen por las siguientes reglas:
 - a) Para realizar prácticas con derecho a calificación y creditaje el alumno debe tener aprobados todos los cursos hasta el serie 400 par, del programa curricular de la Escuela.
 - b) Disponer de la autorización escrita del director de la Escuela y contar con un supervisor de la práctica, designado por la Dirección de la Escuela
- 2. El tiempo mínimo de realización de la Práctica Pre Profesional, es de tres meses con permanencia mínima de 4 horas diarias, continuos o alternos en la misma institución.
- La realización de la Práctica Pre Profesional por el tiempo mínimo señalado, da derecho al estudiante a acumular tres (03) créditos adicionales al total logrado por aprobación de las asignaturas del plan curricular.
- 4. El estudiante que concluya su Práctica Pre Profesional en una empresa y por el tiempo que reglamentariamente está facultado, debe presentar un informe (tres ejemplares) de la Práctica Pre Profesional, adjuntando el formato de calificación de desempeño y el certificado original expedido por la institución donde realizó la práctica. La presentación del informe para evaluación tendrá un plazo máximo de un año desde la fecha de emisión de la certificación de la Institución. Esta fecha debe ser inmediata a la conclusión de la práctica.
- 5. El informe de la Práctica Pre Profesional, deberá tener las siguientes partes:
 - a. Carátula.
 - b. Índice.
 - c. Resumen.
 - d. Introducción.
 - e. Problemas
 - f. Objetivos
 - g. Revisión teórica
 - h. Resultados
 - i. Recomendaciones.
 - j. Bibliografia
 - k. Anexos
- 6. El practicante presentará el informe según la estructura del numeral 5, mediante una solicitud dirigida al Director de la Escuela, quien designará dos profesores de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas como el jurado para el acto de sustentación de las prácticas pre profesionales.
- 7. El jurado en cumplimiento a su función en el plazo máximo de cinco días calendario, procederá a recepcionar la sustentación del practicante. Para la calificación se tendrá en cuenta los siguientes aspectos: presentación del informe, la presentación de los resultados según a los objetivos, exposición pública del practicante y conocimientos sobre la práctica efectuada. (Formato de acta de sustentación de prácticas pre profesionales).
- 8. La Comisión Evaluadora aprobará o desaprobará la práctica realizada. De aprobarla, levantará el Acta de Evaluación correspondiente y hace entrega a la Dirección de Escuela. De desaprobarla, el estudiante tiene la última oportunidad de sustentar su informe en el plazo de treinta días, de continuar desaprobado realizara otra práctica pre profesional.
- 9. Los ejemplares del informe de la práctica se distribuyen: uno para el Archivo de la Escuela con su CD correspondiente digitalizado, uno para la Biblioteca Central de la Universidad y uno para la Facultad. El Director de la Escuela es responsable del patrimonio bibliográfico de la Escuela.

6.4.9. Reglamento de grados y títulos

El Grado y Título que se otorga a los alumnos que concluyen sus estudios en la

- 2018 CRISTOREL DE MUARE - 2018 Cuela Professional de lugardade de Sistema Msc. Ing. Efraja Elías Porras Flores



Escuela, se rigen por el siguiente Reglamento.

CAPITULO I

DEL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN INGENIERÍA DE SISTEMAS

- Artículo 1° La Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, a través de la Facultad de Ingeniería de Minas, Geología y Civil confiere el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería de Sistemas, a los estudiantes egresados de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas.
- Artículo 2° Para obtener el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería de Sistemas, se requiere; elaborar, sustentar, aprobar y publicar una tesis, asimismo, haber aprobado todas las asignaturas exigidas en el Currículo de Estudios de Ingeniería de Sistemas; de acuerdo al siguiente detalle:

Asignaturas estudios generales
Asignaturas estudios específicos
Asignaturas estudios específicos
Asignaturas estudios especialidad
Asignaturas electivas
Práctica Pre-Profesional
Servicio Social Universitario

TOTAL

35 créditos
79 créditos
209 créditos
35 créditos
37 créditos
37 créditos
38 créditos
39 créditos
39 créditos
30 créditos
30 créditos
30 créditos
31 créditos
32 créditos
33 créditos
34 créditos
35 créditos
36 créditos
37 créditos
38 créditos
39 créditos
30 créditos
30 créditos
30 créditos

- Artículo 3° El egresado que haya aprobado la sustentación de su tesis, para obtener el grado académico de bachiller en Ingeniera de Sistemas, presenta una solicitud dirigida al Rector de la Universidad solicitando el otorgamiento del diploma correspondiente y adjuntando los siguientes documentos:
 - a) El interesado presenta por intermedio de la Unidad de Trámite Documentario, una solicitud dirigida al Rector de la Universidad, indicando el año de ingreso y el Plan de Estudios que le corresponde, adjuntando los siguientes documentos:
 - Resolución decanal que aprueba el otorgamiento del grado académico de bachiller.
 - Cuatro ejemplares de la tesis de bachiller.
 - Certificados originales de sus estudios universitarios;
 - Declaración Jurada de no tener antecedentes judiciales;
 - Recibo de tesorería por concepto de Grado;
 - Constancia de no adeudar a la Biblioteca Central por ningún concepto;
 - Constancia de no adeudar a la Facultad por ningún concepto;
 - Constancia de no adeudar a la Oficina de Bienestar Universitario por ningún concepto;
 - Constancia de Ingreso a la UNSCH
 - Cuatro fotografías actuales, tamaño pasaporte a color con fondo blanco, con terno y corbata (varones) y vestido presentable (damas);
 y
 - Copia fotostática del DNI
 - b) Recepcionado el expediente por el Decano de la Facultad, dicha autoridad procede a nominar una Comisión Dictaminadora, en coordinación con el Director de la Escuela quien lo Preside, conformada por dos (2) docentes de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas.
 - c) La Comisión Dictaminadora verifica los requisitos para obtener el grado académico de bachiller, luego de lo cual, firma el certificado de estudios respectivos; emite su dictamen favorable o desfavorable sobre la procedencia de la petición, debidamente fundamentado y firmado por

Página 71 de 94

Msc. Ing. El-din Elfas Porras Liver

Currículo de Estudios Basado en Competencias - 2018



todos sus miembros, en un plazo máximo de cinco (5) días calendario. Dicho dictamen debe considerar lo siguiente:

- Número de créditos exigidos de acuerdo al plan de estudios;
- Año y modalidad de ingreso a la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas;
- Plan de Estudios con el que se gradúa el interesado; y
- Cuadro de equivalencia de asignaturas (cuando sea necesario)
- d) El presidente de la Comisión Dictaminadora devuelve el expediente al Decanato de la Facultad. Si el dictamen es favorable, el expediente es elevado al Consejo de Facultad para su tratamiento, y de ser aprobado, se emite la respectiva Resolución Decanal. Si el dictamen es desfavorable se devuelve el expediente al interesado para que reinicie el trámite correspondiente, subsanando las observaciones de la Comisión.
- e) El Decano de la Facultad eleva el expediente, por intermedio de la Secretaría General, al Consejo Universitario para que confiera al interesado el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería de Sistemas y el otorgamiento del Diploma correspondiente, el mismo que es firmado(a) por el(la) interesado(a) y las Autoridades Universitarias.
- Artículo 4° En caso que exista dos o más expedientes presentados en la misma fecha, el Decano tramitará de acuerdo con el orden de ingreso registrado por la Unidad de Trámite Documentario.
- Artículo 5° La Facultad de Ingeniería de Minas Geología y Civil llevará un Registro de Grados Académicos aprobados, para la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas indicando los apellidos y nombres del graduado, la fecha, miembros de la Comisión Dictaminadora y número de la Resolución Decanal.

Msc. Ing. Again Elias Porras Flores



CAPITULO II

DEL PROCEDIMIENTO DE GRADUACIÓN

- Artículo 6° El egresado presenta una solicitud dirigida al Decano de la Facultad, solicitando sustentación de tesis para obtener el grado de bachiller en Ingeniería de Sistemas, acompañando los siguientes documentos:
 - a) Cuatro ejemplares de la tesis de bachiller.
 - b) Certificados originales de sus estudios universitarios;
 - c) Recibo de Tesorería por concepto de graduación (copia).
- Artículo 7° La obtención del grado académico de bachiller, mediante la presentación y aprobación de tesis se sujeta al siguiente procedimiento:
 - a) Presentar cuatro ejemplares de la Tesis de acuerdo al formato del anexo del Reglamento de Grados y Títulos, acompañando una solicitud dirigida al Decano de la Facultad y señalando el nombre del Asesor, quien puede ser profesor adscrito a la Escuela de Ingeniería de Sistemas o profesor de nuestra Universidad o un profesional calificado que no tenga relación laboral con la Universidad, este último previa aprobación del Director de la Escuela.
 - b) El Decano en coordinación con el Director de la Escuela nomina el jurado conformado por; el Decano, el Asesor y dos Profesores de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas, el Decano es quien lo Preside. El Decano señala la fecha de la sustentación dentro de los diez días calendario de recepcionada la solicitud. La sustentación se efectuará en acto público, en un ambiente de la Universidad, previa convocatoria con 24 horas de anticipación a los miembros del jurado y el tesista.
 - c) El Decano, previa constatación del quórum requerido (tres), presidirá el acto de sustentación. El sustentante debe exponer de manera suscinta el contenido de la Tesis en un tiempo no mayor a 30 minutos. Concluida la exposición, los miembros del jurado realizan oralmente las objeciones y preguntas que crean necesarias, en el orden que señala el Presidente del Jurado. El Secretario Docente de la Facultad actuará como secretario del acto de sustentación, levantando el Acta donde consta la asistencia de los miembros, las notas de evaluación propuestas debidamente fundamentadas, así como cualquier incidente u observación del acto de sustentación. El Acta finalmente debe ser inscrita en el Libro de Titulación de la Facultad y suscrita por todos los miembros del Jurado.
 - d) Concluido el acto anterior, los miembros del Jurado proceden a deliberar en privado la evaluación correspondiente, de acuerdo a la escala vigesimal, fundamentando cada uno su calificación, la cual deberá constar en el libro de Actas de Titulación. La escala de calificación comprende: 0-10 Desaprobado. 11-20 Aprobado; 11-13 Regular, 14-15 Bueno, 16-17 Muy bueno, 18-20 Excelente. Los puntos del trabajo de tesis a calificar son: Presentación del trabajo: redacción, presentación, metodología e importancia; exposición; y respuestas a las preguntas del jurado.
 - e) Si la evaluación es aprobatoria, el presidente del Jurado comunica públicamente al sustentante, en caso contrario se le hará conocer por intermedio del Secretario del Acto de Sustentación, y tiene derecho a sustentar nuevamente en el lapso máximo de 30 días calendario. En caso de persistir la desaprobación deberá presentar nuevamente otra tesis y ajustarse a los procedimientos anteriormente señalados.
 - f) Si el sustentante aprueba la evaluación, el Decano expide copia del acta de aprobación y emite la Resolución Decanal correspondiente, los cuales

Msc. Ing. Effective Elias Porras Flores



- forman parte del expediente administrativo, para solicitar el Título de Ingeniero de Sistemas.
- g) En el caso que el resultado de la sustentación sea aprobatorio el sustentante dispondrá de un plazo máximo de 30 días, para hacer llegar al Decano cuatro (04) ejemplares finales de tesis, debidamente empastados y con las correcciones propuestas por el jurado, Los ejemplares de tesis, serán distribuidos del siguiente modo: Dos ejemplares para la Biblioteca Central; un ejemplar para la Biblioteca Especializada de la Facultad; un ejemplar será devuelto al sustentante con la nota final y la firma de los miembros del Jurado, firma y sello del Decano.



CAPITULO III

DEL TITULO PROFESIONAL DE INGENIERO DE SISTEMAS

- Artículo 8° La Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, a través de la Facultad de Ingeniería de Minas, Geología y Civil confiere el Título Profesional de Ingeniero de Sistemas a los bachilleres egresados de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas
- Artículo 9° Para obtener el título profesional de Ingeniero de Sistemas se requiere poseer el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería de Sistemas y acogerse a una de las siguientes modalidades:
 - a) Elaborar, sustentar, aprobar y publicar una tesis; o
 - b) Presentar, sustentar y aprobar un Informe del Trabajo Suficiencia Profesional de su especialidad, después de haber obtenido el grado académico de bachiller y haber prestado servicios profesionales durante tres años en labores propias de la especialidad; o
- Artículo 10° El Bachiller que haya aprobado la sustentación de su tesis, o su informe de trabajo suficiencia profesional; para obtener el título profesional de Ingeniero de Sistemas presenta una solicitud dirigida al Rector de la Universidad solicitando el otorgamiento del diploma correspondiente y adjuntando los siguientes documentos:
 - a) Copia fotostática del Grado Académico de Bachiller autenticada por el Secretario General.
 - b) Resolución Decanal que aprueba el otorgamiento del Título Profesional.
 - c) Recibo de Tesorería por concepto de Titulación (original).
 - d) Declaración jurada de no tener antecedentes judiciales.
 - e) Constancia de no adeudar a la Biblioteca Central por ningún concepto;
 - f) Constancia de no adeudar a la Facultad por ningún concepto;
 - g) Constancia de no adeudar a la Oficina de Bienestar Universitario por ningún concepto;
 - h) Constancia de ingreso a la UNSCH
 - i) Cuatro fotografías actuales, tamaño pasaporte a color con fondo blanco, con terno y corbata (varones) y vestido presentable (damas).
 - j) Cuatro ejemplares de la Tesis o del Informe de Trabajo suficiencia profesional, según corresponda.





CAPITULO IV

DEL PROCEDIMIENTO DE TITULACIÓN CON TESIS

- Artículo 11° El Bachiller que se acoja a la titulación mediante tesis presenta una solicitud dirigida al Decano de la Facultad solicitando el Título Profesional y acompañando los siguientes documentos:
 - a) Copia fotostática del Grado de Bachiller.
 - b) Recibo de Tesorería por concepto de Titulación (copia).
- Artículo 12° La obtención del título profesional, mediante la presentación y aprobación de Tesis se sujeta al siguiente procedimiento:
 - Presentar cuatro ejemplares del Plan de Tesis de acuerdo al formato del anexo del Reglamento de Grados y Títulos, acompañando una solicitud dirigida al Decano de la Facultad y señalando el nombre del Asesor, quien puede ser profesor adscrito a la Escuela de Ingeniería de Sistemas o profesor de nuestra Universidad o un profesional calificado que no tenga relación laboral con la Universidad, este último previa aprobación del Director de la Escuela.
 - b) El Decano en coordinación con el Director de la Escuela nomina el Jurado conformado por el Asesor y dos Profesor de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas, para que en un plazo de cinco calendario, emitan opinión por escrito aprobando o desaprobando el plan correspondiente, opinión que se pondrá en conocimiento del interesado;
 - c) Aprobado el Plan de Tesis, el asesor y el titulando debe iniciar su labor de investigación teniendo como plazo máximo un año, desde la aprobación del plan, para concluirla; transcurrido este tiempo en caso de no haber presentado la Tesis, el solicitante debe presentar un nuevo Plan.
 - d) Concluida la Tesis y con opinión escrita y favorable del asesor, el interesado presenta cuatro ejemplares en borrador al Decanato, de acuerdo al formato del anexo del Reglamento de Grados y Títulos, acompañando una solicitud, en la que solicita su revisión y opinión escrita acerca de los méritos, deméritos y recomendaciones;
 - e) El Decano de la Facultad remite el expediente al Jurado para que en un plazo máximo de diez días calendarios, emitan su dictamen que debe señalar los méritos y deméritos del borrador de la Tesis, para que el interesado pueda, según sean los casos, reajustar, modificar o reestructurar integramente la Tesis. Si el Jurado determina que el trabajo sea reestructurado integramente, el interesado antes de presentar la Tesis, deberá presentar un nuevo borrador de la misma. El Jurado, emite su dictamen por escrito, indicando si las observaciones han sido superadas, y si la Tesis es sustentable.
 - f) Subsanadas las observaciones, si existe, al borrador de Tesis, el candidato a la titulación presenta al Decano cuatro ejemplares de la Tesis, acompañada de una solicitud en la que se pide fecha y hora de sustentación.
 - g) El Decano señala la fecha de la sustentación dentro de los diez días calendario de recepcionada la solicitud. La sustentación se efectuará en acto público, en un ambiente de la Universidad, previa convocatoria con 24 horas de anticipación a los miembros del jurado y el tesista.
 - h) El Decano, previa constatación del quórum requerido (tres), presidirá el acto de sustentación. El sustentante debe exponer de manera suscinta el contenido de la Tesis en un tiempo no mayor a 40 minutos. Concluida la exposición, los miembros del jurado realizan oralmente las objeciones y

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTUBAL DE HUASS

- 2018

Página 76 de 94



- preguntas que crean necesarias, en el orden que señala el Presidente del Jurado. El Secretario Docente de la Facultad actuará como secretario del acto de sustentación, levantando el Acta donde consta la asistencia de los miembros, las notas de evaluación propuestas debidamente fundamentadas, así como cualquier incidente u observación del acto de sustentación. El Acta finalmente debe ser inscrita en el Libro de Titulación de la Facultad y suscrita por todos los miembros del Jurado.
- i) Concluido el acto anterior, los miembros del Jurado proceden a deliberar en privado la evaluación correspondiente, de acuerdo a la escala vigesimal, fundamentando cada uno su calificación, la cual deberá constar en el libro de Actas de Titulación. La escala de calificación comprende: 0-10 Desaprobado. 11-20 Aprobado; 11-13 Regular, 14-15 Bueno, 16-17 Muy bueno, 18-20 Excelente. Los puntos del trabajo de tesis a calificar son: Presentación del trabajo: redacción, presentación, cuadros, gráficos, anexos; metodología e importancia; exposición; y respuestas a las preguntas del jurado.
- j) Si la evaluación es aprobatoria, el presidente del Jurado comunica públicamente al sustentante, en caso contrario se le hará conocer por intermedio del Secretario del Acto de Sustentación, y tiene derecho a sustentar nuevamente en el lapso máximo de 30 días calendario. En caso de persistir la desaprobación deberá presentar un nuevo plan de tesis y ajustarse a los procedimientos anteriormente señalados.
- k) Si el sustentante aprueba la evaluación, el Decano expide copia del acta de aprobación y emite la Resolución Decanal correspondiente, los cuales forman parte del expediente administrativo, para solicitar el Título de Ingeniero de Sistemas.
- En el caso que el resultado de la sustentación sea aprobatorio el sustentante dispondrá de un plazo máximo de 30 días, para hacer llegar al Decano cuatro (04) ejemplares finales de tesis, debidamente empastados y con las correcciones propuestas por el jurado, Los ejemplares de tesis, serán distribuidos del siguiente modo: Dos ejemplares para la Biblioteca Central; un ejemplar para la Biblioteca Especializada de la Facultad; un ejemplar será devuelto al sustentante con la nota final y la firma de los miembros del Jurado, firma y sello del Decano.





CAPITULO V

DEL PROCEDIMIENTO DE TITULACIÓN POR INFORME DE TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL

Artículo 13° El bachiller que se acoja a la titulación mediante Informe de Trabajo de Suficiencia Profesional presenta una solicitud dirigida al Decano de la Facultad solicitando el Título Profesional y acompañando los siguientes documentos:

- a) Copia fotostática del Grado de Bachiller.
- Recibo de Tesorería por concepto de Titulación (copia).
- Resoluciones de nombramiento y/o contratos, constancias remuneraciones para titulandos provenientes de Instituciones Públicas en original, que acrediten tener un mínimo de tres años (36 meses) de experiencia profesional desde la obtención del grado académico de bachiller.
- d) Contratos y constancias de remuneraciones para titulandos provenientes de Instituciones Privadas en original, que acrediten tener un mínimo de tres años (36 meses) de experiencia profesional desde la obtención del grado académico de bachiller.
- Tres ejemplares del Informe de Trabajo Suficiencia Profesional, de acuerdo al anexo del Reglamento de Grados y Títulos y que trate sobre un tema de mayor trascendencia que haya sido motivo de su experiencia profesional, durante los tres años de trabajo acreditado.

Artículo 14° La obtención del Título de Ingeniero de Sistemas por informe de trabajo de suficiencia profesional, se sujeta al siguiente procedimiento:

- El Decano de la Facultad en coordinación con el Director de la Escuela nombra una Comisión Dictaminadora conformada por tres profesores de la Escuela de Ingeniería de Sistemas, quienes en un plazo máximo de diez días calendario se pronunciarán sobre: Si la certificación de la experiencia profesional es válida y aceptable por la Facultad; si el Informe de Trabajo de Suficiencia Profesional presentado tiene méritos o deméritos y merece ser sustentada o no.
- El pronunciamiento de la Comisión es por escrito y fundamentado en el documento dirigido al Decano.
- En caso que la certificación de trabajo no sea aceptada, el solicitante podrá optar por el otro procedimiento de titulación.
- En caso que el Informe de Trabajo de Suficiencia Profesional tenga deficiencias y no sea aceptada, se le otorgará al solicitante treinta días calendario, para realizar las correcciones. Si por segunda vez persiste con las mismas deficiencias, se dará por cancelado el trámite, pudiendo el solicitante optar por el otro procedimiento de titulación.
- El solicitante que obtenga dictamen favorable estará expedito para sustentar su Informe de Trabajo se Suficiencia Profesional el día y hora que le señale el Decano de la Facultad, con una anticipación de 24 horas y en no más de diez días calendario luego de recibido el pronunciamiento favorable y por escrito de la Comisión Dictaminadora.
- El Jurado Calificador está compuesto por el Decano quien lo Preside y los miembros de la Comisión Evaluadora del Informe de Trabajo de Suficiencia Profesional que son ratificados por el Decano. Recepcionan la sustentación del Informe de Trabajo de Suficiencia Profesional en Acto público, previa citación escrita de los miembros del Jurado y el sustentante, con 24 horas de anticipación, indicando día, hora y local para el acto.



- g) El Decano constatará el quórum requerido por el Jurado (tres) y luego invitará al sustentante a realizar una explicación sucinta de su Informe de Trabajo de Suficiencia Profesional, en un tiempo no mayor a 40 minutos. Concluida la exposición, los miembros del Jurado harán las preguntas que consideren necesarias. Terminadas las preguntas cada miembro del jurado propondrá una evaluación al Informe de Trabajo de Suficiencia Profesional y exposición debidamente fundamentada; la escala de calificación es vigesimal y comprende: 0-10 Desaprobado, 11-20 Aprobado; (11-13 Regular, 14-15 Bueno, 16-17 Muy bueno, 18-20 Excelente). Los puntos del Informe de Trabajo de Suficiencia Profesional a calificar son: Presentación del informe: redacción, presentación, cuadros, gráficos, anexos; metodología e importancia; exposición; y respuestas a las preguntas del jurado.
 - El promedio de las evaluaciones será la evaluación final. El Secretario del Acto será el Secretario Docente de la Facultad, levantando el acta de la sustentación donde debe constar asistencia, evaluaciones y sus fundamentos y cualquier otro incidente. El Acta finalmente debe ser inscrita en el Libro de Titulación de la Facultad y suscrita por todos los miembros del Jurado.
- h) El Decano de la Facultad expedirá al sustentante una constancia de aprobación de la sustentación del Informe de Trabajo de Suficiencia Profesional, el cual será presentada como parte del expediente administrativo, para solicitar el título de Ingeniero de Sistemas.
- i) Aprobado por el Consejo de Facultad el otorgamiento del Título de Ingeniero de Sistemas el Decano expide la Resolución Decanal proponiendo al Consejo Universitario el otorgamiento del Título correspondiente.





CAPITULO VI

DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

- Primera.- En caso de ausencia de la mayoría de docentes miembros del Jurado Calificador, para la sustentación de la Tesis, Sustentación del Informe de Trabajo de Suficiencia Profesional; se postergarán los actos respectivos por 48 horas, amonestando a los docentes que inasistan de acuerdo al Reglamento General de la UNSCH.
- Segundo.- Los asuntos no previstos en el presente reglamento serán resueltos por el Consejo de Facultad o por el Consejo Universitario, según la naturaleza del caso.

CAPITULO VII

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

- Primera.- El Plan de Estudios 2005 Rectificado de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas, continuará rigiendo para los alumnos que iniciaron sus estudios con dicho plan.
- Segunda.- Los casos especiales no previstos en las presentes disposiciones, serán evaluados por la Asamblea de la Escuela de Formación Profesional de Ingeniería de Sistemas y propuestos ante los Órganos de Gobierno para la sanción correspondiente.

CAPITULO VIII

DISPOSICIONES FINALES

- Primera.- El presente Currículo 2018 de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas, deroga los planes que se opongan al presente currículo.
- Segunda.- El presente Currículo entra en vigencia al día siguiente de su sanción por el Consejo Universitario y su correspondiente publicación y difusión.

6.4.10. Estrategias de gestión de la escuela profesional

- a. Los cursos o asignaturas serán supervisados permanentemente por el Director. La comisión académica de la Escuela evaluará el cumplimiento del dictado, el avance y la pertinencia de lo avanzado a través de la verificación de la concordancia con el sílabo. Asimismo, verificará el cumplimiento de los cronogramas de evaluaciones y los resultados de las mismas. En caso de situaciones problemáticas se tomarán las medidas pertinentes, basadas en el diálogo y coordinación entre los involucrados.
- b. Al finalizar el semestre, el Director de la Escuela y el Decano evaluarán los resultados obtenidos por los estudiantes, contrastados con el informe académico que los docentes presentan en sus respectivos registros de acción académica y el informe de supervisión de la comisión Académica de la Escuela.
- c. El Director de Escuela es el primer filtro para la realización de las prácticas pre profesionales. De la misma forma, tiene responsabilidad en la evaluación de las mismas pues verifica la pertinencia de la documentación presentada para tal fin.
- d. Los estudiantes evaluarán a los docentes a través de la encuesta que la Oficina de Gestión Académica aplica semestralmente. Los resultados deben ser informados inmediatamente a la Dirección de la Escuela para conocimiento y aplicación de medidas correctivas o de mejora.
- e. La Escuela cuenta con el registro de egresados y titulados y tiene la obligación de mantenerlo actualizado, estableciendo comunicación permanente haciendo uso de medios adecuados para tal fin. Al momento del egreso se firmará el compromiso de participación en acciones referidas a la mejora de la Escuela de Formación.
- f. Las acciones tutoriales son supervisadas por la Dirección de la Escuela y la Comisión de Tutoría de la Escuela.
- g. Todas estas acciones se evaluarán en forma integrada anualmente para estimar la pertinencia y el impacto del currículo. De los resultados de la evaluación se generarán las medidas de adecuación, actualización y/o modificación del plan curricular

6.4.11. Infraestructura educativa

Los locales en los que la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas brinda servicios educativos a los estudiantes son los siguientes:

18 Msc. Ing Efrain Elias Porras Flores

Currículo de Estudios Basado en Competencias - 2018



Infraestructura asignada a la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas

N^0	Locales	Capacidad	Código	Ubicación
02	Aulas	60 personas 60 personas	H – 220 (con equipo audiovisual) H – 221 (con equipo audiovisual)	Pabellón H campus universitario
03	Laboratorios	18 personas 12 personas 18 personas	Lab 01 Lab 03 Lab 02	Módulos de los laboratorios de la EPIS, campus universitario.
01	Oficina administrativa	02 personas		Campus universitario

6.4.12. Centros de práctica

Los estudiantes de Ingeniería de Sistemas realizan prácticas en las organizaciones relacionadas a tecnologías de información y comunicaciones o entidades que cuenten con oficinas relacionadas a este campo, así también, en empresas que requieran del servicio de un Ingeniero de Sistemas. Se tiene acceso tanto a grandes empresas como a medianas y pequeñas, del sector público o privado.



ANEXOS

ANEXO DEL REGLAMENTO DE GRADOS Y TÍTULOS

- A) NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE TESIS O INFORME DE TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL CON FINES DE TITULACIÓN
- 1. ESTRUCTURA DEL PLAN DE TESIS
 - I. CARATULA
 - 1.1. UNIVERSIDAD
 - 1.2. FACULTAD
 - 1.3. ESCUELA PROFESIONAL
 - 1.4. TITULO DEL PROYECTO DE TESIS
 - 1.5. TIPO DE INVESTIGACIÓN
 - 1.6. NIVEL DE INVESTIGACIÓN
 - 1.7. ÁREA DE INVESTIGACIÓN
 - 1.8. NOMBRE DEL EJECUTOR
 - 1.9. NOMBRE DEL ASESOR Y COASESORES

II. ESTRUCTURA TEMÁTICA

- 2.1. TÍTULO
- 2.2. RESUMEN
- 2.3. INTRODUCCIÓN
- 2.4. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN
 - 2.4.1. FUNDAMENTACIÓN DEL PROBLEMA
 - 2.4.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA
 - 2.4.3. OBJETIVOS
 - a) General
 - b) Específicos
 - 2.4.4. JUSTIFICACIÓN
 - 2.4.5. DELIMITACIONES DEL PROBLEMA
- 2.5. REVISIÓN DE LITERATURA
 - 2.5.1 MARCO TEÓRICO
 - 2.5.2 DEFINICIÓN DE TÉRMINOS
- 2.6. HIPÓTESIS Y VARIABLES
 - 2.6.1. HIPÓTESIS
 - 2.6.2. VARIABLES
- 2.7. MÉTODOS Y MEDIOS
 - 2.7.1. MÉTODOS
 - 2.7.2. MEDIOS
 - 2.7.3. INSTRUMENTOS
- 2.8. PRESUPUESTO: (En nuevos soles)
 - 2.8.1. **BIENES**
 - 2.8.2. SERVICIOS
 - 2.8.3. RESUMEN
- 2.9. CRONOGRAMA
- 2.10. FUENTES DE INFORMACIÓN

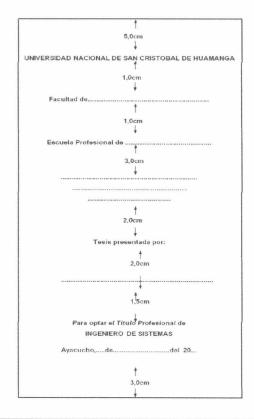


2. ESTRUCTURA DE LA TESIS O INFORME DE TRABAJO PROFESIONAL

2.1. CARATULA

La carátula deberá facilitar la pronta ubicación de la tesis o del informe de Trabajo Profesional y deberá contener los siguientes datos:

- **a. Nombre completo de la Universidad,** el cual deberá ir en letras mayúsculas, al centro de la página y a cinco centímetros del borde superior.
- **b. Nombre de la Facultad,** el cual deberá ir a un centímetro de distancia por debajo del nombre de la universidad, en letras minúsculas, a excepción de las iniciales y en forma centrada.
- c. Nombre de la Escuela de Formación Profesional, deberá ir a un centímetro de distancia por debajo del nombre de la facultad, en minúsculas a excepción de las iniciales y en forma centrada.
- d. **Título,** deberá ir en forma centrada, con caracteres destacados. Estará a una distancia de tres (03) centímetros por debajo del nombre de la Escuela de Formación Profesional y en minúsculas a excepción de las iniciales.
- e. Materia de referencia, la materia de referencia deberá de ir centrada a dos (02) centímetros por debajo del título del Informe de Trabajo o de la tesis. Deberá decir "Tesis" o "Informe del Trabajo Profesional" y a continuación deberá de ir la siguiente frase: "presentada por:" para el caso de la tesis y "presentado por:" para el caso del Informe de Trabajo.
- **f. Nombre del Autor,** este deberá ir centrado a dos (02) centímetros de distancia por debajo de la referencia
- g. Objetivo, a centímetro y medio (1.5) por debajo del nombre del autor, deberá ir la siguiente frase: "Para optar el Título Profesional de" a un (01) centímetro de distancia por debajo de esta frase se indicará el título a obtenerse (ambos aspectos en forma centrada).
- h. Lugar y Fecha, el lugar y la fecha deberán ir centrados y a tres (03) centímetros de distancia del borde inferior. El año deberá indicarse sin coma: Ejemplo 2018.







2.2. CONTENIDO

- a. **Página de Jurados,** en esta página deberán ir los nombres y las firmas de los miembros del Jurado y del Asesor de la Tesis o del Trabajo Informe.
- Página de Aprobación, en esta página el jurado indicará la calificación con que la tesis o el trabajo informe fue aprobada(o).
- c. Página(s) de Dedicatorias y/o Agradecimientos, si el autor lo desea en esta página dedicará su obra a una o varias personas (padres, familiares, maestros, amigos, etc.) en gratitud a su contribución o apoyo en los estudios o en la ejecución de trabajos de investigación. Se recomienda que las dedicatorias o agradecimientos no tengan mucha extensión ni incluyan un número excesivo de nombres.
- d. PÁGINAS DEL CONTENIDO, la palabra contenido deberá ir en mayúscula y en la parte central a 5,0 cm. del borde superior. En el extremo derecho se hará la compaginación correspondiente.
- e. RESUMEN, el resumen será una sección corta de más o menos 120 palabras. Expresará el contenido de la investigación principal, proporcionar al lector una información global del documento. En esta sección se replanteará el problema, se reformulará la hipótesis y se describirá de una manera clara y sucinta el material de estudio y los procedimientos utilizados. Los resultados serán presentados en forma concreta sin tablas, gráficos ni figuras y las conclusiones deberán ser inferencias de las observaciones hechas en la muestra.
- f. INTRODUCCIÓN, Es la parte del trabajo que ayudará al lector a tener una idea clara de la extensión y el contenido de la investigación. En este ítem se presentarán los trabajos consultados y las teorías que están directamente relacionadas con el tema motivo de la investigación de igual modo se planteará el problema y se formulará la hipótesis, definiéndose claramente los términos nuevos o aquellos de uso poco común. Los trabajos consultados deberán citarse con el apellido del autor y el año de publicación o con números que correspondan a las referencias bibliográficas. Ejemplo: Morales (1998) o (5).
- g. CAPÍTULO I PLANEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN
- h. CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO

i. CAPÍTULO III - DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN

- i. Materiales y Métodos, En esta parte se definirá la fuente de datos y los procedimientos para su obtención. Será necesario hacer una descripción detallada de la muestra y la metodología seguida durante la investigación, de tal manera que otro u otros investigadores, siguiendo los mismos procedimientos y con muestras similares puedan encontrar resultados parciales.
- ii. Resultados, Aquí se presentarán los datos obtenidos por observación de los hechos o por experimentación. Los resultados deberán ser presentados de modo imparcial, objetivo y conciso en tablas, figuras, etc. Los datos presentados deberán explicarse por si mismos, es decir no deberá ser necesario referirse a los textos para su comprensión.
- iii. **Discusión,** Este ítem servirá para demostrar la validez de los datos encontrados. El análisis de los resultados se hará comparando los datos obtenidos con los de otros investigadores que han trabajado en el mismo tema. Se tratará de encontrar concordancias o discordancias con trabajos ya publicados o teorías ya existentes.

j. CAPÍTULO IV - CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

i. Conclusiones, Serán generalizaciones de las observaciones hechas y atribuibles a todo un universo. Cuando las observaciones o experimentos se hayan por un grupo de individuos que no representan a ninguna población, es decir que hayan sido seleccionados sin seguir una técnica adecuada de muestreo, los resultados serán válidos sólo para ese grupo de individuos.

Msc. Ing. Afrain Elias Porras 11.



- Las conclusiones deberán presentarse en forma de párrafos cortos, concretos, precisos y ordenados.
- ii. **Recomendaciones**, Las conclusiones conducirán al planteamiento de recomendaciones, las que serán el producto de la investigación. Estas deberán también presentarse en forma de párrafos cortos y precisos.
- k. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS, En esta parte del trabajo se ordenará alfabéticamente todo el material bibliográfico consultado y referido en el texto. Se recomienda que los asientos bibliográficos sean exactos y completos y de fácil ubicación. Una referencia completa significa que no falta ningún dato. Las formas recomendables de anotar las referencias son:

De un libro: Indicar: Autor, año de publicación, título de la obra, número de edición, editorial y número de páginas consultadas.

De la Tesis: Indicar: Autor, año de publicación, (en el caso de haber sido publicada), título de la tesis, nombre de la Universidad en la que fue realizada, objeto de la tesis y número de páginas.

De una Revista: Indicar: Autor y/o autores, año de publicación, título, nombre, volumen y número, número de páginas del artículo consultado. Las referencias deberán ser numeradas en caso de que las citas se hayan hecho con numerales.

I. ANEXOS Y APÉNDICES, En este ítem se colocarán los mapas, croquis, tablas, gráficos, cuestionarios o procedimientos que no se hayan incluido en el trabajo por ser extensos, pero que son importantes para una mejor comprensión de la investigación.

3. ASPECTOS FORMALES

- a) **Tamaño de páginas,** se deberá utilizar papel bond de 75 gr. tamaño A4 u otro de buena calidad y de las mismas dimensiones.
- b) **Escritura**, el trabajo deberá ser impreso a colores y/o negro, sin borrones, con buena ortografía y por un solo lado de la hoja. Deberá hacerse uso así mismo de las normas legales sobre las unidades de medidas vigentes.
- c) **Márgenes y espacios**, el texto deberá escribirse a espacio y medio. Los márgenes deberán ser:

Izquierdo : 3,50 cm Derecho : 2,50 cm Inferior : 2,50 cm Superior : 2,50 cm

- d) Compaginación, el trabajo deberá compaginarse con guarismos arábicos a partir de la introducción, dejando de compaginar las hojas que contengan títulos o inicien secciones.
- e) Tipo de letra: Times New Roman de 12 puntos.





B)

Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas

FORMATOS DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES

FICHA DE EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES 1. DATOS DEL PRACTICANTE Nombres y Apellidos:.... Institución: Dependencia: DATOS DEL CICLO DE PRACTICAS 2. Centro Tipo Período **CALIFICACIÓN** 3. Rubros evaluativos Puntaje RENDIMIENTO Y RESPONSABILIDAD (Productividad, Disciplina, Eficiencia, Orden) b. PUNTUALIDAD Y RELACIONES PUBLICAS (Asistencia, colaboración, cumplimiento) **INICIATIVA** C. (Destreza y Creatividad) CAPACIDAD DE ANÁLISIS DE LAS LABORES TÉCNICAS d. PRUEBA ESCRITA O ENTREVISTA DE COMPROBACIÓN e. f. **PROMEDIO** Escala de calificativos: 0 - 10 Desaprobado; 11 - 20 Aprobado (1 - 13 Regular, 14 - 15 Bueno, 16 - 17 Muy Bueno, 18 - 20 Excelente) Fecha:

Firma del Evaluador





ACTA DE EVALUACIÓN FINAL DE LAS PRÁCTICAS PRE-PROFESIONALES AÑO: SEMESTRE ACADÉMICO: NOMBRE DEL ESTUDIANTE: FECHA: CUADRO DE EVALUACIÓN Presentación del Informe: Exposición: Respuesta a preguntas: Promedio: Escala de Calificaciones: 0-10 : Desaprobado 11-20 : Aprobado(11-13 Regular, 14-15 Bueno, 16 – 17 Muy bueno, 18-20 Excelente) Los miembros del jurado calificador que suscriben, de acuerdo a la presentación y exposición del informe, acuerdan declararlo con la nota de JURADO CALIFICADOR **NOMBRE FIRMA OBSERVACIONES**

Ayacucho,..... de del 20....

Msc. Ing. Efrair Elias Porras Flores

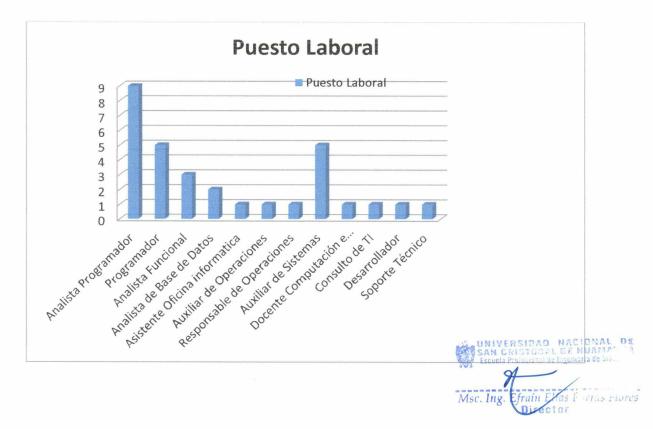


ANEXOS CURSOS TOTAL

RESULTADOS DE LAS ENCUETAS A EGRESADOS

 Especifique los puestos laborales en orden cronológico, que desempeñó hasta el día de hoy:

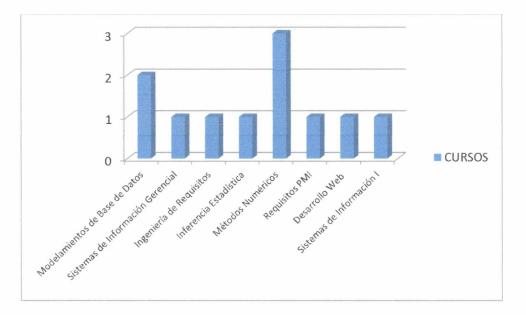
	Puesto Laboral	Cantidad
a.	Analista Programador	9
b.	Programador	5
c.	Analista Funcional	3
d.	Analista de Base de Datos	2
e.	Asistente Oficina informática	1
f.	Auxiliar de Operaciones	1
g.	Responsable de Operaciones	1
h.	Auxiliar de Sistemas	5
i.	Docente Computación e Informática	1
j.	Consulto de TI	1
k.	Desarrollador	1
1.	Soporte Técnico	1



2. ¿De acuerdo a su experiencia, qué requisitos y en qué cursos están inadecuados en el currículo de estudios?. En relación a los cursos de especialidad

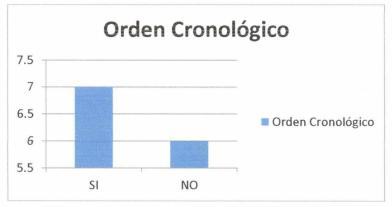


a.	Modelamientos de Base de Datos	2
b.	Sistemas de Información Gerencial	1
c.	Ingeniería de Requisitos	1
d.	Inferencia Estadística	1
e.	Métodos Numéricos	3
f.	Requisitos PMI	1
g.	Desarrollo Web	1
h.	Sistemas de Información I	1



3. ¿De acuerdo a su experiencia, el orden cronológico de las asignaturas de especialidad, son adecuados?

Orden Cronológico		Total	
a.	SI	7	
b.	NO	6	

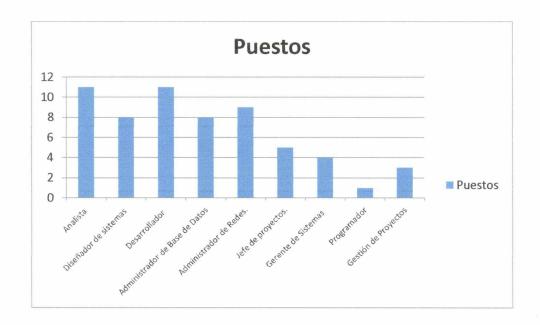






	Puestos	Total	
a.	Analista	11	
b.	Diseñador de sistemas	8	
C.	Desarrollador	11	
d.	Administrador de Base de Datos	8	
e.	Administrador de Redes.	9	
f.	Jefe de proyectos.	5	
g.	Gerente de Sistemas	4	
h.	Programador	1	
ì.	Gestión de Proyectos	3	

4. De acuerdo a los puestos que puede ejercer un ingeniero de sistemas en una institución, para qué puesto cree usted se le formó de acuerdo al currículo de estudios con el que terminó sus estudios (puede marcar más de una opción).



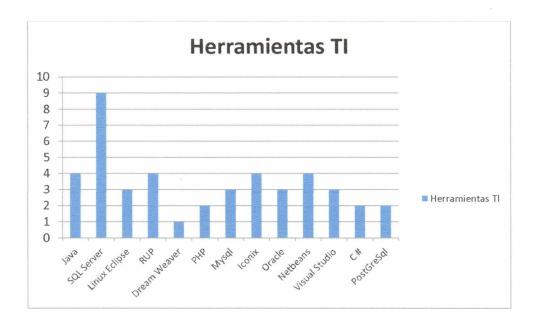
5. ¿Qué herramientas de tecnologías de información te fueron y son útiles en tu ámbito laboral?

Herramientas TI		Total	
a.	Java	4	
b.	SQL Server	9	
C.	Linux Eclipse	3	
d.	RUP	4	
e.	Dream Weaver	1	
f.	PHP	2	
g.	Mysql	3	
h.	Iconix	4	





i.	Oracle	3
j.	Netbeans	4
k.	Visual Studio	3
1.	C #	2
11.	PostGreSql	2



6. ¿Qué cursos propondrías que se agreguen a la currícula de estudios de la carrera de Ingeniería de Sistemas?

Cursos Propuestos		Total
a.	Redes y Telecomunicaciones	3
b.	Base de Datos	1
c.	Configuración de Servidores	1
d.	Gestión de proyectos de TI	3
e.	Programación en Móviles	4
f.	Desarrollo de GIS	3
g.	Ingeniería de Software	1
h.	Sistemas Distribuidos	1





7. ¿Qué cursos del currículo de estudios, desde tu punto de vista no aportan significativamente en la formación de un Ingeniero de Sistemas?

CURSOS QUE NO APORTAN A LA FORMACIÓN	TOTAL
Sistemas Dinámicos	1
Diseño de Experimentos	1
Algebra Lineal	2
Métodos Numéricos	4
Calculo Lineal	1
Circuitos eléctricos	2



ain Elias Porras Floi